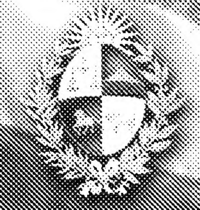
# DIARIO OFICIAL

Año CII - N° 27.142 Montevideo, lunes 18 de diciembre de 2006

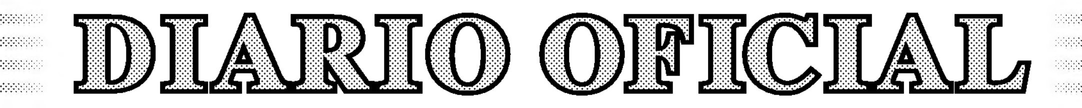









Monumento a la Bandera
Ciudad de Canelones
Fotografía de Maricel Costa




REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

**Av. 18 de Julio 1373**
**Tels.**: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
**Fax**: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
**Internet**: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CII - Nº 27.142 - Montevideo, lunes 18 de diciembre de 2006

Tomo 406

# DOCUMENTOS

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



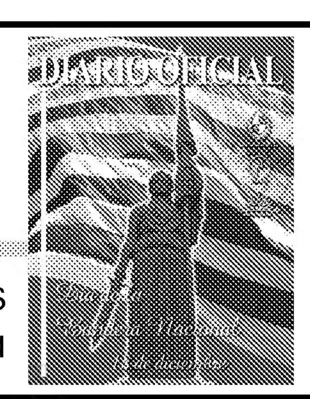
***sigue al dorso***

# AVISOS



Diseño de Portada:
Primer Pabellón Nacional (1828 - 1830)
Monumento a la Bandera - Ciudad de Canelones

Gentileza del Instituto Histórico de Ciudad de Canelones
Fotografías de Maricel Costa




**Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.**
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

# DOCUMENTOS

*Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

1

**Resolución S/n**

**Prorrógase el plazo previsto para que la empresa permisaria LUMARY S.A. inicie la prestación del servicio.**
**(2.148*R)**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 6 de Diciembre de 2006

**VISTO:** La solicitud formulada por la empresa LUMARY S.A. a efectos de obtener una prórroga del plazo otorgado por la Resolución ministerial de fecha 05/09/06.

**RESULTANDO:** I) Que por la referida Resolución se le otorgó un permiso -de carácter precario y revocable- para explotar un servicio regular de transporte fluvial de pasajeros y vehículos, entre los puertos de Colonia (República Oriental del Uruguay) y Buenos Aires (República Argentina), a cuyos efectos se le concedió un plazo de 90 (noventa) días para que la empresa iniciara la prestación del servicio, como condición resolutoria.

II) que la empresa gestionó el correspondiente permiso de atraque en el puerto de Buenos Aires, el que no le ha sido otorgado hasta el presente, pese a su oportuna gestión ante la autoridad portuaria argentina.

**ATENTO:** A lo expuesto y a lo previsto en el artículo 7 del Decreto Nº 574/974, de 12 de julio de 1974.

**EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

**RESUELVE:**

**1°.-** Prorrógase por 45 días el plazo previsto en el numeral 2) de la Resolución ministerial de fecha 05/09/06, los que se computarán a partir del día siguiente al vencimiento de los 90 días del plazo original, para que la empresa permisaria LUMARY SA inicie la prestación del servicio.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos.
VICTOR ROSSI.

---o---

2

**Resolución S/n**

**Créase una Comisión Bipartita con el propósito de efectuar un exhaustivo análisis de la realidad de las Empresas que prestan el Servicio de Transporte de Carga por carretera.**
**(2.154)**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 30 de Octubre de 2006

**VISTO:** Las facultades de Regulador del Transporte de Carga que las leyes Nos. 10.382 de 13 de febrero de 1943 y 14.218 de 11 de julio de 1974, Decretos 574/74 de 12 de julio de 1974, 118/84 de 23 de marzo de 1984 confieren a esta Secretaría de Estado.

**RESULTANDO:** Que la actual coyuntura por la que atraviesa el País en materia de carga y logística - derivadas del incremento de la carga por el aumento de la actividad y especialmente por la cosecha forestal - ameritó la realización de estudios en el Ministerio acerca de los volúmenes reales, los diversos modos de transporte y las perspectivas de corto y mediano plazo del mercado.

**CONSIDERANDO:** 1) Que los estudios de mercado referidos precedentemente deben ser complementados con el análisis de la realidad de las Empresas que prestan, el Servicio de Transporte de Carga por carretera, tanto en su número como también en las actividades que realizan.

2) A tales efectos se considera adecuado la formación de una Comisión bipartita integrada por este Ministerio con el propósito de efectuar el mencionado análisis.

3) Que consecuentemente se estima conveniente adoptar una medida transitoria de suspender la inscripción de nuevos prestadores de servicios sin afectar la normal renovación de flota y el destino de los vehículos que se sustituyan, el proceso de formalización de empresas y respetando derechos adquiridos.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por las normas citadas

**EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

**RESUELVE:**

**1°.-** Créase una Comisión Bipartita integrada por delegados de este Ministerio e igual número de delegados a designar por la intergremial del Transporte de Carga con el propósito de efectuar un exhaustivo análisis del mercado de transporte de cargas por carretera, su inserción en el sistema intermodal de transporte, la adecuada ecuación entre número de vehículos y mercado total, la realidad económico-finaciera de las Empresas del Sector y la readecuación de la documentación a requerirse a las empresas para el conocimiento contable. La referida Comisión elevará informe circunstanciado dentro del plazo de noventa días a contar de la fecha.

**2°.-** Suspéndese a partir de la fecha por el termino de ciento veinte días la expedición de certificados habilitantes de vehículos para la realización de transporte de carga por carretera, con excepción de los siguientes casos:

a) Vehículos que se sustituyan por renovación de flota de Empresas vigentes.
b) Vehículos que se incorporen como empresas formales y que estuvieren prestando servicios.
c) Vehículos que a la fecha se encuentren señados por quienes pretendan su inscripción.

La Dirección Nacional de Transporte en acuerdo con la Dirección Nacional de Transporte por Carretera y previo informe técnico, resolverá acerca de las solicitudes de excepciones previstas precedentemente.

**3.-** Notifíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte para su cumplimiento.
VICTOR ROSSI.

# MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**3**
**Resolución 799/006**

**Autorízase a la empresa STUDIO 5 S.R.L. para que en forma provisional mantenga en funcionamiento la emisora Oceánica FM, 89,3 Mhz, canal CX 207, de la localidad del Chuy, Departamento de Rocha.**
**(2.143*R)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 4 de Diciembre de 2006

**VISTO:** que el día 24 de mayo de 2002 falleció, en la ciudad de Montevideo, el Sr. Edison Droetti Moretta, titular de la radiodifusora CX 207 Oceánica FM de la localidad del Chuy, Departamento de Rocha;

**RESULTANDO:** que por Resolución del Poder Ejecutivo N° 599/984 de 11 de julio de 1984, se autorizó al administrador el uso de la frecuencia de 89,3 Mhz, canal 207, con una potencia de 1 KW y una altura media de antena de 30 metros, en la localidad de Chuy, Departamento de Rocha, y un horario mínimo de funcionamiento de 16 horas diarias;

**CONSIDERANDO:** I) que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15, in fine, del Decreto N° 734/978, de 20 de diciembre de 1978, es necesario contar con un administrador para procurar mantener la emisora en funcionamiento;

II) que en el caso de marras no existen herederos del causante que puedan cumplir con dicha tarea;

III) que se han iniciado los procedimientos previstos para declarar la herencia del Sr. Edison Droetti Moretta como yacente;

IV) que la Administración Nacional de Educación Pública ha manifestado su desinterés de explotar dicha radiodifusora;

V) que desde el año 1995 la empresa STUDIO 5 S.R.L. ha estado explotando dicha radiodifusora;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, lo dispuesto por el Decreto N° 734/978, de 20 de diciembre de 1978, la Ley N° 17.296, de 21 de febrero de 2001, y a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1°.-** Autorizar a la empresa STUDIO 5 S.R.L. para que en forma provisional mantenga en funcionamiento a la emisora Oceánica FM, 89,3 Mhz, canal CX 207, de la localidad del Chuy, Departamento de Rocha.

**2°.-** Dispónese la realización de un llamado público a interesados para explotar la frecuencia señalada, de acuerdo a lo previsto en el art. 7° del decreto N° 734/978.

**3°.-** Notifíquese, comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones a sus efectos; cumplido, archívese.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JORGE LEPRA.

---o---

**4**
**Resolución 800/006**

**Desaféctanse del destino explotación del servicio público de distribución de gas por cañería, los inmuebles empadronados con los números que se determinan pertenecientes al Ministerio de Industria, Energía y Minería.**
**(2.144)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 4 de Diciembre de 2006

**VISTO:** la gestión promovida por GASEBA URUGUAY S.A. - GRUPO GAZ DE FRANCE (en trámite de cambio de denominación comercial a Distribuidora de Gas de Montevideo S. A. - Grupo Petrobras) y GAUFIL S.A. (Petrobras Uruguay), por la que solicitan desafectar del destino explotación del servicio público de distribución de gas por cañería, los inmuebles empadronados con los Nros. 6.177 (manzana 128 bis), 6.177 (manzana 129 bis), 7.751 y 167.694 que pertenecen a esta Secretaría de Estado, y que fueran dados en arrendamiento por contrato de 15 de diciembre de 1994;

**RESULTANDO:** que dicho petitorio responde a la intención de las gestionantes en transformar el edificio de la ex Compañía del Gas de Montevideo y predios adyacentes, en un centro cultural y de exposiciones, salas de exposiciones y exhibiciones, museo del gas, establecimientos comerciales y servicios afines;

**CONSIDERANDO:** I) que desde el punto de vista estricto de la concesión, no existe impedimento jurídico para proceder conforme a lo expuesto en el visto de la presente, en tanto el servicio público concesionado no se ve afectado a partir del cambio de combustible generador del gas que se distribuye, así como tampoco el precio que abona la concesionaria al Estado por el arrendamiento de dichos inmuebles de acuerdo a lo que edicta el artículo 6.6 del contrato;

III) que recabada la opinión del Tribunal de Cuentas de la República de acuerdo a lo previsto por la resolución s/n de 11 de mayo de 2005, el mismo concluye que la desafectación de los predios del destino explotación del servicio público de distribución de gas por cañería, no merece observaciones en tanto los cambios no impiden el cumplimiento del objeto contractual en su esencia;

**ATENTO:** a lo expuesto y lo previsto por el art. 168, num. 25, de la Constitución de la República;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1°.-** Desaféctanse del destino explotación del servicio público de distribución de gas por cañería, los inmuebles empadronados con los Nros. 6.177 (manzana 128 bis), 6.177 (manzana 129 bis), 7.751 y 167.694 pertenecientes al Ministerio de Industria, Energía y Minería, los cuales fueron dados en arrendamiento por contrato de 15 de diciembre de 1994.

**2°.-** Notifíquese, comuníquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; JORGE LEPRA.

# MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**5**

**Decreto 511/006**

**Establécese que el acuerdo suscripto en el Grupo Número 6 "Industria de la Madera, Celulosa y Papel", subgrupo 03, "Parquet, Productos no especificados de madera, corcho, mimbre y muebles (excepto plásticos y metálicos)", rige con carácter nacional.**
**(2.124*R)**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 4 de Diciembre de 2006

**VISTO:** El acuerdo logrado en el Grupo de los Consejos de Salarios Número 6 "Industria de la Madera, Celulosa y Papel", subgrupo 03, "Parquet, Productos no especificados de madera, corcho, mimbre y muebles (excepto plásticos y metálicos)" convocados por Decreto 105/005, de 7 de marzo de 2005.

**RESULTANDO:** Que el referido Consejo de Salarios alcanzó un acuerdo suscripto en acta del 25 de setiembre de 2006.

**CONSIDERANDO:** Que, a los efectos de asegurar el cumplimiento integral de lo acordado en todo el sector, corresponde utilizar los mecanismos establecidos en el Decreto-Ley 14.791, de 8 de junio de 1978.

**ATENTO:** A los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el art. 1º del Decreto-Ley 14.791, de 8 de junio de 1978.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**DECRETA:**

**ARTICULO 1º.-** Establécese que el acuerdo suscripto el 25 de setiembre de 2006, en el Grupo Número 6 "Industria de la Madera, Celulosa y Papel", subgrupo 03, "Parquet, Productos no especificados de madera, corcho, mimbre y muebles (excepto plásticos y metálicos)" que se publica como anexo del presente Decreto, rigen con carácter nacional, a partir del 1º de Julio de 2006, para todas las empresas y trabajadores comprendidos en dicho subgrupo.

**ARTICULO 2º.-** Comuníquese, publíquese, etc.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; EDUARDO BONOMI; DANILO ASTORI.

ACTA DE ACUERDO. En la ciudad Montevideo, el 25 de setiembre de 2006, reunido el Consejo de Salarios del Grupo Nº 6 "Industria de la Madera, Celulosa y Papel", Subgrupo Nº 03 "Parquet, Productos no especificados de madera, corcho, mimbre y muebles (excepto plásticos y metálicos)" constituido por los representantes del Poder Ejecutivo: **Dres. Héctor Zapirain, Gonzalo Illarramendi, Rosario Domínguez y Virginia Sequeira,** por el sector empresarial: los integrantes de la Asociación de Industriales de la Madera y Afines (ADIMAU), **Arq. Daniel Pérez y Lic. Marcelo Serra,** por el sector de los trabajadores: **Sres. Marcelo Scigliano, Jorge Bellas, Gabriel Aparicio,** en su calidad de delegados designados, en nombre y representación de los trabajadores del sector de actividad y del Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera y Anexos (SOIMA) y el **Sr. Eduardo Volpe,** en su carácter de asesor de éste último, CONVIENEN: la celebración del siguiente acuerdo que regulará las condiciones laborales de la actividad, de acuerdo con los siguientes términos:

**PRIMERO.- Vigencia y oportunidad de los ajustes salariales:** El presente acuerdo abarcará el período comprendido entre el 1º de julio de 2006 y el 31 de diciembre de 2007, disponiéndose que se efectuarán ajustes semestrales el 1º de julio de 2006, el 1º de enero de 2007 y el 1º de julio de 2007.

**SEGUNDO.- Ambito de aplicación:** Las normas del presente acuerdo tienen carácter nacional, abarcando a todo el personal dependiente de las empresas que componen el sector.

**TERCERO.- Salarios Mínimos:** Se establecen los siguientes salarios mínimos por categorías a partir del 1º de julio de 2006:

**I)** Para todo el sector, con excepción del parquet, se establecen los siguientes salarios mínimos

| CATEGORIAS: | SALARIOS |
|---|---|
| Aprendiz 1º | $ 20.44 |
| Aprendiz 2º | $ 25.64 |
| Aprendiz 3º | $ 28. |
| Aprendiz 4º | $ 33.39 |
| Peón | $ 35.07 |
| Medio Oficial | $ 39.43 |
| Peón especializado | $ 40.88 |
| Oficial | $ 42.33 |
| Oficial especializado | $ 45.84 |

**II)** Para el parquet se establecen los siguientes salarios mínimos por categorías:

| CATEGORIAS | SALARIOS |
|---|---|
| 1) Aprendices colocadores y/o pulidores y/o maquinistas | |
| Al ingresar al sector | $ 21.18 |
| Segundo semestre | $ 22.37 |
| Tercer semestre | $ 23.45 |
| Cuarto semestre | $ 24.54 |
| Quinto semestre | $ 27.10 |
| Sexto semestre | $ 27.99 |
| Séptimo semestre | $ 28.48 |
| Octavo semestre | $ 29.57 |
| Noveno semestre | $ 30.85 |
| Décimo semestre | $ 33.32 |
| 2) Operarios clavadores con una producción de 5.000 tablillas de 5 grampas | $ 34.21 |
| 3) Operarios asfaltadores con una producción de 4.000 tablillas | $ 34.03 |
| 4) Peones | $ 35.10 |
| 5) Medios oficiales colocadores y/o maquinistas y/o pulidores | $ 39.43 |
| 6) Oficiales colocadores y/o maquinistas y/o pulidores | $ 42.39 |

Todas las categorías enunciadas en los numerales I y II mantienen la definición dada en el Decreto número 410/005 del 17 de octubre de 2005.

III) Para todo el sector:

| | |
|---|---|
| 1) Cadete | $ 4.500 |
| 2) Administrativo | $ 5.400 |
| 3) Vendedor | $ 5.400 |
| 4) Telefonista | $ 5.400 |

| | |
|---|---|
| 5) Administrativo contable | $ 6.000 |
| 6) Administrativo contable con tareas bancarias | $ 8.000 |
| 7) Chofer con carga, descarga y armado | $ 6.500 |
| 8) Chofer cobrador | $ 8.000 |
| 9) Sereno | $ 6.800 |
| 10) Sereno limpiador | $ 7.200 |

**CUARTO.- Ajuste salarial 1º de Julio 2006-31 de Diciembre 2006:** Sin perjuicio de los salarios mínimos establecidos en el presente acuerdo ningún trabajador del sector podrá percibir por aplicación del mismo un incremento salarial inferior al 5,98% resultante de la acumulación de los siguientes factores: 1.11% por concepto de correctivo resultante de la aplicación del convenio del 9 de agosto del año 2005, 3.27% por concepto de inflación proyectada para el semestre de julio-diciembre 2006 de acuerdo con lo establecido en la encuesta selectiva del BCU del mes de junio de 2006 y 1.5% por concepto de recuperación (1.0111 x 1.0327x 1.015) sobre su remuneración líquida vigente al 30 de junio de 2006.

**QUINTO.- Ajustes salariales para los demás períodos:** A partir del 1º de Enero de 2007 y del 1º de Julio de 2007, se acuerda un incremento en las remuneraciones líquidas, vigentes al mes anterior al ajuste correspondiente, cada uno con vigencia semestral, componiéndose de la acumulación de los siguientes factores:

A) Por concepto de inflación esperada, el promedio simple de las expectativas de inflación relevadas por el Banco Central del Uruguay entre instituciones y analistas económicos (encuesta selectiva) para cada semestre, tomando como base la proporción correspondiente de la tasa prevista para los siguientes 12 meses que se encuentre publicada en la página web del B.C.U, a la fecha de vigencia de cada ajuste.

B) 1,5% de crecimiento.

**SEXTO.- Actas de ajustes salariales:** Las partes acuerdan que en los primeros días de enero 2007 y julio 2007, en cuanto se conozcan los datos de variación del I.P.C. del cierre del semestre, se reunirán a los efectos de acordar, a través de un acta, los ajustes que habrán de aplicarse a partir del primer día de los referidos meses.

**SEPTIMO.- Correctivo:** Al 1º de enero de 2008 se revisarán los cálculos de la inflación proyectada de los tres ajustes salariales estipulados en este acuerdo, comparándolos con la variación real del Indice de Precios al Consumo de igual lapso.

La variación en más o en menos se ajustará en el valor de los salarios que rijan en el próximo acuerdo de salarios.

**OCTAVO.- Prima por nocturnidad:** Dispónese, a partir del 1/10/06, el pago de una compensación del 20 % sobre el jornal de cada trabajador por concepto de horario nocturno entre las 22 y las 6 horas.

**NOVENO.- Ropa de Trabajo:** Sin perjuicio de la normativa vigente, el empleador entregará dentro del plazo de dos meses a partir de la firma del presente acuerdo, un uniforme a cada trabajador, de acuerdo al siguiente detalle: un par de zapatos, un pantalón, una camisa, una remera y para el personal de lustre y pintura se entregará además un delantal.

En el caso que la ropa se deteriore de forma comprobable por ambas partes, se repondrá la prenda deteriorada en un plazo de cinco días hábiles.

**DECIMO.- Seguridad industrial:** Las empresas cumplirán con la normativa de seguridad vigente para el sector.

**DECIMO PRIMERO.- Compensación por concepto de leche o agua:** En cumplimiento de la normativa vigente, y durante la vigencia de la misma, la empresa entregará un litro de leche o agua, a elección del trabajador, a aquellos trabajadores que se desempeñen en las cámaras de lustre, lija, pintura, herrería y aluminio, acordando las partes que a partir del 1/10/06, la empresa podrá abonar en dinero el equivalente al litro de agua o leche antes referido, quedando dicho importe discriminado en el recibo de pago.

**DECIMO SEGUNDO.- Viáticos:** A partir del 1/10/06, por este concepto se distingue entre: A) Trabajadores que se trasladan para realizar trabajos en el día y regresan a sus hogares: no perciben remuneración por concepto de viático, no obstante el empleador asumirá los costos de los traslados que superen los habituales para trasladarse desde y hacia la empresa. En caso de superarse el horario normal de trabajo, el empleador abonará la alimentación que se consuma fuera de la jornada habitual, contra presentación de la boleta correspondiente. B) Trabajadores con trabajo permanente fuera de lugar habitual de trabajo: a) que se trasladen hasta 30 km. desde el lugar habitual de trabajo, percibirán los boletos y/o pasajes correspondientes; b) que se trasladen de 30 a 100 kms. desde el lugar habitual de trabajo se le abonarán a pie de lista los gastos incurridos por concepto de pasajes, alimentación y hospedaje; c) que se trasladen de 100 a 200 kms. desde el lugar habitual de trabajo, se le abonará a pie de lista los gastos incurridos por concepto de pasajes, alimentación y hospedaje así como un plus del 10% de su jornal base; d) que se trasladen más de 200 kms. desde el lugar habitual de trabajo, se le abonará a pie de lista los gastos incurridos por concepto de pasajes, alimentación y hospedaje, así como un plus del 15% de su jornal base. En todos los casos del literal B) el tiempo de los traslados se tomará como efectivamente trabajado, y la empresa podrá proveer en especie los conceptos detallados.

**DECIMO TERCERO.- Cambio de categoría de medio oficial a oficial:** Desde el 1º de enero de 2007, aquellos medio oficiales que tengan título técnico y computen dos años de antigüedad en dicha categoría, o aquellos que sin título técnico tengan una antigüedad de cuatro años en el cargo de medio oficial, podrán solicitar a sus empleadores la realización de una prueba para el reconocimiento de la categoría de oficial. En caso de superar dicha prueba, para desempeñarse en la categoría de oficial deberá producirse una vacante en la misma, para la que estos trabajadores tendrán prioridad. Mientras no se desempeñen en la categoría de oficial continuarán percibiendo el jornal correspondiente a medio oficial.

**DECIMO CUARTO.- Reinserción laboral:** Se deja sin efecto la cláusula séptima del Decreto 410/005 de 17 de octubre de 2005, sustituyéndose por la siguiente: Ante una solicitud de empleo en determinada categoría, tanto el trabajador aspirante al cargo, como la empresa requirente, podrán solicitar la realización de una prueba para determinar la categoría del referido trabajador, no obstante, si la categoría resultante de la prueba es superior a la requerida en la solicitud de empleo, en caso de ser contratado, el trabajador ingresará en la categoría requerida. No obstante, el trabajador será tenido en cuenta para ocupar el cargo superior en caso de existir en el futuro una vacante para esa categoría siempre y cuando no exista en la empresa otros trabajadores con prioridad.

**DECIMO QUINTO.- Cláusula de paz:** Durante la vigencia del presente convenio los trabajadores se comprometen a no adoptar ni ejercer medidas de acción gremial de ningún tipo vinculadas a aumentos salariales o mejoras de cualquier naturaleza que tengan relación con las cuestiones que fueron acordadas en este convenio. No quedan comprendidas en esta obligación las medidas decretadas por el PIT CNT de carácter nacional.

Y para constancia se firman tres ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados.

# MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

**6**

**Resolución 803/006**

**Declárase promovido el proyecto de inversión presentado por la empresa BELFRON S.A.**
**(2.147*R)**

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 4 de Diciembre de 2006

**VISTO:** La solicitud de la firma BELFRON S.A. tendiente a obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.

**RESULTANDO:** I) Que el proyecto presentado tiene como cometido la construcción de alojamiento turístico con 16 unidades tipo apart-hotel complementadas por servicios de restaurante, spa, piscina climatizada, sala de entretenimiento para niños y sala de reuniones.

II) Que la Comisión de Aplicación creada por el artículo 12 de la Ley N° 16.906 de 7 de enero de 1998, recomienda la declaratoria promocional para la actividad del proyecto de inversión presentado por BELFRON S.A. y propone medidas promocionales.

**CONSIDERANDO:** Que el proyecto presentado por la firma BELFRON S.A., de acuerdo con lo informado por el Ministerio de Turismo y Deporte, es viable técnica, financiera y económicamente.

**ATENTO:** A lo expuesto y a lo establecido en los Decretos N° 175/003 del 7 de mayo de 2003, N° 350/004 de 29 de setiembre de 2004 y N° 262/005 de 29 de agosto de 2005.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

**1°.-** Declárase promovido, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1° de la Ley N° 16.906 de 7 de enero de 1998 e inciso a. del artículo 1° del Decreto N° 175/003 del 7 de mayo de 2003, el proyecto de inversión presentado por la empresa BELFRON S.A. para la construcción de un aparthotel, por un monto total de inversión de U$S 1.041.986 (dólares americanos un millón cuarenta y un mil novecientos ochenta y seis) a construirse en un predio ubicado en el Paraje La Barra, Maldonado.

**2°.-** Autorízase a la empresa BELFRON S.A. a usufructuar el beneficio previsto en el artículo 3° inciso a. del Decreto N° 175/003, otorgamiento de un crédito por el Impuesto al Valor Agregado y por la Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social incluidos en la adquisición en plaza de bienes y servicios destinados a la construcción (infraestructura y obra civil), por hasta un monto imponible de U$S 755.851 (dólares americanos setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos cincuenta y uno).

**3°.-** Autorízase a la empresa BELFRON S.A. a usufructuar el beneficio previsto en el artículo 3° inciso e. del Decreto N° 175/003, otorgamiento de un crédito por el Impuesto al Valor Agregado y por la Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social incluidos en la adquisición en plaza de los bienes de activo fijo destinados al equipamiento, cuyo listado obra anexo a la presente, por hasta un monto imponible de hasta U$S 57.135 (dólares americanos cincuenta y siete mil ciento treinta y cinco).

**4°.-** Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil e Infraestructura, para llevar a cabo la actividad del Proyecto de Inversión aprobado y el predio asiento de la misma, por un monto máximo de US$ 975.851 (dólares americanos novecientos setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y uno) se podrán computar como activos exentos a efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 11 años y los bienes de Activo Fijo destinados al equipamiento por un monto máximo de US$ 57.135 (dólares americanos cincuenta y siete mil ciento treinta y cinco) por el término de 5 años. En ambos casos a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cálculo del pasivo computables los citados bienes serán considerados activos gravados.

**5°.-** Al sólo efecto de la liquidación del Impuesto a la Renta de Industria y Comercio las inversiones que se realicen en la construcción, mejora o ampliación previstas en el proyecto aprobado, podrán ser amortizadas en quince años. Las inversiones en el equipamiento podrán ser amortizadas en cinco años.

**6°.-** Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables exclusivamente a las inversiones realizadas entre el 1 de noviembre de 2005 y el 30 de noviembre de 2008; debiéndose dar estricto cumplimiento al cronograma de obra presentado, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto en el artículo 10° del Decreto 175/003 de fecha 7 de mayo de 2003.

**7°.-** Los beneficios otorgados por esta resolución sólo podrán utilizarse en proporción equivalente a la implementación de la inversión correspondiente.

**8°.-** A los efectos del control y seguimiento, la empresa BELFRON S.A. deberá informar anualmente, ante la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Turismo y Deporte, respecto de la implantación del proyecto durante los años de implementación física del mismo y durante los años 1 a 10, sobre la ejecución y cumplimiento de las metas del proyecto, así como del uso de los beneficios promocionales otorgados según esta Resolución.

**9°.-** Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación y funcionamiento del presente proyecto, así como a los objetivos respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 16.906 en su artículo 14° y el artículo 13° del Decreto Ley N° 14.178 de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

**10°.-** Vuelva al Ministerio de Turismo y Deporte a sus efectos.
**Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República**; HECTOR LESCANO; DANILO ASTORI.

| CANTIDAD | EQUIPAMIENTO PLAZA |
|---|---|
| **HABITACIONES TIPO BUNGALOWS** | |
| Sala de estar | |
| 16 | Juegos living |
| 16 | Mesas laterales |
| 16 | Mesas TV |
| 16 | TV |
| 16 | Teléfonos |
| Habitación principal (dos plazas) | |
| 16 | Juegos dormitorio |
| 16 | Colchones |

| | |
|---|---|
| Habitación (dos de una plaza) | |
| 16 | Juegos dormitorio (dos camas de una plaza con mesa de luz) |
| 16 | Colchones |
| Cocina/Comedor | |
| 16 | Juegos comedor |
| 16 | Cocinas |
| 16 | Heladeras |
| 16 | Microondas |
| 16 | Armario |
| **CENTRO DE SERVICIOS PARA HUESPEDES** | |
| Area de estar | |
| 3 | Sillones |
| 3 | Mesas |
| Locutorio y cibercafé | |
| 1 | Mesa |
| 2 | Sillas |
| 6 | Teléfonos |
| Restaurante | |
| 9 | Bistró |
| 1 | Heladera |
| 1 | Cocina |
| 1 | Microondas |
| Guardería | |
| 1 | Televisor |
| 2 | Mesitas |
| 3 | Puffs |
| Piscina | |
| 25 | Reposeras |
| 4 | Juegos de patio |

# INTENDENCIAS MUNICIPALES
# INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**7**

**Resolución 5.111/006**

**Promúlgase el Decreto 31.901 de la Junta Departamental, por el cual se designan con los nombres de LEANDRO GOMEZ HARLEY, JUAN JACINTO LOPEZ TESTA, ALFREDO OLIVERA Y RENE BORJAS (TITO), a las sendas que se indican.**
**(2.155*R)**

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. 2006-2105

DECRETO N° 31.901

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,**

**DECRETA:**

**Artículo 1°.-** Desígnase con el nombre de LEANDRO GOMEZ HARLEY a la senda, paralela al Este de la denominada senda Prof. Alberto Langlade, unidora de la Av. Dr. Ramón Benzano con el Instituto Superior de Educación Física.

**Artículo 2°.-** Desígnase con el nombre de JUAN JACINTO LOPEZ TESTA, a la senda paralela al Oeste de la Av. Federico Vidiella, unidora de la Av. Dr. Ramón Benzano con la senda propuesta con el nombre de Alfredo Olivera.

**Artículo 3°.-** Desígnase con el nombre de ALFREDO OLIVERA a la senda unidora de la senda Prof. Alberto Langlade con la Av. Federico Vidiella.

**Artículo 4°.-** Desígnase con el nombre de RENE BORJAS (TITO) a la senda de trayectoria semicircular unidora de las avenidas Dr. Lorenzo Mérola con la de Héctor Scarone.

**Artículo 5°.-** Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

PABLO FERRER, Presidente; Cr. JORGE SIMON, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.:
5111/06

Expediente Nro.:
1020-000943-04

Montevideo, 4 de Diciembre de 2006

**VISTO:** el Decreto No. 31.901 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 16 de noviembre de 2006 y recibido por este Ejecutivo el 28 del mismo mes y año, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 3786/06, de 2/10/06, se designan con los nombres de LEANDRO GÓMEZ HARLEY, JUAN JACINTO LÓPEZ TESTA, ALFREDO OLIVERA y RENÉ BORJAS (TITO), a las sendas que se indican;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

**RESUELVE:**

Promúlgase el Decreto No. 31.901, sancionado el 16 de noviembre de 2006; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, al Equipo Técnico Actualización Normativa e Información Jurídica, las Divisiones Tránsito y Transporte, Espacios Públicos, Habitat y Edificaciones, asesoría Jurídica y Comunicación, Servicios de Catastro y Avalúos, Gestión Integrada de Cobro y Planificación, Gestión y Diseño, de Obras, a la Unidad de Comisiones, a la Junta Local de la Zona No. 4, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Geomática a sus efectos.-

RICARDO EHRLICH, INTENDENTE MUNICIPAL; Arq. HERBERT ICHUSTI, SECRETARIO GENERAL.

# INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

**8**
**Resolución 234/006**

**Fíjase como fecha definitiva para la baja de los Padrones Municipales a los vehículos que no rematricularon hasta el día de la fecha que se determina.**
**(2.164*R)**

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Rivera, 11 de Diciembre de 2006

Según Resolución Nº 0234

**VISTO:**

El Memorando Nº 347/2006 de la Dirección General de Tránsito y Transporte, donde se propone nueva fecha para la baja de los vehículos que no rematricularon;

**CONSIDERANDO:**

La demora en la entrega de chapas, así como situaciones imprevistas, lo que no permitió dar cumplimiento en la fecha estipulada por Resolución Nº 7264/'6, del 08/12/2006;

**ATENTO:** A ello;

**EL INTENDENTE DE RIVERA;**

**RESUELVE:**

**1º) FIJASE**

como fecha definitiva para la baja de los Padrones Municipales a los vehículos que no rematricularon hasta el día 22 de diciembre de 2006.

**2º)**

Los vehículos que con fecha posterior al 22/12/2006 circulen sin haber rematriculado serán inmediatamente detenidos y retirados de circulación, depositándolos en los lugares autorizados y retirándose las chapas de los mismos. Para su entrega a los propietarios deberán indefectiblemente abonar los derechos de Rematriculación así como las multas preestablecidas.

**3º)**

Los vehículos que han hecho depósito de chapas (Art. 41) o que estén de baja, en caso de su rehabilitación, no abonarán la multa preestablecida en el apartado G de la Resolución Nº 7264/06 del 06/09/2006.

**4º)**

Los vehículos de Transporte Internacional que no rematriculen amparados al apartado D de la misma resolución deberán presentar hasta la misma fecha 22/12/2006 el Stiker correspondiente del M.T.O.P.

**5º)**

Comuníquese, dése difusión, publíquese en Diario Oficial, un diario local y pase a las Direcciones Generales de Tránsito y Transporte y de Hacienda, a sus efectos.
TABARE VIERA DUARTE, INTENDENTE; Dr. VILIBALDO RODRIGUEZ.

# INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

**9**
**Resolución 745/006**

**Promúlgase el Decreto 3003, aprobado por la Junta Departamental, por el cual se autoriza a efectuar una donación a favor de la Asociación que se determina.**
**(2.157*R)**

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

San José, 20 de noviembre de 2006

Resolución No. 0971/2006
Decreto No. 3003

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE DECRETA:

Art. 1ero.) Autorizar al Ejecutivo Departamental a donar a la "Asociación de Retirados y Pensionistas del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas General Fructuoso Rivera", el derecho de uso de una parcela en el Cementerio de la ciudad de San José, de 10 metros por 4 metros aproximadamente, en la parte posterior a la que posee dicha Asociación actualmente y con destino a la ampliación del cuerpo de nichos de la misma.

Sala de sesiones de la Junta Departamental de San José, el día veinte de noviembre del año dos mil seis.
YARWYNN SILVEIRA, Presidente; NORMA GARCIA, Secretaria.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

San José, 4 de Diciembre de 2006

Resolución No. 745/2006
Decreto 3003
Expediente No. 2297/06

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN JOSE RESUELVE:**

1º.) Promúlgase el Decreto No. 3003, aprobado por la Junta Departamental de San José por Resolución No. 0971/2006 de 20 de noviembre de 2006.
JUAN A. CHIRUCHI, INTENDENTE MUNICIPAL; JOSE LUIS FALERO, SECRETARIO GENERAL.

---o---

**10**
**Resolución S/n**

**Promúlgase el Decreto 3004, aprobado por la Junta Departamental, por el cual se sustitúye el Art. 4to. del Decreto 2.370 por el que se determina.**
**(2.156*R)**

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

San José, 20 de noviembre de 2006

RESOLUCION No. 0976/2006
DECRETO No. 3004

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE Decreta:
Art. 1ero.) Sustitúyase el art. 4to. del Decreto 2.370 de fecha 9 de enero de 1980 por el siguiente:

"Para la explotación del servicio de taxímetros será necesaria la autorización del Ejecutivo Comunal, el que determinará la cantidad de permisos estableciendo los lugares de parada, de acuerdo a las necesidades del servicio. Los permisarios serán personas físicas, no pudiendo en la ciudad de San José, tener cada uno de ellos más de 3 (tres) unidades con permiso de explotación de taxímetros.

Sala de sesiones de la Junta Departamental de San José, el día veinte de noviembre de dos mil seis.

MATIAS SANTOS, 1er. Vicepresidente; NORMA GARCIA, Secretaria.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

San José, 4 de Diciembre de 2006

Resolución No. 744/2006

Se promulga Decreto No. 3004
Expediente No. 317/06

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN JOSE**

**RESUELVE:**

**1°.-** Promúlgase el Decreto No. 3004, aprobado por la Junta Departamental de San José, por Resolución No. 0976/2006, de 20 de noviembre de 2006.

JUAN A. CHIRUCHI, INTENDENTE MUNICIPAL; JOSE LUIS FALERO, SECRETARIO GENERAL.



# AVISOS PUBLICADOS




## PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

CLELIA o MARIA CLELIA URSI SCOTTO (FA: 2-50250/2006).
Montevideo, 03 de Noviembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37801 Dic 07- Dic 20*

LUISA FIORE SCALA (FA: 2-25949/2005).
Montevideo, 29 de Junio de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37810 Dic 07- Dic 20*

CARLOS ADOLFO LABRUCHERIE TERRA (FA: 2-53786/2006).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37879 Dic 08- Dic 21*

EDELMA BARRETO (Fa.: 2-56057/2006).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38122 Dic 11- Dic 22*

LUISA RITA NAZABAL SELLANES (FA: 2-63637/2005).
Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38197 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

BLANCA DELIA LEON BATTO (Fa: 2-57437/2006).

Montevideo, 01 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38364 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

## SEGUNDO TURNO

OSCAR HUMBERTO BUTTERI RAPETTI (Ficha 2-54944/2006).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37478 Dic 05- Dic 18*

ADELWI o ADELMI RUSSI MARTINEZ (Ficha 2-57123/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37683 Dic 06- Dic 19*

MIREYA NICOLASA CASAS LOPEZ (FICHA 2-47278/2006).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37771 Dic 07- Dic 20*

JORGE MARTINEZ CAUBARRERE (FICHA 2-54564/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38043 Dic 11- Dic 22*

SUSANA SEREBRISKY (Ficha 2-56221/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38045 Dic 11- Dic 22*

GISELA VARSANYI TIMPAUER o GIZELA VARSANYI TIMPAUER (FICHA 2-44275/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38140 Dic 11- Dic 22*

MARIA TERESA VIGNOLI PEÑA (Ficha 2-51065/2006).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38173 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

ELENA BORGES SILVEIRA (Ficha 2-48641/2006).
Montevideo, 11 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38221 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

CONSTANTINO GUAZZO SABIA (FICHA 2-55750/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38446 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

FERNANDO RUSSO QUIROGA (FICHA 2-60957/2006).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38701 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

EMILIO STORTI D'AGOSTINO (Ficha 2-41376/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55567 Dic 05- Dic 18*

## TERCER TURNO

LUISA SILVA PONS (FICHA: 2-54285/2006).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37426 Dic 05- Dic 18*

VICENTA GREGORIA TOLEDO GAMARRA (FICHA: 2-54530/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37657 Dic 06- Dic 19*

EDITH CARIDAD MAISONNAVE PIEDRABUENA (FICHA: 2-56112/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37780 Dic 07- Dic 20*

JULIA PETRONA PEREZ CABAZA (FICHA: 2-54119/2006).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37781 Dic 07- Dic 20*

ESPERANZA ARTECONA POGGI (Ficha: 2-53902/2006).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38120 Dic 11- Dic 22*

ALEJANDRO MARCELO JAIME VILLA (Ficha: 2-48094/2006).
Montevideo, 23 de Octubre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38365 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

JULIO ALBERTO LOPEZ SUSVIELA (FICHA: 2-55470/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38447 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

EFIGENIA ROSA TORRES GARCIA y JUAN PABLO VILLA MIGUEL (Ficha: 2-53197/2006).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38592 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

ANGELA MARIA AFRISIO AMODIO o ANGELA MARIA CARMEN AFRISIO AMODIO o AFRICIO AMODIO (FICHA: 2-56898/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38688 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

ROSA RODRIGUEZ CABALLERO (FICHA 2-47311/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55676 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## CUARTO TURNO

JOSE ALEJANDRO MALDONADO CASTILLO (Ficha 2-55674/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37635 Dic 06- Dic 19*

ENRIQUE SANTA CRUZ ABASCAL (Ficha 2-54836/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37648 Dic 06- Dic 19*

JUAN FOSCALDI DI MARIA (Ficha 2-54828/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37684 Dic 06- Dic 19*

JUAN MALDONADO NAVAS (FA. 2-50708/2006).
Montevideo, 27 de Octubre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37790 Dic 07- Dic 20*

AMALIA RODRIGUEZ BRAVO (Ficha 2-54509/2006).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37875 Dic 08- Dic 21*

ENRIQUE DANIEL MELCHO RUGGIERO (Ficha 2-56541/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37942 Dic 08- Dic 21*

RUBEN IGLESIAS LIZARDO (Ficha 2-55353/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37943 Dic 08- Dic 21*

NESTOR ANTONIO FUNES o FUNES MOZZO (Ficha 2-54252/2006).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37982 Dic 08- Dic 21*

NELIDA PANARO FERRAZZI (Ficha 2-56970/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38049 Dic 11- Dic 22*

JOSE FRANCISCO BERSANINO LUFRELLI (Ficha 2-56129/2006).

Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38125 Dic 11- Dic 22*

MYRNA GLORIA GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha 2-47681/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38304 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

MARIA ELVIRA ECHENIQUE (FA. 439/ 2003/a).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38370 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

RUBENS OMAR MUNIZ ROJAS (Ficha 2-40106/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38443 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

GREGORIO LUIS ANTONIO PEREZ (FA. 2-42970/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38445 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

## QUINTO TURNO

ELENA FRANCISCA CALVIS GONZÁLEZ (Exp. 2-57709/2006).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37512 Dic 05- Dic 18*

GREGORIO DE LOS SANTOS (Ficha 2-57912/2005).
Montevideo, 23 de Marzo de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37651 Dic 06- Dic 19*

SALUSTIANO ALVAREZ MANCINI o MANCHINI (FICHA 2-50050/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37718 Dic 07- Dic 20*

JOSE MARÍA MONTERO PERDOMO (Ficha 2/52716/2006).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 37796 Dic 07- Dic 20*

MARÍA VEIGA RODRÍGUEZ (Ficha 2-39487/2006).
Montevideo, 20 de Octubre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38042 Dic 11- Dic 22*

NELSA RODRIGUEZ (Ficha 2-57705/2006).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38104 Dic 11- Dic 22*

NAVARRO LAPORTE, PABLO (exp. 2-55864/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38425 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

MARÍA TERESA ARREGUI LABEQUE (Ficha 2-59140/2006).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38442 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

GIL NUÑEZ, GLORIA TECLA (Ficha 2-58836/2006).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38600 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

JURI BATTAINI CARLOS (Ficha 2-52096/2006).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38698 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

MARCELO FABIAN MERIDA LAREU (FICHA NRO 2-54708/06).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38699 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## SEXTO TURNO

LUIS MARIA GERSEIS GOMEZ MARQUEZ (FICHA 2-54143/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37536 Dic 05- Dic 18*

ALFREDO WALTER y VIOLETA CECILIA CACHES o CAHE o CACHE CASAS (FICHA 2-35210/2006).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37680 Dic 06- Dic 19*

MIGUEL ANGEL MAS MOREIRA (FICHA 2-55069/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37940 Dic 08- Dic 21*

ALFREDO DOMINGO BRUNO SANSIVIERO o ALFREDO DOMINGO BERNABE BRUNO SANCEBIERO (FICHA 2-20255/2006).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37985 Dic 08- Dic 21*

CESAR HORACIO DUBRA PASTORINO y BRUNILDA ALVEZ FIERRO (FICHA 52-667/1996).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38158 Dic 11- Dic 22*

## SEPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL GONZALEZ MUTUBERRIA (Ficha 2-53923/2006).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37606 Dic 06- Dic 19*

NATIVIDAD BEATRIZ MORT PUGLIA (Ficha 2-49444/2006).
Montevideo, 12 de Octubre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37681 Dic 06- Dic 19*

JOSE MARIA GONZALEZ LEIS (Ficha 2-55102/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37874 Dic 08- Dic 21*

LUIS ALBERTO OLAGÜE VITUREIRA o BITUREIRA (Ficha 2-58673/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38334 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

MILKA EUSTAQUIA SESSA SOSA o MILKA SESA o SESSA (Ficha 2-31616/ 2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38452 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

LUIS ALBERTO STEFANOS o STEFFANO CAMAROTTI o CAMAROTTE (Ficha 2-51371/2006).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38471 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

OSCAR ANGEL AMBROSONI BARRAGAN (Ficha 2-57331/2006).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38602 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## OCTAVO TURNO

GERARDO HECTOR COSTA OFICIALDEGUI (FA: 2-52411/2006).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37513 Dic 05- Dic 18*

PABLO YAMANDU VALDEZ GOMEZ (FA: 2-54240/2006).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37514 Dic 05- Dic 18*

MANUEL VENTOSO CARVALLO (Fa.: 2-54453/2006).

Montevideo, 21 de Noviembre de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37526 Dic 05- Dic 18*

ALEXIS EGOROV PISANO (FA: 2-49864/2006).
Montevideo, 03 de Noviembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37944 Dic 08- Dic 21*

ALCIBER IZQUIERDO PIRIZ (FA: 2-51029/2006).
Montevideo, 03 de Noviembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37983 Dic 08- Dic 21*

MARIA CECILIA TURA PONTE (Fa: 2-51711/2006).
Montevideo, 01 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38031 Dic 11- Dic 22*

MARIA MAGDALENA SALVIA LACOSTA (Fa: 2-56880/2006).
Montevideo, 01 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38044 Dic 11- Dic 22*

MARINA SYLVIA GRACIELA ENMA FRIONI BENAVIDES (Fa.: 2-46365/2006).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38046 Dic 11- Dic 22*

JOSEFINA LEIS LUEIRO (Fa.: 2-44112/2006).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38084 Dic 11- Dic 22*

JUAN ENRIQUE BOLIOLI ENRICO (FA: 2-48766/2006).
Montevideo, 20 de Octubre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38121 Dic 11- Dic 22*

CARLOS VIDAL (FA: 2-50760/2006).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38604 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

SERGIO HERALDO FRASCHERI MALLORCA (Fa: 2-58358/2006).
Montevideo, 01 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38686 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

LIBORIO BASILIO RODRIGUEZ BURIANI y CONSUELO ESPERANZA CALVO LAMAS (Fa: 2-31298/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 01 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55692 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## NOVENO TURNO

LADISLAO VIEITEZ RIVAS (FICHA 2-54698/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37508 Dic 05- Dic 18*

ELENA ESTELA BONJOUR SOLE (FICHA 2-52790/2006).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37527 Dic 05- Dic 18*

GABI LAGO VILLAFAN (FICHA 2-53440/2006).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37783 Dic 07- Dic 20*

LYDIA o LIDIA SOTES ULECIA (FICHA 2-32564/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Susana Barreiro Seijas, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37809 Dic 07- Dic 20*

RAQUEL MARIA LEGRIS GADEA (Ficha 2-58791/2006).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37873 Dic 08- Dic 21*

ANTONIA ELSA TUBIO PAZOS (Ficha 2-57477/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37981 Dic 08- Dic 21*

ELVIRA MARGARITA ETCHEGARAY IGLESIAS (Ficha 2-56996/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38123 Dic 11- Dic 22*

BEDROS o PEDRO GEOVANESIAN o GUERCKVANESSIAN SEVOIAN o CEBOIAN (Ficha 2-56031/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38231 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

ROBERTO RAPPA CASTIGLIONI (FICHA 2-59131/2006).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38577 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

GLADYS EMMA STRIEGL BALOGH (Ficha 2-54206/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38715 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## DECIMO TURNO

AQUILES COPPOLA CARPELLINO (FICHA: 2-56943/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37610 Dic 06- Dic 19*

LUIS VICTOR TAMBORINI (FICHA: 2-56635/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37799 Dic 07- Dic 20*

BLANCA ELIDA GALLERO CATALDO (FICHA: 2-55263/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37871 Dic 08- Dic 21*

OSVALDO VALENTIN BARUZZO BONINO (FICHA: 2-57413/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38048 Dic 11- Dic 22*

JOSE LUIS SANTIAGO LERENA MAGARIÑOS (FICHA: 2-54578/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38450 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

GRACIELA RIVERO FIGUEIRA (2-57843/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38453 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

ANTONIO ALBERTO AMIANTE FARICCHELLI (FICHA 2-56241/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38456 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

ELSA MERCEDES GOLAN MENDEZ (FICHA: 2-57198/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38478 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

JUAN BERNAL LOPEZ y OLGA IGNACIA MOREIRA MAGALLANES (Ficha 2-51204/2006).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38716 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

MARIA ELENA PEREIRA, NESTOR WASHINGTON MIRABALLES PEREZ y WASHINGTON HECTOR FERREIRA (Ficha: 2-13791/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 31 de Octubre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55651 Dic 11- Dic 22*

## DECIMOPRIMER TURNO

HORTENSIA ISABEL MEDEROS BARRANQUE (FA. 2-46662/2005).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37608 Dic 06- Dic 19*

MARIA EMILIA MOREIRA ACOSTA (Ficha 2-56490/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37627 Dic 06- Dic 19*

ANA PANDOLFI CARRO (Ficha 2-53428/2006).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37744 Dic 07- Dic 20*

JULIO CESAR BENTANCUR (Ficha 2-53998/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38381 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

ADESIO RAFAEL LOMBARDO ROSSI (Ficha 2-48985/2006).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38512 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

ELISA ISABEL BONOMI GORLERO (ficha 2-52928/2006).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38570 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

IDILIA CRISTIANI RICHERO (Ficha 2-55114/2006).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38677 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

ORFILIO MEDINA (ficha 2-56.185/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37525 Dic 05- Dic 18*

LIDIA MALAFRONTE ZICCHINELLI ó LIDIA MALAFRONTE de DI BRIGIDA (I.U.E. 2-56587/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 37603 Dic 06- Dic 19*

HECTOR WALTER CORALLO o HECTOR WALTER CORALLO CANCELA (Ficha 2-56015/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37655 Dic 06- Dic 19*

ALBORNOZ LANDI, EDELBERTO MARCELO (FICHA 2-55790/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37656 Dic 06- Dic 19*

MARÍA ESTHER REPETTO SÁNCHEZ (Ficha 2-58694-06).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38301 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

VERON ZURDO ARNALDO ORFILIO (Ficha: 2-52506/2006).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 38517 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

JAUME RUBEN MORENO SOTO (FICHA 2_50799/2006).
Montevideo, 01 de Noviembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 38580 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

BURGO MOURE, JOAQUIN RAMÓN (ficha 2-59415/2006).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38599 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

ROVERE ARAUJO PEDRO ALBERTO (Ficha 2-54542/2006).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38601 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## DECIMOTERCER TURNO

MARIA TERESA LARROSA REYES (FICHA 2-53572/2006).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37685 Dic 06- Dic 19*

FANNY MATILDE PERERA ROVERE (FICHA 2-18127/2006).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37808 Dic 07- Dic 20*

JORGE CHIJANE MELAYES (FICHA 2-48393/2006).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2006.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37987 Dic 08- Dic 21*

WALTER ROBERTO LONGO PORCILE (FICHA 2-55743/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38156 Dic 11- Dic 22*

DOLORES ECHART o ETCHART SANTANA (FICHA 2-56144/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38449 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

HELENA IDA BRUM ESTAPE (FICHA 2-46277/2006).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38520 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## DECIMOCUARTO TURNO

ROSA COCCOLI DE LEON (Ficha 55-12/2003).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37668 Dic 06- Dic 19*

AMELIA ROSA DAVILA DELGADO, JUAN FELIPE RATTO DAVILA y JUAN FRANCISCO RATTO CUNEO (Ficha 2-58146/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37803 Dic 07- Dic 20*

ELENA LEONOR MIGLIARO BOSCH (Ficha 2-56895/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37878 Dic 08- Dic 21*

SIMONA CELEDONIA GABITO RAMIREZ y DALMIRO TEODORO ACUÑA GABITO (Ficha 2-57269/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37945 Dic 08- Dic 21*

PIETRO POMPILI CORUZZI (Ficha 2-58677/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38083 Dic 11- Dic 22*

OLGA NELLY o NELLI MUJICA (Ficha 2-57753/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38136 Dic 11- Dic 22*

EMILIO JORGE BERTI CARABAJAL (Ficha 2-53612/2006).

Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38455 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

HUMBERTO ANDRES ARENAS GANDINI (Ficha 55-700/2002).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38458 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

JUAN LUIS LEFFO ZUNINO (Ficha 2-58367/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38578 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

LUIS ALBERTO CHANS VOTTA (Ficha 2-54387/2006).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38676 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

AMERICA ANITA REVUELTA RODRIGUEZ (Ficha 2-55186/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38687 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

ROMAN PEDRO SALVETTO PEREYRA (Ficha 2-43553/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55735 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## DECIMOQUINTO TURNO

JUSTO o JUSTO LUIS GIRELLI MIGLIETTI (Nº Expediente 2-53789/2006).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37479 Dic 05- Dic 18*

DAVID SCHOKLENDER GLEISER o CARLOS DUNCAN (N° Expediente 2-27000/2006).
Montevideo, 23 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37782 Dic 07- Dic 20*

PEDRO RICARDO TELLECHEA GREGORES (Nº Expediente 2-57524/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37798 Dic 07- Dic 20*

NATAN LEIMAN PFEIFENKOPP (Nº Expediente 2-55128/2006).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37869 Dic 08- Dic 21*

VICTOR MANUEL MALATES RODRIGUEZ (Nº Expediente 2-47862/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37876 Dic 08- Dic 21*

EMIR BICA URRUTIA (Nº Expediente 2-54826/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37933 Dic 08- Dic 21*

MARIA LUISA DINAPOLI (Nº Expediente 2-56034/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38138 Dic 11- Dic 22*

INES BASILIA TOLEDO (N° Expediente 2-54436/2006).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38305 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

JOSE LUIS MELLUSO CASTELLO (Nº Expediente 2-57501/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38389 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

## DECIMOSEXTO TURNO

MARIA STIPANICIC BOLJESIC (Nº Expediente: 2-53984/2006).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37483 Dic 05- Dic 18*

SARAH o SARA MARIA MULLIN NOCETI (N° Expediente: 2-56714/2006).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37509 Dic 05- Dic 18*

SUSANA ROSA GOMEZ RANZONE (N° Expediente: 2-8909/2006).
Montevideo, 20 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37682 Dic 06- Dic 19*

MIRTA MARY SUAREZ SUAREZ (N° Expediente: 2-47582/2006).
Montevideo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37817 Dic 07- Dic 20*

ADRIANA JACQUELINE SILVEIRA MANFREDI (Nº Expediente: 2-48942/2006).
Montevideo, 18 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37932 Dic 08- Dic 21*

CARMELA GENTILE GENTILE (Nº Expediente: 2-55720/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38050 Dic 11- Dic 22*

JUAN ANGEL HERNANDEZ BARRETO (Nº Expediente: 2-54179/2006).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38124 Dic 11- Dic 22*

LEONOR IRMA o IRMA SOTOLANI RODRIGUEZ (Ficha 150/2002).
Montevideo, 18 de Abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38219 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

JACINTA DOLORES COLOMBO FRACUELLI (N° Expediente: 2-55000/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38222 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

JOSE MARIA MARTINEZ HERNANDEZ (Nº Expediente: 2-49599/2006).
Montevideo, 20 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38363 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

LIBER JESUS MARY ROVETTA (Nº Expediente: 2-59465/2006).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38424 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

ZUNILDA GONZALEZ RODRIGUEZ (N° Expediente: 2-58830/2006).
Montevideo, 1° de Diciembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38454 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

JULIA CRISTINA DAGLIO o DOGLIO CHIARLONE (Nº Expediente: 2-55230/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38700 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

VICTOR JOSÉ ARGIBAY TILVE (FICHA 2-52732/2006).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37488 Dic 05- Dic 18*

NICOLASA OCAMPOS CLAVIJO (FICHA 2-53272/2006).

Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37629 Dic 06- Dic 19*

CELESTE PURA CORBO TRIAS (FICHA 2-54426/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37984 Dic 08- Dic 21*

OBELIA SUBERO HERNANDEZ (FICHA 2-57613/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38119 Dic 11- Dic 22*

JOSÉ PEDRO MACCHI PARCERO (FICHA 2-55625/2006).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38126 Dic 11- Dic 22*

HUGO MANUEL VERA MOLINA y BLANCA CATALINA ROBLEDO ROBLEDO (FICHA 2-37047/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38127 Dic 11- Dic 22*

JUAN REQUENA (FICHA 2-56464/2006).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38198 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

MARIO JUAN TARAMASCO BARLOCCO (FICHA 2-20461/2006).
Montevideo, 30 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38306 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## DECIMOCTAVO TURNO

JUSTO CARMONA, ROBERTO OSVALDO CARMONA y HERMELINDA SISTER ó SISTTER (FICHA 2-46380/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37427 Dic 05- Dic 18*

JORGE ELIADES GARIFALIDOU ó GARIFALIDU ó GARIFALDOU ó GARIFALDU (FICHA 2-51758/2006).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38001 Dic 11- Dic 22*

ROBERT o ROBERTO KURT HEIMANN HEYMANN (FICHA 2-57622/2006).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38007 Dic 11- Dic 22*

AURORA AVELLEYRA ó AVELLEIRA TENORE (FICHA 2-36528/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38009 Dic 11- Dic 22*

MARÍA SOFÍA BERNADA XIMENEZ (FICHA 2-57820/2006).
Montevideo, 1° de Diciembre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38239 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## DECIMONOVENO TURNO

BEATRIZ CECILIA OLIVERA (Ficha Nº 2-8928/2004).
Montevideo, 30 de Marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37653 Dic 06- Dic 19*

MARGARITA BORGARELLI LAGOS (Ficha N° 2-40410/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37778 Dic 07- Dic 20*

SARA AMALIA NEIRO FONTANA (Ficha N° 2-53564/2006).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37816 Dic 07- Dic 20*

ESTER ALVAREZ (Ficha N° 2-54516/2006).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38000 Dic 11- Dic 22*

ALCIDES EDGARDO CHESSIO SEVERO (Ficha N° 2-49607/2006).
Montevideo, 30 de Octubre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38159 Dic 11- Dic 22*

MARIA CARMEN VARELA BRAGUNDE (Ficha N° 2-55951/2006).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38220 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

MARIO FRANCISCO LAZO VOLPI (Ficha N° 2-52416/2006).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38469 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

ASUNCION QUINELA (Ficha N° 2-55477/2006).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38470 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

## VIGESIMO TURNO

PASCUAL o PASQUALE CHILELLI MOLINARO (Ficha Nº 2-45209/2006).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37652 Dic 06- Dic 19*

SANTIAGO VICENTE GOMEZ JARA (Ficha Nº 2-48634/2006).
Montevideo, 26 de Octubre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37797 Dic 07- Dic 20*

HUGO JUAN ITALO CIUCCI GIANNERINI y ALICIA OLGA CIUCCI CARRO (Ficha Nº 2-47659/2006).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37877 Dic 08- Dic 21*

HUMBERTO ANGEL GROLLA GHIORSI (Ficha N° 2-52511/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38082 Dic 11- Dic 22*

VICTOR FERNANDO VARELA CEPPI (Ficha N° 2-46438/2006).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38118 Dic 11- Dic 22*

MARIA CELIA IGLESIAS LARTIGAU (Ficha Nº 2-26728/2006).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38142 Dic 11- Dic 22*

JUAN PEDRO ARRICAR MELESI (Ficha Nº 2-51846/2006).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38196 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

MARCELINO RICARDO CERRI GIUSTO (Ficha N° 2-55262/2006).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38302 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

CARMEN ROSA BRAVO ACEVEDO (Ficha Nº 2-45636/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38388 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

MIGUEL ANGEL BASILIO RIVERO MATO (Ficha Nº 2-46310/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38685 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN BAUTISTA OLASCOAGA VICENTE (IUE: 2-51061/2006).

Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37785 Dic 07- Dic 20*

CARMELO JOSÉ VARELA BAVOSO (IUE: 2-50798/2006).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37800 Dic 07- Dic 20*

RODOLFO MARTÍNEZ (IUE: 2-59658/2006).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38360 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

CARLOS ISIDORO PERELLI FILIPPI (IUE: 2-46409/2006).
Montevideo, 30 de Octubre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38448 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

CARLOS ENRIQUE ALVEZ OLIVERA (IUE: 2-12768).
Montevideo, 2 de Junio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38451 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

BASILISA ROJAS ECHEVERRIA (IUE: 2-56604/2006).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38673 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

JOSE ANTONIO SANTIAGO CALVO (IUE: 2-5256/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38703 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE IGLESIAS IGLESIAS (IUE: 2-38100/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37510 Dic 05- Dic 18*

ALBERTO GOMEZ SOLDANU (IUE: 2.23774/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38133 Dic 11- Dic 22*

JOSÉ ANTONIO PASTORINO SCORZA (IUE: 2-48392/2006).
Montevideo, 18 de Octubre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38154 Dic 11- Dic 22*

HERNANDEZ BULA MARIA LUISA (IUE: 2-53879/2006).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38223 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

CARLOS PORTO RAVITZKI o RAVITSKI y CARLOS ADHEMAR PORTO PIN (IUE: 2-58368/2006).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38571 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

VIDAL RIESTRA ALFONSO (IUE: 2-57296/2006).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38575 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## VIGESIMOTERCER TURNO

NELIDA ERNESTA TEJADA FRONTINI (FICHA: 2-49083/2006).
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37609 Dic 06- Dic 19*

ELENA KARNESIVIEZ KARNESIVIEZ o CARNASIEVICH KARNESIVIEZ (FICHA: 2-31542/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37802 Dic 07- Dic 20*

ELODIA AYERRA MIRANDA o ELODIA AYERRA MIRANDA de CANDAMIL (FICHA: 2-20736/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37870 Dic 08- Dic 21*

MARÍA JULIA RODRIGUEZ ALVAREZ (FICHA: 2-54218/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37980 Dic 08- Dic 21*

VICENTE WILSON ALFARO CARDOZO (FICHA: 2-56028/2006).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38457 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

JUAN CARLOS DERENYI RACZ o RACS (FICHA: 2-55617/2006).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38690 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

ANA MARÍA DI LANDRO LANDRO (FICHA: 2-58486/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38702 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

HILDA MARÍA FERRER MIGLIETTI de TRIADOR (FICHA: 2-57020/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37489 Dic 05- Dic 18*

ILEDINA DA CONCEICAO o DA CONCEPCION FERNANDES o FERNANDEZ CAVALEIRO o CAHALEIRO (FICHA: 2-51968/2006).
Montevideo, 31 de Octubre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37872 Dic 08- Dic 21*

MARIA CARMEN ABELENDA VARELA (FICHA: 2-45919/2006).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37941 Dic 08- Dic 21*

ISAAC PILAS BELLO (FICHA: 2-47892/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37954 Dic 08- Dic 21*

BARBARA JOAN HIRST CHRISTIE (FICHA: 2-55384/2006).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37992 Dic 08- Dic 21*

JULIO ALBERTO ESTRELLA FERREYRA (FICHA: 2-55687/2006).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38107 Dic 11- Dic 22*

ILDA JACINTA CLAVIJO GUTIERREZ (FICHA: 2-18471/2006).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38139 Dic 11- Dic 22*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

VICTOR FEIJER JACOBIS (Ficha 2-50704/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 37523 Dic 05- Dic 18*

MIRTHA PACE GOMEZ (Ficha-2-53417/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 37659 Dic 06- Dic 19*

ZULMA AURORA BELLINI BRILLADA (Ficha 2-39085/2006).
Montevideo, 30 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38081 Dic 11- Dic 22*

BETTY MAGDALENA ALMENARA TORREIRA (Ficha 2-48301/2006).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38194 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

PASCUAL SANTO D'AGOSTINO (Fa. 2-41182/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38307 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

ERIC THOMAS MORTON ETCHEPAREBORDA (Ficha 2-56662/2006).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38477 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

GLADYS o GLADYS RENEE DONADIO NOVA o NOVAS (Ficha - 2-53782/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38576 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

WALDEMAR MANUEL COSTA PEÑA (Ficha 2-57465/2006).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38579 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

LAURA ELENA CAMEJO ASENCIO (Ficha 2-55670/2006).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38598 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

CLEMENTE CARRIZO GOYENECHE (Ficha 2-51684/2006).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38689 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

NILO FABBRI GILARDONI (Ficha 2-51348/2006).
Montevideo, 27 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 37482 Dic 05- Dic 18*

MARIA ELENA CODEVILA LORENZO (Ficha 2-/46768/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 37654 Dic 06- Dic 19*

JEAN o GEAN ALBERTO HERNANDEZ QUIROGA (Ficha 2-42818/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 37784 Dic 07- Dic 20*

ELENA CARRION PEREA (Ficha 2-52288/2006).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 37986 Dic 08- Dic 21*

IGNACIA IRIARTE (2-44224/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38303 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

NICOLAS DELPRESTITO o DELPRESTITTO LEGGIADRO (Ficha 2-45850/2006).
Montevideo, 04 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38696 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AMELIA MOLLA PAVIA (FICHA 2-44901/2006).
Montevideo, 19 de Octubre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37511 Dic 05- Dic 18*

ASDRUBAL RAMON LOZANO CASTILLO (FICHA 2-54124/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37807 Dic 07- Dic 20*

VALENTINA MARTINEZ RESENDE (FICHA 2-17200/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38008 Dic 11- Dic 22*

ADA PERRONE BACCINO (FICHA 2-49081/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38135 Dic 11- Dic 22*

TADEO ROBERTO JUANI ROCHA (FICHA 2-50767/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38315 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

ZETA SPROVIERI o SPROVIERE, IRMA GRACIELA (FICHA 2-50638/2006).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38316 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

RUBEN SARANDI BORDACH CLEMATA (FICHA 2-48840/2006).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38444 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

BLANCA DELIA MAGALLANES (FICHA 2-46991/2006).
Montevideo, 19 de Octubre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38603 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

JOSEFINA SICCO CADEMARTORI (FICHA 2-31890/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55578 Dic 05- Dic 18*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

CAMILO RODRIGUEZ FOGLIANO (Ficha 2-56548/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37658 Dic 06- Dic 19*

JUAN CARLOS LOPEZ PAECHE (FICHA 2-55944/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37779 Dic 07- Dic 20*

ELISA VILA FREGUEIRO (FICHA 2-40594/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37955 Dic 08- Dic 21*

JULIO KLOURI MACHADO MORALES (FICHA 2-54384/2006).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38157 Dic 11- Dic 22*

SALOMON AMERICO DANON SABAH o GREGORY DANON o GREGORY AMERICO DANON SABAH (FICHA 2-44054/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38712 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

ANTONIO BARRENECHE ARTOLA (FICHA 2-57526/2006).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38714 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ENA CAROLINA DE CARDOZO o GARCIA DE CARDOZO o ENA CAROLINA GARCIA CHALART (FA. N° 156-412/2006).
Artigas, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37840 Dic 08- Dic 21*

DE SOUZA SIMON JUAN CARLOS y DE SOUZA DE SOUZA MIRTA SARA (FA. N° 156-1003/2006).
Artigas, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 37844 Dic 08- Dic 21*

PAZ DORIVAL y PONTE PIRIZ ASCENSION (ficha: 156-169/2006).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 23 de Octubre de 2006.
ESC. CARINA PASARELLO, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55587 Dic 06- Dic 19*

NELLY o NELITA SOE FAGUNDEZ GOMEZ e IDERVIL FAGUNDEZ GOMEZ (FA. Nº 156-604/2006).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 09 de Octubre de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55588 Dic 06- Dic 19*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

GREGORIO JULIO DE LEON SOSA (I.U.E. Nº 168-796/2006).
Canelones, 13 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38190 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

OSCAR BRAUSE PUIG (I.U.E. N° 168-575/2006).
Canelones, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. Silvina Prato, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*01) $ 2440 10/p 38207 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

UMBERTO MORE PODESTA (I.U.E. Nº 168-1120/2006).
Canelones, 5 de Diciembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38495 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

CARMEN JACINTA FASSANELLO YANIBELLI (I.U.E. Nº 168-1036/2006).
Canelones, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. SILVINA PRATO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*01) $ 2440 10/p 38655 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

RICARDO ANÍBAL RODRIGUEZ ALBO (I.U.E. No 168-230023/1999).
Canelones, 8 de Noviembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38657 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

DERCI o DARCI ISMAEL CABRERA IZZI (I.U.E. Nº 168-1037/2006).
Canelones, 28 de Noviembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38660 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

FLORENCIO ANTONIO RISSO PALMA (Ficha 171-419/2006).
Las Piedras, 30 de Junio de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38211 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

RAMON ALBERTO LOSER (Ficha 171-675/2006).
Las Piedras, 9 de Octubre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38212 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

IDA ELENA FLIKOVSKI o FLIKOWDKY o FLIKOWSKY RIST o PAIST y OLMEDO QUIROGA ABOAL (FICHA Nº 1002/2003).
Las Piedras, 25 de Setiembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38511 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

JUAN JOSE CERRATTO o CERRATO BRIGNONE (Ficha 171-856/2006).
Las Piedras, 27 de Noviembre de 2006.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38627 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

BERTA BERRETIERI VIGNOLI (Ficha 171-841/2006).
Las Piedras, 27 de Noviembre de 2006.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38628 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

### CUARTO TURNO

LEANDRO ARTURO BARBOSA o BARBOZA REISSIG (FICHA IUE: 172-514/2006).
Las Piedras, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37439 Dic 05- Dic 18*

LUIS VAIA VANZO (FICHA IUE: 172-991/2006).
Las Piedras, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37440 Dic 05- Dic 18*

JUAN CARLOS MAZZUCCO MARLETTI (FICHA IUE: 172-1023/2006).
Las Piedras, 8 de Diciembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38625 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

OLGA REPETTO BONETTI (FICHA IUE: 172-1027/2006).
Las Piedras, 4 de Diciembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38626 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

### QUINTO TURNO

LYDIA EUTALIA CARRATO CABRERA (Ficha 440-627/2006).
Las Piedras, 8 de Noviembre de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37438 Dic 05- Dic 18*

PEDRO ANTONIO APESETCHE MARTINEZ (Ficha 440-483/2006).
Las Piedras, 16 de Agosto de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37607 Dic 06- Dic 19*

CLAUDIA YUDITH KARAGEUZIAN MARINO (FICHA Nº 440-968/2005).
Las Piedras, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38210 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

MANUEL SACARIAS DIAZ MARTINEZ y ELINDO ADORACION DIAZ MARTINEZ (Ficha 175-911/2006).
Pando, 14 de Noviembre de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 37615 Dic 06- Dic 19*

MARIA DEL CARMEN MARRERO VARELA (Ficha 175-955/2006).
Pando, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 37621 Dic 06- Dic 19*

ANGEL MANUEL DEBIA CHANES y NELLY RODRIGUEZ SOUZA (Ficha 175-401/2006).
Pando, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 37868 Dic 08- Dic 21*

### CUARTO TURNO

HECTOR GOMEZ ALONSO (Ficha 176-1035/2006).
Pando, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 37616 Dic 06- Dic 19*

DANIEL MASTROIANNI FARRAYS (Ficha 176-988/2006).
Pando, 9 de Noviembre de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37622 Dic 06- Dic 19*

BENITO ALDAO o ALDAO GONZALEZ (Ficha 176-1037/2006).
Pando, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 37634 Dic 06- Dic 19*

JUANA CORINA DE ARMAS ABELLA (Ficha 176-228/2006).
Pando, 26 de Abril de 2006.
MARTHA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 38144 Dic 11- Dic 22*

SUSANA ESTHER CONDE COLLAZO (Ficha 176-1082/2006).
Pando, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 38195 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

TOMAS CHAIN y LEONIDAS AVILA CASTRO (Ficha 176-438/2006).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 14 de Noviembre de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55593 Dic 06- Dic 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA
### CUARTO TURNO

THEODOR HEIDRICH (IUE 180.831/2006).
Ciudad de la Costa, 7 de Noviembre de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 2440 10/p 37787 Dic 07- Dic 20*

FERNANDO DELLACASA YANES (IUE 180.857/2006).
Ciudad de la Costa, 20 de Octubre de 2006.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38047 Dic 11- Dic 22*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

VIOLETA CELESTE BAUHOFFER ROSA (Ficha 207-791/2006).
Melo, 30 de Octubre de 2006.
Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37496 Dic 05- Dic 18*

HORTENSIA ANGELA MARTINO MAZZIOTTA (Ficha 207-842/2006).
Melo, 9 de Noviembre de 2006.
Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37497 Dic 05- Dic 18*

LUIS ALBERTO MORENO ADAM, LIRA AMELIA MORENO ADAM y HÉCTOR FERNANDO MORENO ADAN ó ADAM (Ficha 207-676/2006).
Melo, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 38013 Dic 11- Dic 22*

ALBERTO VANOLI CUÑA (Ficha 207-32/1997).
Melo, 30 de Octubre de 2006.
Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38014 Dic 11- Dic 22*

### CUARTO TURNO

IGNACIA LIENCRE o LIENCRES y BERNARDINA MENDEZ LIENCRES (Ficha 208-930/2006).
Melo, 1 de Diciembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 38011 Dic 11- Dic 22*

GUMERSINDA GONZALEZ VIERA y ERNESTO VIEIRA ANCHETA (Ficha 208-798/2006).
Melo, 24 de Octubre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 38012 Dic 11- Dic 22*

MARÍA MERCEDES PEREIRA SOUZA (Ficha 208-877/2006).
Melo, 14 de Noviembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 38649 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

MARÍA ISIDRA LUGO (Ficha 208-882/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55657 Dic 11- Dic 22*

HÉCTOR SARALEGUI SCOTTE (Ficha 208-679/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55660 Dic 11- Dic 22*

DORIBAL ó DORIVAL TORT SILVERA (Ficha 208-825/2006).
Auxiliado de Pobreza.
Melo, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55763 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

GABRIEL MELGARES SILVERA (IUE 209-190/2006).
Río Branco, 26 de Julio de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38648 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

### SEGUNDO TURNO

ADARLEY ACOSTA ZUBIAGUIRRE (IUE 446-102/2006).
Río Branco, 8 de Noviembre de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38651 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

GLISENTI GALLEGO, LUIS (FICHA 223-708/2006).
Colonia, 4 de Diciembre de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38528 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

HÉCTOR ISMAEL PASTRE FLORIN (IUE: 227-555/2006).
Carmelo, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 37599 Dic 06- Dic 19*

MARTA GRACIELA DAVREUX (IUE: 227-558/2006).
Carmelo, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 37600 Dic 06- Dic 19*

JUAN BAUTISTA CHIALVO SANDES (IUE: 227-588/2006).
Carmelo, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 37601 Dic 06- Dic 19*

AMÉRICO ENRIQUE MARGNI GASPERINI (IUE: 227-557/2006).
Carmelo, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 37858 Dic 08- Dic 21*

EVANGELINA RAFAELA ANTENUCCI AGUIRRE (IUE: 227-539/2006).
Carmelo, 30 de Octubre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 37861 Dic 08- Dic 21*

EPIFANIO FIGUEREDO PISSANO (IUE 227-446/2006).
Carmelo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 37865 Dic 08- Dic 21*

CÁSTULA ERMELINDA o HERMELINDA BONÉ GARMENDIA (IUE: 227-580/2006).

Carmelo, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 38371 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

LEONARDO CALISTO VALENZUELA y VICTORIA RAMIREZ (IUE 277-492/2006).
Carmelo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 38372 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

SEGUNDO JOSE HABOUSH SAHIA o SHAIA (IUE 227-405/2006).
Carmelo, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 38373 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

PESSI o PESCI ROSSI, AMELIA NÉLIDA SABINA (IUE: 227-608/2006).
Carmelo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 38634 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

LUIS EMILIO FERNANDEZ ZORZET y MARIA IRMA SALVAGNO DURAND (IUE 227-515/2006).
Carmelo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 38635 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

RAMON FRANCISCO CERDEÑA MOREIRA, CLERIA RAMIREZ MARTINEZ y OSCAR RAMON CERDEÑA RAMIREZ (Ficha "B" N° 225-681/2006).
Rosario, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37589 Dic 06- Dic 19*

SEVERINO CLAUDIO HERNANDEZ BENTANCUR (Ficha "B" N° 225-540/2006).
Rosario, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37590 Dic 06- Dic 19*

ISABEL AGUSTINA MARGARITA ARTUS BERTON o ISABEL MARGARITA AGUSTINA ARTUS BERTON (Ficha "B" N° 225-633/2006).
Rosario, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37591 Dic 06- Dic 19*

CARLOS ESTEBAN MARFURT CELIO y PAULINA MESTRALLET JORCIN (Ficha "B" Nº 225-785/2006).
Rosario, 4 de Diciembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38186 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

ORLANDO DELMO GEYMONAT MALAN (Ficha "B" Nº 225-703/2006).
Rosario, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38188 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## DURAZNO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

ROSALÍA PEREIRA VAZQUEZ (Ficha 241-452/2006).
Durazno, 25 de Octubre de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37463 Dic 05- Dic 18*

JOSÉ MARÍA ERASUN HOBINCHET (Ficha 241-514/2006).
Durazno, 01 de Diciembre de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38279 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

### TERCER TURNO

MARIO DALBERTO ROSAS AGUIAR, PAULINA DIMA CASAS ARTIGAS y AGUSTÍN ALBORNOZ ó ALBORNOS (Ficha 242-502/2006).
Durazno, 16 de Noviembre de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37464 Dic 05- Dic 18*

NICASIO SANTIAGO COLINA (Ficha 242-516/2006).
Durazno, 24 de Noviembre de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37849 Dic 08- Dic 21*

EMA CROSA ANTUNES (Ficha 242-496/2006).
Durazno, 9 de Noviembre de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38227 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

LUCILA HERNANDEZ CHAPPE (Ficha 242-535/2006).
Durazno, 28 de Noviembre de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38548 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## FLORES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

CARTAYA BETANCOR, MARIA ELENA o CARTAYA BENTANCOR, LORENZA MARIA (Fa. 254-645/2006).
Trinidad, 27 de Noviembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 37645 Dic 06- Dic 19*

JULIO WALTER PEREZ CAMACHO (Fa. 254-660/2006).
Trinidad, 27 de Noviembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 37646 Dic 06- Dic 19*

MARIA MARGARITA OHOLEGUY SASSETTI (Fa. 254-655/2006).
Trinidad, 27 de Noviembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO
*01) $ 2440 10/p 37916 Dic 08- Dic 21*

JORGE DANIEL PICART VAZQUEZ (Fa. 254-672/2006).
Trinidad, 29 de Noviembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 37917 Dic 08- Dic 21*

FRANCISCO JAVIER MESA AMY y FELICIA SORONDO GARCIA (Fa. 254-662/2006).
Trinidad, 27 de Noviembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 38056 Dic 11- Dic 22*

WALTER ESTEBAN MUÑIZ BEQUIO y MARIA ERLINDA BEQUIO OCAMPO (Fa. 254-688/2006).
Trinidad, 5 de Diciembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 38058 Dic 11- Dic 22*

ALICIA ESTRADE BIDONDO (Fa. 254-661/2006).
Trinidad, 27 de Noviembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 38560 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

GONZALEZ INCHUSTE, ELSA VIOLETA (Fa. 603/2003).
Trinidad, 19 de Setiembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38561 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

FLOR ELENA OLIVERA PUIG (Fa. 254-646/2006).
Trinidad, 27 de Noviembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 38642 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

INOEL CACERES STEVENSON (Fa. 254-658/2006).
Trinidad, 30 de Noviembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 38643 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

ANTONIO GIL SANABRIA y RAMONA ELEUTERIA CORREA FIGUERON de SANABRIA (Fa. 254-692/2006).
Trinidad, 6 de Diciembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 38644 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

TOMAS BELSEY o BELCEY RODRIGUEZ REY (260--578/2006).
Florida, 8 de Noviembre de 2006.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37588 Dic 06- Dic 19*

JOAQUINA MARGARITA ALVARADO FALERO (260-616/2006).
Florida, 1 de Noviembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38541 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

LUIS ALBERTO VAZQUEZ GARCIA (260-603/2006).
Florida, 29 de Noviembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38542 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

JULIA MATILDE ROSA O ROSAS PEGORRARO (260-600/2006).
Florida, 29 de Noviembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38543 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

### TERCER TURNO

BLANCA CELESTE LOS SANTOS o LOSANTOS MAS y EDMUNDO TRANSFIGURACION MOREIRA FERREIRA o FERREYRA (261-495/2006).
Florida, 8 de Noviembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37762 Dic 07- Dic 20*

CARLOS MARIA GALAIN SANCHEZ (261-551/2006).
Florida, 22 de Noviembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37847 Dic 08- Dic 21*

LILIA INES PEREYRA O PEREIRA ALARCON (261-483/2006).
Florida, 18 de Octubre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38544 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

FESUSA ESPINO ABERO o AVERO (IUE 274-180/2006).
Minas, 1 de Diciembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38232 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

HECTOR JULIO COPPOLA COPPOLA (IUE 274-172/2006).
Minas, 30 de Octubre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38271 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

LUIS HONORIO PELUA OLIVERA (IUE 274-211/2006).
Minas, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38274 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

JULIA CANDELARIA LEZCANO PERLA (IUE 274-214/2006).
Minas, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38275 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

ANIBAL FRANCISCO OGGERO COPPOLA (IUE 274-207/2006).
Minas, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38278 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

FRANCISCO ANTONIO LUCENA CARRILLO (IUE 274-67/2006).
Minas, 28 de Agosto de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 38288 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

### TERCER TURNO

ROLANDO ADALBERTO EFFINGER ARISTEGUI y ROLANDO ADALBERTO EFFINGER MUNUA (IUE 432-1001/2006).
Minas, 1 de Diciembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38233 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

FERMIN ANIBALI BENTOS (IUE 432-980/2006).
Minas, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38234 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

MARIA DEL VERDUN CARRERAS TELLO (IUE 432-890/2006).
Minas, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38272 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

LUIS EDUARDO BONILLA MARTIRENA (IUE 432-912/2006).
Minas, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38273 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

BERNARDINA de SENA LOPEZ GOMEZ (IUE 432-936/2006).
Minas, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38276 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

JOSÉ PEDRO, MEROLA MENCHACA (FA. 284-799/2006).
Maldonado, 27 de Noviembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37534 Dic 05- Dic 18*

ALFONSO, CANALI BARBIERI (FA. 284-822/2006).
Maldonado, 27 de Noviembre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 37837 Dic 08- Dic 21*

JACINTA FLORENCIA, PEREZ CORREA (FA. 284-834/2006).
Maldonado, 29 de Noviembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38208 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

REGINO, SUAREZ OLIVER (FA. 284-800/2006).
Maldonado, 27 de Noviembre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38366 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

JESUSA GABINA, TABEIRA MARQUEZ (Fa. 284-110/2006).
Maldonado, 9 de Marzo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38674 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

### TERCER TURNO

MAXIMO PEDRO VIERA GONZALEZ (Ficha 285-743/2006).
Maldonado, 14 de Noviembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37769 Dic 07- Dic 20*

JULIO MARTIRES MOROSINI MORENO (Ficha 285-466/2006).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 16 de Noviembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55564 Dic 05- Dic 18*

### OCTAVO TURNO

PEDRO NELSON DE LEON DE LEON (FICHA 286-803/2006).
Maldonado, 31 de Octubre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 37834 Dic 08- Dic 21*

ROSA EUSEBIA GUTIERREZ CEDRES (FICHA 286-775/2006).
Maldonado, 27 de Octubre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38289 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

JESUS GONZALEZ DURO y FRANCISCA RODRIGUEZ GARCIA (FICHA 286-596/2006).
Maldonado, 21 de Setiembre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38290 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

DAMASO VALENTIN BRITO NUÑEZ (Ficha: IUE 286-890/2006).
Maldonado, 01 de Diciembre de 2006.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38362 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

CARACIOLO DE LEON PEREZ y LUCILA FLORENCIA NOVO NUÑEZ (FICHA 286-768/2006).
Maldonado, 23 de Octubre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38367 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

OSCAR CLAVIJO (FICHA 286-565/2006).
Maldonado, 21 de Agosto de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38675 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

FRANCISCA ANTONIA GRAÑA FERNANDEZ CHAVEZ (FICHA 286-770/2006).
Maldonado, 23 de Octubre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38678 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

ZAIDA IVOM o IVON BALBIS PUIG (300-631/2006).
Paysandú, 10 de Noviembre de 2006.
ESC. ELSA GONZALEZ, ACTUARIA ADJ.
*01) $ 2440 10/p 38060 Dic 11- Dic 22*

### TERCER TURNO

JOSE LUIS ROMERO ROMERO (IUE 301-782/2006).
Paysandú, 24 de Noviembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37923 Dic 08- Dic 21*

FELIX PIREZ BARBOZA (IUE 301-659/2006).
Paysandú, 12 de Octubre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37924 Dic 08- Dic 21*

JUAN ANTONIO INNELLA (IUE 301-298/2001).
Paysandú, 24 de Noviembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38062 Dic 11- Dic 22*

RAQUEL DYNES o DINES BERKOWICZ o BERKOMICZ (301-700/2006).
Paysandú, 31 de Octubre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38064 Dic 11- Dic 22*

JORGE RIGOBERTO GIANOTTI CERRUDO (IUE 301-764/2006).
Paysandú, 17 de Noviembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38356 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

MARIA AMELIA BALBIS RODANO (IUE 301-825/2006).
Paysandú, 6 de Diciembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38553 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

PASCUAL INNELLA CORONEL y ELISA CANDIDA LARROSA SIFFREDI ó SIFREDI (IUE 301-820/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 13 de Noviembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55639 Dic 08- Dic 21*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
### SEGUNDO TURNO

BONETTI BONETTI INES SANTINA y LANCIERI SOSA o LANCIERI GIOSSA JUAN JOSE (Ficha 317-696/2006).
Fray Bentos, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38200 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

SEOANE GUTIERREZ JOSE ENRIQUE (Ficha 317-715/2006).
Fray Bentos, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38201 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG
### SEGUNDO TURNO

VITA ISABEL CERRUDO SARIS (IUE: 445-105/2006).
Young, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. LUISA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37517 Dic 05- Dic 18*

RAMON ROSALES (IUE: 445-76/2006).
Young, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. LUISA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38066 Dic 11- Dic 22*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

ANDRES LOPEZ SUAREZ (Ficha 329-601/2006).
Rivera, 17 de Octubre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38350 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

ADELINA ES (Ficha 329-716/2006).
Rivera, 04 de Diciembre de 2006.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38384 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

ANA CLARA DE LOS SANTOS FERNANDEZ (Ficha 329-599/2006).
Rivera, 11 de Octubre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38385 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

### CUARTO TURNO

CELIAR URBANO FONTES PEREIRA (FICHA 330-812/2006).
Rivera, 17 de Noviembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37595 Dic 06- Dic 19*

IVO MELLO TRAVERSO (FICHA 330-734/2006).
Rivera, 23 de Octubre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37596 Dic 06- Dic 19*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

DON MARTIN VITAR o VITAL SANCHEZ ARAUJO (Fa. Nro. 341-437/2006).
Rocha, 27 de Noviembre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38406 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

DOÑA PAULA DOLORES GARCIA o GARCIAS (Fa. Nro. 341-518/2006).
Rocha, 27 de Noviembre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38407 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

DOÑA FLOR MARIA MORALES (Fa. Nro. 341-546/2006).
Rocha, 13 de Noviembre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38410 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

DOÑA MARIA ISABEL AMARAL PRIETO (FICHA No. 430/2003).
Rocha, 23 de Julio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38411 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

DON JOSE MARIA o JOSE MARIO GAMBERA MOLINARI o JOSE MARIO BALTAZAR GAMBERA MOLINARI (Fa. Nro. 341-214/2006).
Rocha, 5 de Diciembre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38545 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

DON GABINO FABRA GONZALEZ y DIONISIO GABINO FABRA CANOBRA (Fa. Nro. 341-888/2004).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 21 de Noviembre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55616 Dic 07- Dic 20*

### CUARTO TURNO

DON JUAN PEREYRA FIGUEREDO y DON VICTOR ARIEL PEREYRA VAZQUEZ (Fª. N° 342-580/2006).
Rocha, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38408 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

DOÑA LEOCADIA o LOCADIA NERINA HERNANDEZ TEJERA (Fa. No 342-582/2002).
Rocha, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38409 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

DOÑA MARIA DEL CARMEN PERNAS CACERES y DON ZOILO MANUEL FERNANDEZ CORREA (Fa. Nº 342-478-2006).
Rocha, 9 de Octubre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38416 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

DOÑA SUSANA DEL CARMEN OLIVERA CORREA y DOÑA OLGA GLADYS CORREA IBAÑEZ (Fa. No 342-578/2006).
Rocha, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38418 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

DON OCTAVIO CAROLINO AGUIRRE PEREYRA (FICHA No. 342-1202/2004).
Rocha, 28 de Febrero de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38422 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

DON BELARMINO GONZALEZ PIOLI (Fa. N° 342-429/2006).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 8 de Noviembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55595 Dic 06- Dic 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

### SEGUNDO TURNO

ITALO ALBERICO ACOSTA SILVERA (Ficha 448-112/2006).
Chuy, 01 de Diciembre de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38417 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

APARICIO SARAVIA NOGUERA (Ficha 448-14/2006).
Chuy, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38653 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

PIRIZ MONTERO, URBANO TEODORO (FICHA I.U.E.: 352-1069/2006).
Salto, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37892 Dic 08- Dic 21*

CHALELA, LUIS y CAVANI SGHEDONI, LIDIA o LILIA RIMONDA (FICHA I.U.E.: 352-642/2006).
Salto, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37894 Dic 08- Dic 21*

MELNIK, JUAN (FICHA IUE: 352-964/2006).
Salto, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38169 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

SOSA LEAL, AGUSTÍN (FICHA I.U.E.: 352-1136/2006).
Habilitación de feria.
Salto, 1 de Diciembre de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38176 Dic 12- Dic 26*

PIASTRI CORDONE, WALTER HIPOLITO (FICHA IUE: 352-993/2006).
Salto, 3 de Noviembre de 2006.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38178 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

### TERCER TURNO

TORENA CARDOZO, NÉLIDA (FICHA I.U.E. 353-1116/2006).
Salto, 23 de Noviembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37893 Dic 08- Dic 21*

FLORES DE SOUZA FLORES, YOLANDA (FICHA I.U.E. 353-1100/2006).
Salto, 20 de Noviembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37896 Dic 08- Dic 21*

HERNANDEZ CAMEJO, MUSE AURELIO y DE LOS SANTOS, IRÉS (FICHA I.U.E. 353-1115/2006).
Salto, 23 de Noviembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 37897 Dic 08- Dic 21*

MAYER IRIBARREN, HUGO VICENTE (FICHA I.U.E. 353-1161/2006).
Salto, 1º de Diciembre de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38167 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

COLINET LOPEZ, LELIA LUISA (FICHA I.U.E. 353-1172/2006).
Salto, 1º de Diciembre de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38168 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

RIZZO DELLA CORTE, FILOMENA SABATINA (FICHA I.U.E. 353-1068/2006).
Salto, 10 de Noviembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38177 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

GABRIELLI MALVASIO, ANILDO DARÍO (FICHA I.U.E. 353-1157/2006).
Salto, 1º de Diciembre de 2006.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
*01) $ 2440 10/p 38631 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, OMAR (FICHA I.U.E. 353-938/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de Octubre de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55637 Dic 08- Dic 21*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JOSE HUMBERTO ROSSI (FICHA 370-819/2006).
San José, 6 de Noviembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37969 Dic 08- Dic 21*

JUANA ESTHER ESPINO PEREZ (FICHA 370-855/2006).
San José, 13 de Noviembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37970 Dic 08- Dic 21*

NELDA EMMA RODRIGUEZ CATEPON (FICHA 370-883/2006).
San José, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37971 Dic 08- Dic 21*

WASHINGTON HUMBERTO OLIVERI RODRIGUEZ (FICHA 370-851/2006).
San José, 13 de Noviembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38482 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

RAMON MERCEDES ACOSTA ACOSTA (FICHA 370-865/2006).
San José, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38483 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

JESUS BATISTA SUAREZ (FICHA 370-904/2006).
San José, 30 de Noviembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38484 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

NELSON o NELSON ARIEL CABRERA o CABRERA BRITOS (FICHA 370-874/2006).
San José, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38485 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

PEDRO RAMON CALLERO VERA y PATRICIA ANGELA o ANGELA PATRICIA VERA MUÑIZ (FICHA 370-869/2006).
San José, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38486 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

JUAN RAMON MONTESANO VOVE o BOVE (FICHA 370-891/2006).
San José, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38487 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

NORBERTA o NORBERTA CLOTILDE UMPIERREZ HERNANDEZ (FICHA 370-771/2006).
San José, 30 de Octubre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38488 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

DAMASIA o DAMACIA VITALINA MARTIN CASTRO (FICHA 371-824/2006).
San José, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38489 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

FRANCISCO DELFINO URGOITY, URGOYTI, URGOITI o URGOYTA VILLERO (FICHA 370-820/2006).
San José, 6 de Noviembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38490 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

### TERCER TURNO

ASTER ARIEL AUSAN MONTEGUI (F. A. 371-854/2006).
San José, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37453 Dic 05- Dic 18*

ESTHER CLEMENTINA RAMOS BENTANCOR (F. A. 371-772/2006).
San José, 07 de Noviembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 37454 Dic 05- Dic 18*

MIGUEL INDALESIO SELLANES BETARTE (F. A. 371-710/2006).
San José, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37966 Dic 08- Dic 21*

JUAN CARLOS ECHEDO RODRIGUEZ y CLAUDINA CALLERO SICILIA (F. A. 371-821/2006).
San José, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37967 Dic 08- Dic 21*

MIRTA ENEIR CABRERA ACOSTA (F. A. 371-838/2006).
San José, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 37968 Dic 08- Dic 21*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### TERCER TURNO

JOSE PEDRO SANTOS PEREZ (I.U.E. 431-577/2006).
Mercedes, 6 de Diciembre de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38499 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

ANTONIO CECILIO COLLAZO (I.U.E. 431-562/2006).
Mercedes, 4 de Diciembre de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38501 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

JUAN EDGAR CALERO MORALES (I.U.E. 431-502/2006).
Mercedes, 6 de Diciembre de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38502 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

ROSAURA MANEIRO FERNANDEZ (I.U.E. 431-602/2006).
Mercedes, 6 de Diciembre de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38681 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN RAMON CRUZ y ALCIRA OCAMPO FUENTES (IUE: 382-527/2004).
Dolores, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38217 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

VELIA MARGOT MORALES MARMION (IUE. 382-430/2005).
Dolores, 01 de Febrero de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38218 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

### SEGUNDO TURNO

RAUL ENRIQUE MALATTES ó RAUL ENRIQUE MALATES (IUE. 443-120/2006).
Dolores, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 37486 Dic 05- Dic 18*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

RUBEN ALVARO BUCETTA MUÑOZ (Fa. 396-920/2006).
Tacuarembó, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37573 Dic 06- Dic 19*

FRANCISCO GUTIERREZ PEÑA, LUCIANA o LAUCIANA CUADRADO DUARTE y FRANCISCO IDELFONSO GUTIERREZ CUADRADO (Fa. 396-853/2006).
Tacuarembó, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37734 Dic 07- Dic 20*

ROSANA BETINA o BETTINA OLIVERA LOPEZ (Fa. 396-764/2006).
Tacuarembó, 1º de Diciembre de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38034 Dic 11- Dic 22*

FRANCISCA MIRANDA SEGUI y ALEJANDRO FALLETTI (396-939/2006).
Tacuarembó, lo. de Diciembre de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois.
*01) $ 2440 10/p 38353 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

## TERCER TURNO

FELIPE PEREZ DOS SANTOS (FICHA: 397-906/2006).
Tacuarembó, 28 de Noviembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38036 Dic 11- Dic 22*

GABRIEL MANZONI NU\EZ MORAES (FICHA: 397-904/2006).
Tacuarembó, 28 de Noviembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38351 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

PEDRO GARCIA (FICHA: 397-919/2006).
Tacuarembó, 28 de Noviembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38352 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

OLIVIO LAUDEMAR GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE. 398-246/2006).
Paso de los Toros, 3 de Agosto de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38035 Dic 11- Dic 22*

## PRIMER TURNO

DANIEL ANDRADA ESTEVEZ (IUE. 398-250/2006).
Paso de los Toros, 29 de Noviembre de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38639 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER o ESTEHER GONZALEZ PORCILE (IUE. 447-30/2006).
Paso de los Toros, 21 de Setiembre de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 37733 Dic 07- Dic 20*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## TERCER TURNO

HUMBERTO ALVAREZ SEGOVIA (Fa. 449-86/2006).
Treinta y Tres, 16 de Noviembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 37930 Dic 08- Dic 21*

RUBEN DARIO MARIÑO (Fa. 449-304/2006).
Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 37931 Dic 08- Dic 21*

VIOLETA HIGINIA PICOT RODRIGUEZ (Fa. 449-309/2006).
Treinta y Tres, 20 de Noviembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 38557 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

FACUNDO PRIMITIVO RECUERO MACHADO (Fa. 449-201/2006).
Treinta y Tres, 20 de Octubre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 38558 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

VÍCTOR LEONCIO CORREA DUCATELLIS ó DUCATELLI (Fa. 449-268/2006).
Treinta y Tres, 08 de Noviembre de 2006.
Esc. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 38559 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## OCTAVO TURNO

NESTOR JUAN JULIO CRUCES (FICHA 286-777/2006).
Maldonado, 25 de Octubre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38519 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

## VIGESIMO TURNO

**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RICARDO PEREZ SOSA y NERYS MUÑOZ URRUTIA DE PEREZ, Ficha Nº 2-35674/2006, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 55732 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Mar 07*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

**Emplazamiento**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "MEIGIDE VILCHE ERNESTO CARLOS -SUCESION IUE 2-40787/2006 se cita, llama y emplaza a todos los interesados y a JOSE WALTER MEIGIDE VILCHE a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 09 de NOVIEMBRE de 2006. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3360 10/p 37888 Dic 08- Dic 21*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: OLIVERA ALONZO, TOMAS, SUCESION, FICHA 2-62218/2005, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A CIRIACA RAMONA Y MARIA DEL CARMEN RIVERO BARRETO, A QUE COMPAREZCAN A MANIFESTAR SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA DE TOMAS OLIVERA ALONZO EN EL TÉRMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES.
MONTEVIDEO, EL PRIMERO DE NOVIEMBRE DE 2006.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 3360 10/p 37611 Dic 06- Dic 19*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

## SEGUNDO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de 2do. Turno, se hace saber que se dispuso la apertura de SUCESION de RAMON ARIEL ACUÑA NOBLE, IUE 446-85/2006. Citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días ante este Juzgado a deducir sus derechos.
Se deja constancia que ANA LAURA ACUÑA FEIJO fue Auxiliada de Pobreza, según Decreto 208/2006 de fecha 08 de noviembre de 2006, en estos mismos autos.-
Rio Branco, trece de noviembre de 2006. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 55659 Dic 11- Dic 22*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de DEOCLECIANO SAUL SANCHEZ CRUZ IUE 274-184/2006 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 21 DE NOVIEMBRE de 2006 Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38277 Dic 12- Dic 22*

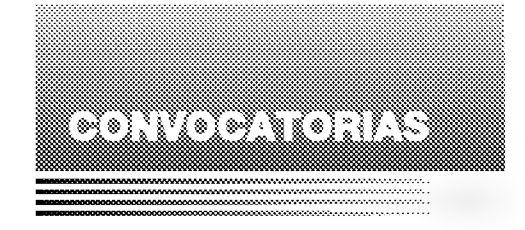
*Feb 01- Feb 01*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de CONSTANCIO FRANCISCO CABRERA IUE 432-871/2006 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 21 de NOVIEMBRE de 2006 Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38270 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*




**DILUREY SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocase a los señores accionistas de Dilurey S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Extraordinaria (la "AGE") que se celebrará el 04 de enero 2007 -a horas 10:00 en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum correspondiente- en el domicilio sito en Plaza Independencia 822 piso 13 de la ciudad Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:
(1) Consideración y resolución sobre la designación de un accionista para firmar el acta de la AGE.
(2) Consideración y resolución sobre la renuncia del señor Director Presidente de la Sociedad.
(3) Consideración y resolución sobre la aprobación de la gestión del señor Director Presidente de la Sociedad
(4) Consideración y resolución sobre la designación de los miembros del Directorio de la Sociedad.
El Directorio.
*03) $ 1764 3/p 38610 Dic 15- Dic 19*

**SANATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO OBSTÉTRICO "PIEDRA ALTA" S.A CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

El Directorio del Sanatorio Médico Quirúrgico "Piedra Alta" S.A. convoca en segunda instancia a Asamblea General Extraordinaria de Accionista a realizarse en su Sede Social el día 28 de diciembre de 2006 a la hora 21, tratándose el siguiente orden del día:
1 - Propuesta para modificación de Contrato de exclusividad de gestión que mantiene Sanatorio "Piedra Alta" S.A. y COMEF.
2 - Absorción del personal del Sanatorio "Piedra Alta" S.A. por COMEF.
La asistencia de accionistas estará sujeta al artículo 13 de los Estatutos, debiendo depositar las acciones o documentos sustitutivos con anticipación a la asamblea.-
Florida, diciembre de 2006.
*03) $ 1512 3/p 38621 Dic 15- Dic 19*

**ASISTENCIAL MEDICA COOPERATIVA DE MALDONADO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los Socios Cooperativistas de AMECOM, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el Salón de Actos (Sanatorio San Carlos) el día Jueves 28 de Diciembre de 2006, de acuerdo al siguiente detalle:
ORDEN DEL DIA
Hora 20.30 Primer Llamado
Hora 21.00 Segundo Llamado
1) Lectura Memoria Anual y Balance al 30/9/2006.
2) Informe Comisión Fiscal y Auditoría Externa.

**ASISTENCIAL MEDICA COOPERATIVA DE MALDONADO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Convócase a los Socios Cooperativistas de AMECOM, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en el Salón de Actos (Sanatorio San Carlos) el día Jueves 28 de Diciembre de 2006, de acuerdo al siguiente detalle:
ORDEN DEL DIA
Hora 22.30 Primer Llamado
Hora 23.00 Segundo Llamado
1) Acto Eleccionario - Renovación parcial Consejo Directivo.-
Se encarece puntal asistencia
COMISION DIRECTIVA.
*03) $ 2016 3/p 38622 Dic 14- Dic 18*

**DATYLCO S.A. CONVOCATORIA**

Se convoca a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en Montevideo en la calle Colonia 810 apto. 901, el 30 de diciembre de 2006 a la hora 10 en primera convocatoria y hora 11 en segunda convocatoria la Ordinaria y a la hora 12 en 1ª. convocatoria y hora 13 en 2ª. la extraordinaria para tratar el siguiente Orden del Día:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1) Consideración de la Memoria, Estados de Situación y de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio finalizado al 30 de Noviembre de 2006.-
2) Elección de Directorio conforme a lo estipulado en el art. 377 de la Ley 16.060.-
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1) Aumento de capital social por aplicación del Art. 284 de la Ley No. 16.060
2) Aumento de capital integrado aplicando el Art. 287 de la Ley No. 16.060
3) Autorización para efectuar gestiones ante el Registro Nacional de Comercio y demás Organismos competentes.
Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad. El registro se abrirá cinco días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
*03) $ 2520 3/p 38710 Dic 15- Dic 19*

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

### PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

SANDRA HEDDA KIRIAKIDIS VILLAR y CARLOS RAUL RAPELA SPOSITO (Fa: 2-51889/2006).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 37628 Dic 06- Dic 19*

JUAN CARLOS LOPEZ DA COSTA y MARTA SUSANA BRANCA FERREIRA (FICHA D/178/2002).
Montevideo, 16 de Mayo de 2002.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 38129 Dic 11- Dic 22*

ALVARO LOBECIO PINEDA y MARIELA RISSO SILVA (Fa: 2-51876/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 38691 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

### SEGUNDO TURNO

MARISA SANDRA VIDAL VIEGA y JOSE LUIS REBOLLO VOGRINCIC (Ficha 2-42851/2006).

Montevideo, 10 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 37507 Dic 05- Dic 18*

FELIX CUKERMAN BURLAC y MÓNICA REBECA SALOMONOVICH SCHEJTEMAN (Ficha D/35/94).
Montevideo, 22 de Marzo de 1994.
Esc. NELLY PERDOMO POLCINO, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 37547 Dic 06- Dic 19*

CHRISTIAN ALFREDO PERINE IVORNO o IUORNO o YUORNO o YNORNO y PAMELA SICALO OBORSKY u OBORSKI (Ficha 2-43883/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 37991 Dic 08- Dic 21*

FERNANDO LUCIANI MORLAN y MARCELA LAURA TESTORELLI PENA (Ficha 2-54938/2006).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 38224 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## TERCER TURNO

FERNANDA MARTHA SAPRIZA LEVRERO y CESAR FABIAN MONTES DE OCA (FICHA 2-57421/2006).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 38569 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## CUARTO TURNO

JUAN ANTONIO GONZALEZ ROSSI y MARIA RENEE FERNANDEZ FONTOURA (Ficha I.U.E. 2-54989/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 37691 Dic 06- Dic 19*

## QUINTO TURNO

ANTONIO GABRIEL TONTO STOLFI y ROSANA ANDREA DIAZ CURUTCHET (Ficha 2-53437/2006).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 38155 Dic 11- Dic 22*

## SEXTO TURNO

DANIEL CARLOS BRIANO ORMAECHEA y ANA MARIA BERRUTTI MENENDEZ (Ficha 2-51467/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 37669 Dic 06- Dic 19*

ANA CARINA CASTRO RIVAS y DAVID SENOVIO WASZUK SAS (Ficha 2-44414/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 37979 Dic 08- Dic 21*

## SEPTIMO TURNO

PEDRO ADOLFO SOMMER CASTRILLON y MARIA VIRGINIA SILVA ALGORTA (Fa. 2-55369/2006).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 37612 Dic 06- Dic 19*

## OCTAVO TURNO

HUMBERTO MAURICIO CORREA GONZALEZ y GLADYS NELLY PIRIZ CAPRANI (Fa: 2-51836/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 38368 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

SANDRO ARICLES VARIETTI REYNA y MARIA ELVIRA QUIROGA (Fa: 2-29509/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 38713 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## DECIMO TURNO

NESTOR ANIBAL CABANO ARGENZIO y NELLY VALERIA SILVA FLORES (FICHA: 2-56894/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 37687 Dic 06- Dic 19*

PATRICIA MARIA HOFFMAN y NELSON BUGLIO (FICHA: 2-51261/2006).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 37818 Dic 07- Dic 20*

MIGUEL ARCANGEL CASSESE HIGGIE y JEANNINE FUSTER GIANNATTASIO (FICHA 2-56677/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 38441 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

RICHARD DANIEL CAMARDA MUJICA y MONICA RAQUELTELIS IGLESIAS (F 2-48541/2006).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 38611 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## DECIMOPRIMER TURNO

JOSE ENRIQUE SAINT ESTEVEN ITCE y SONIA HAYDEE TORRES RAMIREZ (Ficha 341-571/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 37529 Dic 05- Dic 18*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO GILBERTO del CAMPO SAENZ y DENISE MARIE DANRÉE SIMON (Ficha 2-50959/2006).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 37636 Dic 06- Dic 19*

HUGO JUAN MAISSONAVE BOGGIANO y MARIA NILDA DALIES BARBONI (Ficha 2-56326/2006).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 37686 Dic 06- Dic 19*

RICARDO BELTRAN LAMARCA DINIZ y MARIA ISABEL DA SILVA PERDOMO (Ficha 2-56224/2006).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 37804 Dic 07- Dic 20*

FEDERICO BESSIO FABIANO y MARIA ALEJANDRA CARDONA FRANCO FRAGUAS (Ficha 2-31234/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 38175 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## DECIMOQUINTO TURNO

ERNESTO GABRIEL BELTRAME LEMOLE y VIRGINIA LUISA FERRI SANZ (Nº Expediente 2-30591/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 38088 Dic 11- Dic 22*

FERNANDO ALBERTO ARROYO CASSANELLO y SIMONNE MARIE VAN DIEST (N° Expediente: 2-52845/2006).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 38479 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## DECIMOSEXTO TURNO

ALVARO LUIS NUZZACHI MAGNO y MARIA VIVIANA LEHOCKI DE ARMAS (N° Expediente: 2-53614/2006).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 38128 Dic 11- Dic 22*

FERNANDO BOLIVAR CASTRO SILVA y MARIA REGINA MONTESDEOCA MARTINEZ (N° Expediente: 2-53503/2006).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 38300 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO EDUARDO PEPE LEIRA y REINA STELLA BURGOS MANGARELLI (FICHA 2-50624/2006).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 38521 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

### VIGESIMO TURNO

JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ y MARÍA del CARMEN MELGAR DUARTE (Ficha N° 2-38546/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 37493 Dic 05- Dic 18*

MANUEL RICON FERNANDEZ y SOLILU COPPOLA OCAMPO (Ficha 2-55393/2006).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 38711 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

ESTRELLA LOPEZ DIAZ y ENRIQUE CALVIÑO PAMPIN (IUE 2-54908/2006).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 38467 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANA REBOLEDO CORREA y ERNESTO VERGA ALTESOR (IUE 2-46564/2006).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 37613 Dic 06- Dic 19*

MARIA BEATRIZ MORATORIO BUQUET y JULIO CESAR VARELA GONZALEZ (IUE 2-54709/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 37946 Dic 08- Dic 21*

MARIA PAULA SPOSITO BRESCIANI y EDUARDO ENRIQUE MARTINEZ BERETTA (IUE 2-56125/2006).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 38572 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

### VIGESIMOTERCER TURNO

IRENE CAJARVILLE SANZ y JUAN CARLOS GONZALEZ DE LEON (Ficha 2-20731/2006).
Montevideo, 14 de Junio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 37770 Dic 07- Dic 20*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

EDISON FERNANDO OROMI PEREZ y JANELA GONZALEZ FONTANA (FICHA 2-39755/2006).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 37528 Dic 05- Dic 18*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

ALCIBAR EDUARDO CESTAU VILLAR y ANA MARIA RAMOS ACOSTA Y LARA (FICHA 2-46900/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 37775 Dic 07- Dic 20*

GIACOMINO CIPRINO DANIEL ANGEL, y SILVA MARCIAL, MABEL BLANCA (FICHA 2-38799/2006).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 4200 10/p 38704 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ALVAREZ FRANCINI, LUIS ANTONIO y BENTANCOR ALFARO, LOURDES EVANGELINA (FICHA IUE 168-876/2006).
Canelones, 07 de Noviembre de 2006.
Esc. SILVINA PRATO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*05) $ 4200 10/p 38656 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

ALEJANDRO MARTÍN PÉREZ RIVES y CLAUDIA CARINA SÁNCHEZ de MARÍA (FICHA Nº 171-719/2006).
Las Piedras, 13 de Noviembre de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 38213 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

### SEGUNDO TURNO

JOSE RAMON PEREIRA GONZALEZ y BELKIS PINTOS (IUE 446-110/2006).
Río Branco, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
*05) $ 4200 10/p 38650 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MILTON TORRES y ELIZABETH FIORITTO VANOLI (FICHA 223-588/2006).
Colonia, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*05) $ 4200 10/p 37866 Dic 08- Dic 21*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

JUAN JOSÉ BEVEGNI RUELLA y NORA VILMA HERNÁNDEZ CHICO (IUE: 227-39/2006).
Carmelo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 38636 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

MARÍA NOEL ECHENIQUE ITZAINA e IGNACIO ANTONIO SOUZA RODRIGUEZ (Ficha 242-444/2006).
Durazno, 17 de Octubre de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 38228 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO UALDE MARTINEZ y MARIANELA BIDONDO SILVEIRA (Fa. 254-648/2006).
Trinidad, 27 de Noviembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*05) $ 4200 10/p 38057 Dic 11- Dic 22*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

LUIS FERNANDO SALGADO CABRERA y ANA GABRIELA SUAREZ BARRIOS (FA. 284-757/2006).
Maldonado, 07 de Noviembre de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 38281 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

HORACIO DIEGO OZER AMI GIMENEZ y MARIA CARLA LEBORGNE BUZY (IUE 300-711/2006).
Paysandú, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 37631 Dic 06- Dic 19*

### TERCER TURNO

RAMIRO ILMAR AYENDE ECHENIQUE y SYLVIA LILIANA SCABONI FELIX (IUE 301-690/2006).
Paysandú, 26 de Octubre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 37630 Dic 06- Dic 19*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO FAUST WEBER y MARIA INES MARTINO MASSEILOT (I.U.E. 445-87/2006).
Young, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 37518 Dic 05- Dic 18*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

WASHINGTON NOEL HERNANDEZ RODRIGUEZ y BELKHIS PEREZ (Fa. Nro. 342-471/2006).
Rocha, 8 de Noviembre de 2006.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 37586 Dic 06- Dic 19*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ANAMARIA BATISTA SELLANES y ANDRES PINTALUBA BENAVENTE (Fa: 371-615/2006).
San José, 4 de Octubre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 37965 Dic 08- Dic 21*

JANELA LILIAN GARCIA CASTILLO y ALDO JOSE REYES FRONTAN (F. A. 371-450/2006).
Auxiliado de pobreza.
San José, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 55563 Dic 05- Dic 18*

# DIVORCIOS

## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "LEMO ROCHA, PEDRO C/ JACKSON LARROSA, ALBA -DIVORCIO POR CAUSAL - Ficha 2-38739/2005", se emplaza por el termino legal de 90 días a efectos que comparezca a deducir sus derechos a la Sra. ALBA JACKSON LARROSA, bajo apercibimiento de designarsele defensor de OFICIO. Por decreto Nº 4893/2006 de fecha 12/10/2006, se le ha concedido a la parte el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el cuatro de diciembre del dos mil seis.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55606 Dic 07- Dic 20*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "SILVA RIVERO, LOURDES L. C/ GONZALEZ, ANTONIO JAVIER".- DIVORCIO.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 2-7721/2004, por Resolución Nº 3429/2006 de fecha 23/08/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a ANTONIO JAVIER GONZALEZ por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 31 de agosto de 2006.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55603 Dic 06- Dic 19*

### DECIMOSEXTO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ARAUJO GONZALEZ, STELLA MARIS Contra: FIGUEROA TERNI, CARLOS ALFREDO - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente: 2-35351/2006; se cita, llama y emplaza al señor Carlos Alfredo FIGUEROA TERNI a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, doce de octubre de dos mil seis.-
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55617 Dic 07- Dic 20*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "OLIVERA CORREA MERCEDES C/ SILVA ANIBAL BENJAMIN -DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA -SEPARACION DE HECHO-IUE 2-36054/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. ANIBAL BENJAMIN SILVA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se concedio beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 17 de NOVIEMBRE de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55644 Dic 08- Dic 21*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "GRACIELA DE LEON C/ CARLOS RODRIGUEZ. DIVORCIO. AUX. POBREZA" Ficha 176-487/2006. Se cita, llama y emplaza a CARLOS NELSON RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 28 de Noviembre de 2006. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55713 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "FERUGLIO PATRICIA C/ SAVIA GONZALEZ LUIS ALBERTO. DIVORCIO. IUE 179-286/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO SAVIA GONZALEZ, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo percibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55750 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA MARIA INES C/ BARCELO EDGAR. DIVORCIO. IUE 179.639/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. EDGAR BARCELO, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo percibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA CUATRO DE SETIEMBRE DE DOS MIL SEIS.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55770 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "BIELLI MARIA. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD. IUE 180-946/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. EDUARDO FELIPE BUONO MOREIRA, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 60 días bajo apercibimiento de que si no compareciera, se les designará Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, veintidos de Noviembre de dos mil seis.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55678 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de primer Turno, en autos: "ROSAS PIÑEIRO, IRIS C/ SOCA PEREZ, FRANCISCO/ DIVORCIO SEPARACION DE HECHO", IUE 209-209/2006, se hace saber que por auto N° 2569/2006 del 17/10/2006 se dispuso el traslado de la demanda al Sr. FRANCISCO SOCA PEREZ, citándolo y emplazándolo por el plazo de 90 días a fin de que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se deja constancia que la Sra. IRIS ROSAS PIÑEIRO se encuentra Auxiliada de Pobreza, según Auto 2548/2006 del 13/10/2006, tramitado en los autos a estos acordonados.-
Río Branco, primero de noviembre de 2006.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55573 Dic 05- Dic 18*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados "CUELLO, Nelly Ninibe c/ COLINA, Eduardo Javier.- Divorcio por Causal (SdeH) AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE. 254-339/2006, se cita, llama y emplaza a COLINA, Eduardo Javier para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor con quien se seguirán estos procedimientos. Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Trinidad, veinticuatro de julio de dos mil seis. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55638 Dic 08- Dic 21*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto de León, en autos caratulados: "MARTINEZ, ROSANA ISABEL C/ FERNANDEZ, EDUARDO FLORENCIO. DIVORCIO. FA. 284-1419/2004". Se notifica al Sr. Eduardo Florencio Fernández Aguirre la audiencia señalada en autos para el día 26 de febrero de 2007 a la hora 10:30 a celebrarse en esta Sede (Sarandí casi Burnet Edificio San Lázaro 2do. Piso).- Dando cumplimiento a lo ordenado por decreto Nª 3754/2006 de fecha 17/10/2006.
Se deja constancia que por decreto Nª 1689/2006 de fecha 25/5/2006 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este proceso.
Maldonado, 30 de Octubre de 2006 ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55627 Dic 08- Dic 21*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. PORRO ETCHEZAR SILVIA ANDREA C/ ABREU SILVA CARLOS MARCELO - Divorcio por causal (art. 148, inc. 9, C.C.)- Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 317-674/2006, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, ABREU SILVA CARLOS MARCELO bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de realizar las publicaciones.- Fray Bentos, 23 DE NOVIEMBRE DE 2006.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55677 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

# ROCHA

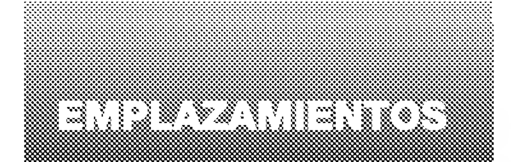
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Sra. Juez Subrogante del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha. SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "AMORIN CASELLA, ANDREA FABIANA C/ SEGUESSA, OSCAR DANIEL, DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. No. 341-467/2006". SE HACE SABER QUE: por Decreto No 6676/2006 de fecha 23/11/2006: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA bajo apercibimiento, dando TRASLADO DE LA DEMANDA por el término legal a OSCAR DANIEL SEGUESSA MOLINA.-
Por Decreto Nro. 6331 de fecha 13/11/2006 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los treinta días del mes de Noviembre del año dos mil seis.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55719 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*




## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno en los autos caratulados "Edificio Nueva Palmira C/ Sucesores de Liendo Cardozo, Laura" Intimación de Pago. Ficha: 115-921/2002, se ha a solicitado el emplazamiento por el término de noventa días de los sucesores de LAURA LIENDO CARDOZO a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento designarse defensor de oficio. Montevideo 20 de noviembre de 2006. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
*08) $ 3360 10/p 38171 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

#### OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno dictada en autos: "Tecnomax S.A. (Xerox Uruguay). Cancelación de Letra de Cambio. Ficha No. 2-24891/2006" se ha dispuesto efectuar el emplazamiento a cualquier interesado y por el plazo de noventa días, previo a la cancelación de la Letra de cambio denunciada No. 369804 Serie A de fecha 26 de mayo de 2006 por la suma de $ 299.493 librada por el Banco Santander.
Montevideo, 11 de diciembre de 2006. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
*08) $ 4200 10/p 38426 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "JORGE, MARIA JULIA C/A SUCESORES DE JUVENAL PORCIANO MORELIS GONZALEZ. SOLICITA DECLARATORIA DE PATERNIDAD. FICHA 207-726/2005", dispuso EMPLAZAR a los sucesores de JOVENAL PORCIANO MORELIS GONZALEZ, y a todos los que pudieren tener interés en los presentes autos, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las preasentes actuaciones. Melo, 12 de octubre del 2006. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 55658 Dic 11- Dic 22*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "PEREIRA LOPEZ HUGO NELSON C/ PINTOS CUÑA SANTOS ENRIQUE, INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL", Ficha 329-475/1998, se EMPLAZA a SANTOS ENRIQUE PINTOS CUÑA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y a que constituya domicilio dentre del Radio la Sede, por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 29 de noviembre de 2006. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*08) $ 4200 10/p 38386 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

# EXPROPIACIONES

## INTENDENCIAS

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**Departamento de Planificación**
**División Planificación Territorial**
**Unidad de Expropiaciones**
**Sección Administración Documental y Archivo**
**CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y se notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 49802 que ha sido designado para ser expropiado por Resolución Nº 34/02 del Departamento de Planificación, de fecha 2 de abril de 2002 con destino al ensanche del Br. José Batlle y Ordóñez entre Garzón y Camino Lecocq, del plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Pablo Colacce inscripto con el No. 75642 de fecha 5 de setiembre de 1974 y de la tasación según resolución No. 4466/05 de 3 de octubre de 2005. El expediente No. 6402-001073-02 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 55556 Dic 05- Dic 18*

**Departamento de Planificación**
**División Planificación Territorial**
**Unidad de Expropiaciones**
**Sección Administración Documental y Archivo**
**CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y se notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 107410 que ha sido designado para ser expropiado por Resolución Nº 34/02 del Departamento de Planificación, de fecha 2 de abril de 2002 con destino al ensanche del Br. José Batlle y Ordóñez entre Garzón y Camino Lecocq, del plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Julio Fabini inscripto con el No. 75666 de fecha 6 de setiembre de 1974 y de la tasación según resolución No. 4876/05 de 31 de octubre de 2005. El expediente No. 6402-000855-02 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 55557 Dic 05- Dic 18*

**Departamento de Planificación**
**División Planificación Territorial**
**Unidad de Expropiaciones**
**Sección Administración Documental y Archivo**
**CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y se notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 107409 que ha sido designado para ser expropiado por Resolución Nº 34/02 del Departamento de Planificación, de fecha 2 de abril de 2002 con destino al ensanche del Br. José Batlle y Ordóñez entre Garzón y Camino Lecocq, del plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Julio Fabini inscripto con el No. 75664 de fecha 6 de setiembre de 1974 y de la tasación según resolución No. 4666/05 de 17 de octubre de 2005. El expediente No. 6402-000881-02 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 55558 Dic 05- Dic 18*

**Departamento de Planificación**
**División Planificación Territorial**
**Unidad de Expropiaciones**
**Sección Administración Documental y Archivo**
**CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y se notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 107408 que ha sido designado para ser expropiado por Resolución Nº 34/02 del Departamento de Planificación, de fecha 2 de abril de 2002 con destino al ensanche del Br. José Batlle y Ordóñez entre Garzón y Camino Lecocq, del plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Pablo Fernández inscripto con el No. 36122 de fecha 28 de noviembre de 2002 y de la tasación según resolución No. 4875/05 de 31 de octubre de 2005. El expediente No. 6402-000876-02 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 55559 Dic 05- Dic 18*




### PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, se hace saber que en los autos caratulados "TRAPP JONAS RUDOLF - Incapacidad", Ficha I.U.E. 48-265/1999, por decreto N° 2573 del 12/10/1999, se declaró en estado de incapacidad al Sr. RUDOLF WILHELM TRAPP JONAS y que por auto N° 2647 del 15/8/2005, se designó curador del mismo, al Sr. FEDERICO TRAPP JONAS, quien aceptó el cargo el día veintinueve de agosto de dos mil cinco. Montevideo, el día veintiocho de noviembre de dos mil seis.-- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*10) $ 1800 10/p 37880 Dic 08- Dic 21*

### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "IBAÑEZ CASTILLO, JAVIER - CURATELA INCAPACIDAD" FA: 2-11951/2005 se hace saber que por auto Nº 2074 de fecha 19 de mayo de 2006, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: JAVIER IBAÑEZ CASTILLO, designandose curador propietario al Sr. MANUEL IBAÑEZ, el que acepto el cargo con fecha 30/7/2006- Montevideo, 08 de agosto de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*10) $ 1440 10/p 38153 Dic 11- Dic 22*

### NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "DA LUZ, AURORA -INCAPACIDAD - FICHA 2-23331/2006" se hace saber que por auto N° 2545 de fecha 26/6/2006 se designó curador interino del presunto incapaz Sra. AURORA DA LUZ a su hija legítima AURORA GADEA DA LUZ.-
Montevideo, 1 de Noviembre de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1440 10/p 37759 Dic 07- Dic 20*

### DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "BOBADILLA, CAROLINA DE LOS ANGELES-INCAPACIDAD- ficha 47-28/1999", se hace saber que por auto N° 1768/2000 de fecha 14/9/2000, se declaró en estado de incapacidad a CAROLINA BOBADILLA, se nombró curadora a ELIZABETH BOBADILLA, quedando aceptado el cargo el 3/5/2001.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los VEINTIOCHO días del mes de OCTUBRE de DOS MIL CINCO.- Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55614 Dic 07- Dic 20*

### VIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "CERES NOVOA, ANA MARIA-, INCAPACIDAD" FICHA 2-19274/2005, se hace saber a sus efectos que por auto 897/2006 de fecha 20 de marzo de 2006, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA CERES NOVOA, designándose curadora definitiva de la incapaz a ILCE MARGARITA NOVOA, quien aceptó el cargo el día 27 de junio de 2006. Montevideo, 5 de octubre de 2006 Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1800 10/p 37978 Dic 08- Dic 21*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "ARRUABARRENA DANIEL DOMINGO -INCAPACIDAD- IUE 2-53078/2004 se hace saber que por auto N° 2251/2006, de fecha 24/5/2006, se declaró en Estado de Incapacidad al Sr. DANIEL DOMINGO ARRUABARRENA CHIAZZARO designándose como Curador-PROPIETARIO a la SRA. MAYARI ARRUABARRENA.-
Montevideo, 09 de noviembre de dos mil seis.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1440 10/p 38117 Dic 11- Dic 22*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "BARBOZA BANDERA ROCIO GISELLE -INCAPACIDAD-AUX. DE POBREZA IUE 2-25491/2005 se hace saber que por auto Nº 223/2006, de fecha 3/2/2006, se declaró en Estado de Incapacidad al Sra. ROCIO GISELLE BARBOZA BANDERA designándose como Curador-propietario a la SRA. RAMONA DOMINGA BARBOZA, se le concedión el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 14 de noviembre de dos mil seis.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55552 Dic 05- Dic 18*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "CARDOZO IRIGOYEN CARLOS GUSTAVO-INCAPACIDAD-IUE 2-40589/2006, se hace saber que por auto 4443/2006, de fecha 25/9/2006, se declaró en Estado de Incapacidad a la Sr. CARLOS GUSTAVO CARDOZO IRIGOYEN, designándose como Curador-DEFINITIVO a la SRA. MARIA CRISTINA IRIGOYEN, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 15 de noviembre del dos mil seis- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55620 Dic 08- Dic 21*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno, en autos caratulados "INETTI LOUZAO KATYA DIANA" -INCAPACIDAD - FICHA 2-17518/2006 se hace saber que por auto 3610/2006 se procedió a declarar en estado de Incapacidad a KATYA DIANA INETTI LOUZAO, designandose Curadora Definitiva a la Sra. LILIAN LOUZAO.
Montevideo, 21 de noviembre de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1440 10/p 37947 Dic 08- Dic 21*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno, en autos caratulados "TECHERA MARIA" -INCAPACIDAD FICHA 149-41/2005 se hace saber que por auto 3262/2006 se procedió a declarar en estado de Incapacidad a MARIA TECHERA, designandose Curador Definitivo al Sr. GERARDO TECHERA.
Montevideo, 25 de octubre de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1080 10/p 38581 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "VILLAR MUIÑO, ISABEL" - CURATELA - IUE: 2-1199/2006 por decreto Nº 3664/2006 del 13/10/2006, se declaró en estado de Incapacidad a: ISABEL VILLAR MUIÑO, designándose curador propietario del interdicto a: CARMEN VILLAR MUIÑO, C.I.: 622.140-8.
Monevideo, 15 de noviembre de 2006 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 1440 10/p 38468 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA. 231/96B), se ha declarado en estado de incapacidad a GLADYS CARINA GORGOROSO CAMARGO, discerniendose el cargo de curadora de la misma a su madre RINA MARGOT CAMARGO.-
Artigas, 28 de marzo del año 2003.- ESC. EMA RENEE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1440 10/p 37571 Dic 06- Dic 19*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "RABELLINO CABRERA, Natalia. INCAPACIDAD." I.U.E. N° 168-963/2005, se hace saber que por Resolución N° 8626 de fecha 17.10.2006 se declaró en estado de incapacidad a Natalia RABELLINO CABRERA, designándose curadora definitiva de la misma a su madre Sra. Norma Nelda CABRERA GABARROT, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 17.10.2006.
Canelones, 25 de octubre de 2006. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1800 10/p 38191 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "RODRIGUEZ SUSLUAGA, Ma. del Carmen. Auxiliatoria-INCAPACIDAD. IUE 179.75/2001", se hace saber que por Decreto Nº 1530/2003 de fecha 22/4/2003, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a María del Carmen RODRIGUEZ SUSLUAGA, designándose curadora a la Sra. MARIA ELSA SUSLUAGA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL CINCO. AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55662 Dic 11- Dic 22*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FERNANDEZ LIMA, MARIA CELIA. INCAPACIDAD. FICHA 207-77/1996", surge que por auto N° 6851/2006 del 11 de octubre de 2006, se designó nueva Curadora de la incapaz María Celia FERNANDEZ LIMA, C.I. 2.764.101-7, a la Sra. Sandra Mariela FERNANDEZ LIMA, C.I. 4.097.676-0, quién fijó domicilio en Villanueva N° 723 y aceptó el cargo el día 7 de noviembre de 2006, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada María Celia FERNANDEZ, fue declarada incapaz por auto N° 3465 del 7 de octubre de 1996 y designada Curadora la Sra. Berta Jesusa LIMA FLORISBAL, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo. 10 de noviembre de 2006. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55574 Dic 05- Dic 18*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GOMEZ GONZALEZ, RENEE. INCAPACIDAD. Fa. 208-230020/1996", por decreto N° 6887/2006 del 18/10/2006, se designó Nueva Curadora de la incapaz Renee GOMEZ GONZALEZ, C.I. 3.828.597-5, a la Sra. Beatriz GOMEZ GONZALEZ, C.I. 3.337.766-0, quién aceptó el cargo el 30/10/2006 y fijó domicilio en Fraile Muerto Ruta 7 casi Burgos, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Renee GOMEZ, fue declarada incapaz por Decreto N° 1779 del 6/06/1996 y designada curadora Zulma GONZALEZ DUARTE, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 13 de noviembre de 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55765 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "GUERRERO, Elsa.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 242-73/2006 se hace saber al público que por Resolución Nº 3764/2006 de fecha5/09/2006, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Elsa GUERRERO; designándose Curadora de la misma a su hija Norma FERREIRA; quien aceptara dicho cargo con fecha 25/09/2006, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2731/2006 de fecha 28/06/2006.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 28/09/2006.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55682 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LEDESMA MONTERO; JULIO CESAR - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-483/2005, se hace saber que por auto Nº 5197/2006 de fecha 30 de Octubre de 2006, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. JULIO CESAR LEDESMA MONTERO C.I. 4.149.554-7, designándose curador al Sr. INOCENCIO LEDESMA MONTERO C.I. 4.154.240-1, quien aceptó el cargo conferido el 13 de Noviembre de 2006.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 17 de Noviembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55706 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por Resolución de la Sra. Juez Letrada de 4°. Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, dictada en autos caratulados: "SILVA CORREA MIRTHA GUIOMAR. INCAPACIDAD. Fª. N° 342-614/2001", se hace saber que:
1) Que por Decreto N° 1051/2003, de fecha 27 de marzo del año 2003, ha sido declarado en estado de INCAPACIDAD, a la Sra. Mirtha Guiomar Silva Correa, con C.I. 2.732.589-5, domiciliado en "Villa Cebollatí", 6ª, Sección Judicial, de este Departamento.
2) Que por el mismo Decreto, se designó Curador Definitivo de la Incapáz, al Sr. Regino Modesto Silva Correa, C.I. 3.050.303-4, con igual domicilio.
Y a los efectos legales se hacen estas Publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil cuatro. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*10) $ 2520 10/p 37520 Dic 05- Dic 18*

**EDICTO**

Por Resolución Nº 5763/2006, dictada por la Sra. Juez Letrada de 4º Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, en autos caratulados: "MORALES MENDEZ CESAR KIDIE. INCAPACIDAD. Fª. No 342-326/2001", y por la cual SE HACE SABER QUE: 1- Con fecha 12 de los corrientes, se declaró en estado de INCAPACIDAD, al Sr. César Kidie Morales Ménmdez, titular de la C.I. 3.946.990-8; domiciliado en Calle Simón del Pino s/n, en esta ciudad.
2- Por la misma Resolución, se designó "Curador Definitivo" del incapáz, al Sr. José Pablo Morales Méndez, titular de la C.I. 4.210.528-8, y domiciliado en Calle Simón del Pino casi Monterroso, en esta ciudad.
3- Por Resolución Nº 3287/2001, de fecha 22 de agosto del año 2001, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veintiseis días del mes de octubre del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 55681 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MUÑOZ CAMARA, Sirlhey. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-128/2006, se hace saber que: 1) por RESOLUCION número 5283/2006, de fecha 21 de agosto del año 2006, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: SIRLHEY MUÑOZ CAMARA, C.I. número 3.202.750-5, designándose CURADORA a la promotora Sra.: PAMELA GISELL ARIAS RODRIGUEZ, C.I. N° 3.610.087-0, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 21 de agosto del año 2006, a la que se le exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 10 (DIEZ) de NOVIEMBRE del año 2006 (DOS MIL SEIS).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55675 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "RAMOS BOLAZZI ILIA MARY- INCAPACIDAD FICHA 370-1324/2004 se hace saber que por Resolución No. 163 de fecha 10.2.2006 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ILIA MARY RAMOS BOLAZZI C.I. 2.711.415-1 NACIDA EL 11.8.1948 EN LA SEXTA SEC. JUDICIAL DE SAN JOSE ACTA NRO. 169 HIJA DE MANUEL GEREMIAS RAMOS Y DE AMALIA BOLAZZI, DOMICILIADA EN MONTAGNE 561 DE ESTA CIUDAD, DESIGNANDOSE COMO CURADORA DE LA MISMA A SU HERMANA SRA. LIDA CELIDE RAMOS BOLAZZI DOM EN ESPINOLA 396 DE SAN JOSE.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 16 DE MARZO DE 2006.- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.

*10) $ 2520 10/p 37455 Dic 05- Dic 18*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "ALVEZ SUSUNDAY CARLOS RAFAEL" INCAPACIDAD F. A. 371-578/2005 se hace saber que por auto N° 3048 DE FECHA 28/06/2006 se designó curador del incapaz Sr. CARLOS RAFAEL ALVEZ SUSUNDAY C.I. 4.180.594-6 a la Sra. MARTA RAQUEL SUSUNDAY SENA C.I. 1.699.483-9. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 07 de Noviembre del 2006.- Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.

*10) $ 1800 10/p 37964 Dic 08- Dic 21*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1° Turno, dictado en los autos caratulados: "LECUNA PEREZ, MILTON. Incapacidad". IUE: 382-184/2005, se hace saber que por Resolución N° 3263/2005 de fecha 6 de octubre de 2005, se declaró en estado de incapacidad a MILTON LECUNA PEREZ.-

Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Dolores, 27 de noviembre de 2006 Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55684 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1° Turno, dictado en los autos caratulados: "MOREIRA MONNET, JULIA. Incapacidad". IUE: 382-200/2005, se hace saber que por Resolución N° 2006/2006 de fecha 27 de junio de 2006, se declaró en estado de incapacidad a JULIA MOREIRA MONNET.-

Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Dolores, 22 de noviembre de 2006 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 55685 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Colman Gonzalez, LUis Eduardo -Incapacidad y Nombramiento de Curador" Fa. 396-415/2006, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad al Sr. Luis Eduardo Colman Gonzalez, se designó curador al Sr. Eduardo Adrián Colman Balsamo, quien acepto el cargo el día 1/11/2006. Tacuarembó, 3 de noviembre de 2006.- Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) $ 1440 10/p 37729 Dic 07- Dic 20*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26to. Turno, en autos "Slaifstein, Liliana s/ Información de Vida y Costumbres, ficha Nº 2-62504/2005, se presentó Liliana Slaifstein Golcberg, ofreciendo la declaración de dos testigos sobre su vida y costumbre. Montevideo, 9 de Mayo de 2006.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

*11) $ 1080 10/p 38105 Dic 11- Dic 22*

### VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29 turno, en autos caratulados: "FORMENTO FERNANDEZ, Sergio Fabián. Información de Vida y Costumbres" Ficha 2-52723/2006", se hace saber que ante esta Sede se presentó Sergio Fabián FORMENTO FERNANDEZ, optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Jorge Luis SILVA SANCHEZ y Carlos Hector ZABALETA BALPARDA sobre su vida y costumbres. Montevideo, 4 de diciembre de 2006. Esc. Dr. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO - ADJUNTO.

*11) $ 1800 10/p 38041 Dic 11- Dic 22*

### TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° Turno dictada en autos: "FERNANDEZ FENOCCHI, EDUARDO MARTÍN, Información de Vida y Costubres", Ficha 2-53514/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó EDUARDO MARTÍN FERNANDEZ FENOCCHI, optando por el título de representante de firma extranjera, ofreciendo la declaración de los testigos Carlos Martín Maino Camerlati, Ignacio Gonzalo Nery Huerta y Ana Laura Porcile Veirano, sobre su vida y costumbres.

Montevideo, 4 de diciembre de 2006. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.

*11) $ 1800 10/p 38225 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

### TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Fredy Octavio SILVA DIAZ (Exp: 2-58430/2005), solicitando la inscripción en la Matricu-

la de Comerciante, ofreciendo las declaraciones de Rubely PEREYRA SECUESSA, Carlos LOPEZ, y Gilda FERRAZ CORREA, y por auto No 1549 de fecha 19.05.06 se solicitó la expedición de edictos en la forma de estilo.- Montevideo, 14 de Setiembre de 2006.- ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.
*11) $ 1800 10/p 38440 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, diciembre 15 de 2006**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

EDUARDO MARCELO ALVARADO, 32 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3307/204 y HELENA MOREL, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicolás Bonomi 3307/204.
*14) $ 255 3/p 38606 Dic 15- Dic 19*

GONZALO ALDAZ, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Igualdad 1116 y MYRNA ELGUEZÁBAL, 25 años, soltera, empleada, estadounidense, domiciliada en Igualdad 1116.
*14) $ 255 3/p 38608 Dic 15- Dic 19*

HECTOR RAUL de LEON, 63 años, divorciado, panadero, oriental, domiciliado en Lancasteriana 2324/5 y ELCIRA PEREIRA, 72 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Lancasteriana 2324/5.
*14) $ 255 3/p 38620 Dic 15- Dic 19*

JUAN EDUARDO ARBELECHE, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leopoldo Alas 2954/4 y ADELIA ALEGRE, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leopoldo Alas 2954/4.
*14) $ 255 3/p 38629 Dic 15- Dic 19*

ROB ERTO CARLOS DOS REIS, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Martín García 2024 y LETICIA BLANCA PUIDOKAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vaz Ferreira 3865.
*14) $ 255 3/p 38638 Dic 15- Dic 19*

### OFICINA No. 2

ADRIAN JOSE BONFRISCO, 27 años, soltero, trab. independiente, oriental, domiciliado en Mazangano 524 y VALENTINA BARRAL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4290 apto 13.
*14) $ 255 3/p 38679 Dic 15- Dic 19*

JUAN LIRIO FLORES, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Watt 1659 y MARIA ISABEL MEDEROS, 58 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Watt 1659.
*14) $ 255 3/p 38680 Dic 15- Dic 19*

### OFICINA No. 4

PABLO GARFINKEL, 40 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Bolivia 1526 y DOLORES CAPURRO, 30 años, soltera, emplea da, oriental, domiciliada en Bolivia 1526.
*14) $ 255 3/p 38605 Dic 15- Dic 19*

### OFICINA No. 5

PEDRO ULISES TORENA, 67 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Agraciada 2404 y MYRIAM TERESITA LANZI, 61 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Agraciada 2404.
*14) $ 255 3/p 38632 Dic 15- Dic 19*

MAURICIO DAVID MARZOL, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Calaguala 880 ap 3 y SILVANA VALERIA CONSUL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calaguala 880 ap 3.
*14) $ 255 3/p 38646 Dic 15- Dic 19*

MARCELO TOLEDO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1547 ap 503 y SUSANA ALEJANDRA BORGES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durán 5164.
*14) $ 255 3/p 38647 Dic 15- Dic 19*

CHRISTIAN MARCELO MERGLER, 34 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Av, Libertador 1915 ap 503 y ALICIA BEATRIZ HERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av del Lbertador 1915 ap 503.
*14) $ 255 3/p 38652 Dic 15- Dic 19*

DANIEL MATEO, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Blanes 869 ap 3 y GINAMARIA TRAMONTIN, 30 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Blanes 869 ap 3.
*14) $ 255 3/p 38684 Dic 15- Dic 19*

### OFICINA No. 6

DIONISIO FEDERICO RICARDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Rinaldi 4248 y CLAUDIA ANGELICA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Rinaldi 4248.
*14) $ 255 3/p 38623 Dic 15- Dic 19*

WILSON ANDRES REY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernas 2887 y SABRINA CRISTI LARRAURA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pernas 2887.
*14) $ 255 3/p 38630 Dic 15- Dic 19*

LUIS ANIBAL RODRÍGUEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florentino Castellanos 1168 y MARIA DEL HUERTO BERES, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Manuel Blanes 928/2.
*14) $ 255 3/p 38654 Dic 15- Dic 19*

ADRIAN JONATHAN SUAREZ, 20 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 88 y YEXICA CAROLINA RODRIGUEZ, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2960.
*14) $ 255 3/p 38659 Dic 15- Dic 19*

NICOLAS ROSSI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Martí 3350 y NATALIA ACOSTA, 34 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en José Martí 3350.
*14) $ 255 3/p 38683 Dic 15- Dic 19*

### OFICINA No. 7

JAVIER IGNACIO PONCE, 33 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Jose Llupes 4712/4 y VERONICA SILVA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Llupes 4712/4.
*14) $ 255 3/p 38658 Dic 15- Dic 19*

LEONARDO GABRIEL VALLES, 33 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Alberto Flangini 806 y LORENA FAGALDE, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1604 apto. 7.
*14) $ 255 3/p 38697 Dic 15- Dic 19*

**Montevideo, diciembre 14 de 2006**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

JUAN JOSE ALMADA, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Joaquin de Salterain 1269 y MARIA NOELIA PEDUTO, 26 años, soltera, lic. enfermeria, oriental, domiciliada en Joaquin de Salterain 1269.
*14) $ 255 3/p 38554 Dic 14- Dic 18*

### OFICINA No. 2

HUGO FERNANDEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soria 1374 Ap. 1 Bis y MARIA CRISTINA OLIVERA, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Soria 1374 Ap. 1 Bis.
*14) $ 255 3/p 38480 Dic 14- Dic 18*

JOSE IGNACIO BENITEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 1019 apto 11 y GRACIELA BALESTIE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gil 1019 apto 11.
*14) $ 255 3/p 38494 Dic 14- Dic 18*

## OFICINA No. 3

JONNY CHAVES, 37 años, soltero, agrónomo, oriental, domiciliado en San Borja 2764 y SARA LILIANA DENIS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República 1636/201.
*14) $ 255 3/p 38474 Dic 14- Dic 18*

EDUARDO CARBONE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grito de Asencio 1261/604 y XIMENA CASTRO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Grito de Asencio 1261/604.
*14) $ 255 3/p 38481 Dic 14- Dic 18*

JORGE RAUL CASTILLO, 73 años, divorciado, comercio, argentino N/U, domiciliado en Fco. Vidal 734/401 y ADRIANA MARIA LALANNE, 57 años, divorciada, agropecuaria, oriental, domiciliada en Baez 498.
*14) $ 255 3/p 38515 Dic 14- Dic 18*

GONZALO ANDRES GUERRERO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1257-206 y CLAUDIA ADRIANA SANTIAGO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1257-206.
*14) $ 255 3/p 38523 Dic 14- Dic 18*

## OFICINA No. 4

SEBASTIAN LANZA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Perseverancia 5059 bis y MARIANELA MARTINEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Perseverancia 5059 bis.
*14) $ 255 3/p 38473 Dic 14- Dic 18*

MIGUEL ANGEL GALEAZZI, 33 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2206 y ANDREA SUSANA DUBROCA, 30 años, soltera, lab. dental, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 2206.
*14) $ 255 3/p 38475 Dic 14- Dic 18*

ANTONIO FABIAN LAGO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Ecuador 2368 y ANDREA JAQUELINE SAIBENE, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ecuador 2368.
*14) $ 255 3/p 38564 Dic 14- Dic 18*

## OFICINA No. 5

GUILLERMO ALEJANDRO QUINDT, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mauricio Llamas 8327 y MARIA GRACIELA ALVAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mauricio Llamas 8327.
*14) $ 255 3/p 38498 Dic 14- Dic 18*

GONZALO VICTOR MOREIRA, 25 años, soltero, impresor, oriental, domiciliado en Inclusa 547 y MONICA ANDREA ALMANDOZ, 20 años, soltera, aux administrativa, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4763 Sector E/6.
*14) $ 255 3/p 38507 Dic 14- Dic 18*

SANTIAGO NICOLAS OLIVERA, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1013 303 y LAURA PUÑALES, 46 años, divorciada, asesora empresa, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1013 303.
*14) $ 255 3/p 38509 Dic 14- Dic 18*

NOEL WALTER MONCHER, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Oficial 36. 4513 y ADELISIA MARTINA PERFECTO, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 36, 4513.
*14) $ 255 3/p 38574 Dic 14- Dic 18*

## OFICINA No. 6

SIGFRIED HERMANN STAHL, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Colonia 889/501 y MARTHA ARACELI VICO, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1730/203.
*14) $ 255 3/p 38496 Dic 14- Dic 18*

COLIN EDWARD SHEARER, 26 años, soltero, lic. en administración, estadounidense R/L, domiciliado en Colombes 1358/001 y GABRIELA JOURDAN, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6540.
*14) $ 255 3/p 38525 Dic 14- Dic 18*

GUSTAVO SOTO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Horacio Quiroga 6204 y MARIANA MARIA MESA, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3178/301.
*14) $ 255 3/p 38549 Dic 14- Dic 18*

JAVIER ENRIQUE SZMAJSER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pando 2575 y SHARON IAEL VINOCUR, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 3092/102.
*14) $ 255 3/p 38555 Dic 14- Dic 18*

ALBERTO FRANCISCO REQUENA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rusia 2278 y GLORIA ARACELI FRANCO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rusia 2278.
*14) $ 255 3/p 38573 Dic 14- Dic 18*

GUSTAVO FABIAN RODRIGUEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belgrano 3039 Bis/2 y LILIANA DUTRA, 36 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Belgrano 3039 Bis/2.
*14) $ 255 3/p 38590 Dic 14- Dic 18*

DANIEL REY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cornelio Cantera 2874 y ELIZABETH NOEMÍ SOZZI, 23 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Cornelio Cantera 2874.
*14) $ 255 3/p 38593 Dic 14- Dic 18*

## OFICINA No. 7

FAVIO MARTIN VIBANCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arrieta 3202 y CAROLINA VICTORIA PALOMBO, 28 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Francisco Simón 2363.
*14) $ 255 3/p 38506 Dic 14- Dic 18*

# PRESCRIPCIONES

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3 turno en los autos caratulados "Conaprole, Prescripción Adquisitiva" ficha 2-13068/2006 se hace saber que ante la sede se ha presentado la Cooperativa Nacional de Productores de Leche, promoviendo juicio de prescripción sobre el siguiente bien mueble camión marca Mercedes Benz, modelo L 1113 48, año 1981, padrón Nº 017990, motor Nº 344912.50.649130, matrícula actual CCM 1588, del Departamento de Rocha. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derecho y en especial al Sr. Washington Telesforo Farias Lafuente, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el procedimiento.
Montevideo 22 de noviembre de 2006. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 5880 10/p 37959 Dic 08- Dic 21*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "DICLEMENTE MORALES, Eberildo-Prescripción Adquisitiva Treinteñal-Expediente Nº 2-30.647/2006; se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eberildo DICLEMENTE MORALES promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en Zona Urbana de Montevideo, ex 7a. Sección Judicial, empadronado con el número 2171, de 47 metros cuadrados 68 decímetros de superficie, carpeta catastral Nº 472, sito en San Salvador Nº 1496, que según Plano de Mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Juan Pablo Pereira, de junio de 2006, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro con el Nº 657 el 6 de junio de 2006, se deslinda así: 4 metros 23 cms. al Norte, a la calle San Salvador, puerta de calle Nº 1496, distando su punto más próximo 8 metros sesenta y seis centímetros a la esquina formada con la calle Andrés Martínez Trueba (ex- Vazquez); 11 metros al Este, lindando con el Padrón 2172; 4 metros cuarenta y cuatro centímetros al Sur, confinando con el Padrón 2173, y 11 metros al Oewte, limítrofe con el Padrón 2170.- En consecuencia se cita, emplaza y llama a todos los que se consideren con derechos en el referido bien cuya prescripción se promueve, bajo apercibimiento de

designárseles Defensor de Oficio, así y bajo las mismas condiciones, a los últimos titulares Registrales Francisco Amato; Luis, Angel, Emilio, Carlos, Agustín, Francisco y Constantino Amato Martignoni y Angel Rafael Fabricio Amato, y a los Titulares de los padrones linderos Marcelo Lopez Turuk, María Victoria Blanco, Carlos Alberto Lasserre y Carlos Domingo Ardemagni Varela y Dulcinna Rivero Meneses.- Montevideo, 26 de Noviembre de 2006.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 12600 10/p 38387 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

### TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 turno, en autos caratulados Laurano Fierro Andrea; Prescripción Adquisitiva de vehículo, Ficha 2-11693/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos aquellos que manifiesten tener derecho sobre el bien vehículo marca VOLKSWAGEN modelo AMAZON 302 LS AÑO 1986 TIPO SEDAN 4 PUERTAS, CHASIS 9BWZZZ30ZGP424381, MOTOR UN006216, matrícula SAY 5551 (ANTES 853 261) 2 ejes, PADRÓN DE MONTEVIDEO 338008 a NAFTA, bajo apercibimiento de la designación de defensor de oficio.
Montevideo, 23 de noviembre de 2006, Dr. José Santa Rosa-Juez de Paz Departamental. Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA.
*16) $ 5040 10/p 38591 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

### TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 33er. Turno, en autos caratulados: "Montans Castro, José - Prescripción adquisitiva treintenaria" Expediente 2-27052/2005 y por auto N° 1781/2006 del 16/8/2006, se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derechos, respecto del inmueble padrón en mayor área N° 143.414, ubicado en la 16ª. Sección Judicial de Montevideo, con frente a Camino Gori, letra B del plano inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 28.584, de m 3.915 de superficie, que deslinda al noroeste 45 metros frente a Camino Gori: al sureste fracción A: al suroeste con el padrón N° 53.330: al noreste con fracción C del referido plano, para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de noviembre de 2006. Dra. Alicia Infante. Juez de Paz Departamental. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
*16) $ 6720 10/p 37814 Dic 07- Dic 20*

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33r. Turno, dictada en autos caratulados "Fernández Barca, Julio Armando. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", F. 2-50749/2005, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el inmueble de autos para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones y especialmente a los linderos Sres. Víctor Gerardo Moran Bentancor y Olga Renée Teixeira Rodríguez; Santa Beatriz Sánchez; Mariela Beatriz y Lilian Fernández Sánchez; María Carmen Nogueira y Carlos Aviles Portella; Evaristo Roberto Lorenzo Fernández; Natividad Viscardi, Vilma y María Teresa Valchovich Viscardi, propietarios de los Padrones 100.058, 100.055, 100.054 100.047 y 100.060, respectivamente del Padrón 100059 ubicado en la 18º Sección Juidical, con frente a la calle Talcahuano, que según plano de mensura de prescripción del Agrimensor Luis Gonella, inscripto en el Registro provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 754 el 4 de abril de 2005, consta de una superficie de 339 m2 con 90 dm2. Se deja constancia que se encuentra auxiliado de pobreza a esos fines. Y a los efectos legales se expide el presente en Montevideo, a los 07 días del mes de diciembre de 2006 Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
*16) (Cta. Cte.) 10/p 55769 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de segundo turno, dictada en autos: "CUEVAS HNOS S.R.L. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." Ficha 440-716/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó CARACIOL CUEVAS ALVEZ en representación de CUEVAS HERMANOS S.R.L., promoviendo Prescripción respecto del bien inmueble Padrón Nº 11.998 de la 4ª Sección Judicial de Canelones, zona urbana, Localidad catastral Las Piedras, según plano de mensura del Agr. Horacio Vega de junio de 2005 tiene una superficie de 412 m2 59 dm2 y deslinda al Suroeste a calle Cristóbal Colón, al Noroeste con Padrón 11999; al Noreste con Padrón 11977 y al Sureste con Padron 11997. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien y especialmente a Miguel Luis Carlos Laures Sanguinetti y herederos y sucesores a título universal o singular de Inocencio Nicolás Medina, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintinueve días del mes de noviembre de dos mil seis. Dra. KAREN RAMOS TORT, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 10080 10/p 38510 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Susana Moll, en autos caratulados; GARCIA PEREZ GERVASIO HUMBERTO C/ SUCESORES DE ALICIO GENOVEVO FLEITAS CARRO Y OTROS.- PRESCRIPCION TREINTENAL ADQUISITIVA.- IUE 185-84/2006, se hace saber que se ha presentado: GERVASIO HUMBERTO GARCIA PEREZ, solicitando Prescripción Treintenal Adquisitiva, sobre el inmueble PADRON No. 708 de la 7a. Sección Judicial de Canelones, zonaurbana-suburbana, localidad catastral Empalme Olmos, Manzana catastral 62, solar catastral 008. El predio consta de una superficie de 718,19 mts conforme el plano de mensura del Agr. Martín Olascoaga de abril de 2006, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Pando con el registro provisorio No. 762 del 26 de abril de 2006, y según el mismo se deslinda así: 16,90 mts. al Norte frente a la calle Gabriel Pereyra; al Este 42,23 mts con padrón 709; al Sur 16,97 ms lindando con parte de los padrones 2153 y 629; al Oeste 42,58 ms. lindando con padrón 707. Dicho plano tiene antecedente gráfico en el plano del Agr. Edgardo Goyret de abril de 1954 inscripto en Catastro General el 15 de julio de 1954 con el No. 507 ahí se señala como el solar 9 de la manzana "D". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de Designarles Defensor de Oficio. EMPLAZANDOSE ESPECIALMENTE A: LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE LOS SRES ALICIO GENOVEVO, ISIDORO, JUAN Y FELIPE FLEITAS CARLO Y A SUSANA MOLINARI, COMO ASI A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS: PADRON No. 709 al Este. PADRON No. 707, Sr. WALTER GONZALEZ, PADRON 2153 Sr. HECTOR DIONISIO CUSTIEL TRIAS Y PADRON No. 629 SR: ELIDO MIGUEL CORRALES. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE EXPIDE EL PRESENTE EN PANDO EL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DE 2006, HACIENDO SABER QUE SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Susana Moll, Juez de Paz Dptal.
*16) (Cta. Cte.) 10/p 55723 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

## JUZGADO DE PAZ

### VIGESIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la VIGESIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL DE CANELONES - Toledo en los autos caratulados "Vila Pérez, Héctor Eduardo y Icasuriaga Blengio, Sandra Marlene - Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha 203-182/2005, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Héctor Eduardo Vila Pérez y Sandra Marlene Icasuriaga Blengio, a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: predio sito en zona rural de la sexta sección judicial de Canelones, Paraje Carrasco del Sauce, con frente a Camino Los Jazmines (antes Abrevadero) s/n, empadronado con el No. 47.919, antes en mayor área con el No. 1520 y a los efectos de la Prescripción Adquisitiva Treintenal se lenvantó plano de Mensura por el Ingeniero Agrimensor Fernando González Zanotta con fecha Marzo del 2006 y fue inscripto, sin observaciones, en

la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones, Registro Provisorio, con el No. 238 el 8 de Mayo de 2006, según el cual consta de una superficie de 1 Há. 9453 metros cuadrados que se deslindan así: 184 metros 61 centímetros al Norte de frente a Camino Los Jazmines (ex Abrevadero), 141 metros 20 centímetros al Este lindando con el padrón No. 1521, 94 metros con 5 centímetros al Sur lindando con padrón No. 47.918, al Suroeste línea quebrada en tres tramos rectos que miden 69 metros, 42 metros 5 centímetros y 84 metros 21 centímetros respectivamente lindando con el padrón No. 47918.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE PADRÓN No. 47.919, UBICADO EN ZONA RURAL DE LA DECIMOSEXTA SECCIÓN JUDICIAL DE CANELONES, PARAJE CARRASCO DEL SAUCE, CON FRENTE A CAMINO LOS JAZMINES (EX ABREVADERO) ANTES EN MAYOR ÁREA PADRÓN No. 1520, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO POR EL TÉRMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRÁN ESTOS PROCEDIMIENTOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE EXPIDE EL PRESENTE EN TOLEDO DIA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.- Julvio Garagorry Nuñez, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 15119 10/p 38692 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

### VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22° Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "JUANA ISAZA" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha N° 175-117/2006 tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó Juana Isaza Villabona promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto a el bien inmueble urbano Padrón N° 1785, sito en la localidad catastral Juan A. Artigas, con frente a la calle Canelones, y que consta de una superficie de 443 metros, 05 Dm, según plano de mensura realizado por el Ingeniero Nicolás di Pascua, con fecha diciembre de 2005, inscripto a los efectos del presente trámite ante la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando con 23 de diciembre de 2005, con el número 744. El referido bien, tiene frente a la calle Canelones, y linda al sur-oeste con el padrón 1784, al sur con el padrón 1788, y al sur-este con el padrón 1786. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, al último propietario y/o sus herederos especialmente a los Sres.: CARLOS ALBERTO ECHARRI RODRIGUEZ y ALBERTO MANUEL NUÑEZ GONZALEZ, y a los propietarios de los padrones linderos: N° 1784, N° 1788 y N° 1786, para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Capitán Artigas, 5 de octubre de 2006.- Dra. MARCELA VARGAS SANINI, Juez de Paz.

*16) $ 10920 10/p 37642 Dic 06- Dic 19*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Rosario, en autos: "ZOLESSI MACIA, Silvia Serrana. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE Nº 229-196/2006, se hace saber que ante la Sede se presentó Silvia Serrana Zolessi Macía, promoviendo acción de prescripción adquisitiva por justo título de la propiedad del siguiente bien mueble: Moto Sky )moto de agua), marca YAMAHA, modelo WAVE RAIDER, número YAMA3856J495, matriculada en la Prefectura Nacional Naval del Puerto de Mercedes con del Nº 562, denominada "CHILI I". Por tanto, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien mueble, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, noviembre 20 de 2006. Dr. Darío De Gregorio, Juez de Paz Deptal.

*16) $ 6720 10/p 37864 Dic 08- Dic 21*

## JUZGADO DE PAZ

### CUARTA SECCION

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "MALAN GARDIOL, Nery Raúl c/ FELIX, Guido; ARTUS, Nelly; ACOSTA, Basilio y Otros. PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITIVA. Ficha IUE N° 232-91/2005", se hace saber que ante esta sede se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal del bien inmueble y mejoras que le acceden, ubicado en la calle 17 de Febrero de Colonia Valdense, Padrón Suburbano N° 48, Manzana 49, Solar 6, de la Cuarta Sección Judicial de Colonia, que según plano de Mensura del Ing. Agrimensor Guillermo Amomte, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Colonia, en forma provisoria, con el N° 80, el día 17/12/1998, consta de una superficie de 3.946 mts. cuadrados con 66 dms. cuadrados y que se deslinda así: 33 mts. 09 cts. al Noreste de frente a la calle 17 de Febrero; 123 mts. 06 ctms. al Sureste lindando con Padrón N° 49; 30 mts. 94 ctms. al Suroeste limitando con parte del Padrón N° 615; y 123 mts. 57 ctms. al Noroeste confinando con el Padrón N° 47. En consecuencia se cita, llama y emplaza a: Guido Felix; Nelly Artús; Basilio Acosta; Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Valdense; propietarioslinderos Gabriel Walikoski, Rosana Baccino y Juan Enrique Beux; a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien y sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Colonia Valdense, 10 de noviembre de 2006.- Dra. Virginia Farías, Juez de Paz Subrogante.

*16) $ 11760 10/p 37839 Dic 08- Dic 21*

# DURAZNO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz departamental de Durazno, en autos caratulados "FERRARO RIPOLL, Henry Miguel c/ MAYERO LTDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 243-342/2006, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Henry Miguel Ferraro Ripoll, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva del vehículo: Camión marca MERCEDES BENZ, modelo L 1718/48, año 1992, reempadronado en la Intendencia Municipal de Flores con padrón N° 36.759, matrícula N. 46.861 (antes padrón 451.536 y matrícula 554.758 Montevideo), motor a gas-oil, 6 cilindros, N° 376956.10.152504. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo objeto de este proceso, y especialmente a su titular registral, MAYERO LTDA., y a sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Durazno, 9 de agosto de 2006.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 7560 10/p 37855 Dic 08- Dic 21*

## JUZGADO DE PAZ

### CUARTA SECCION

**EDICTO**

Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Cuarta Sección de Durazno, en autos caratulados: "CAL Daniel. Prescripción Adquisitiva de Automotor" Ficha 251-231/2006. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA especialmente a la señora Helena Caorsi Frick y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: camión marca Bedford, modelo 1965, con motor 5/KE/F G 102682, padrón 2314-1, matrícula QAA 472 a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, con apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Villa del Carmen, 22 de setiembre del 2006. Mabel Campos Rodríguez Juez de Paz.

*16) $ 5040 10/p 38547 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos "GARCIA RODRIGUEZ, MARIA ESTEFANIA. Prescripción Adquisitiva Treintenaria." Fa. 254-590/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Estefanía García Rodríguez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón No. 2709 señalado con el No. 67 en el plano de mesura y subdivisión trazado por el Agr. Juan Tourreilles, ubicado en calle Del Pino No. 1048,

1ra. Sección Judicial Urbana del Dpto de Flores, se trata de una fracción de terreno con una superficie de 231 metros cuadrados, cuyos deslindes son: al norte en 24 metros con solar 68, al este con calle Dr. Del Pino, al sur con calle Washington Beltrán, y al oeste con parte del solar 35, todos del mismo ñlano, inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Flores No. 2714 del 29/03/1962, Registro No. 232, fo. 179 Lo. 559. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Basilio García y Estefanía Dominguez y derechohabientes a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho respecto del bien descripto y a los padrones linderos, para que comparezcan a deducirlo en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Trinidad, 31 de Octubre de 2006. JUSTO R. ORTIZ VIÑA.

*16) $ 10080 10/p 38645 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

# FLORIDA

## JUZGADO DE PAZ

### SEGUNDA SECCION

**EDICTO**

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Florida, dictada en autos caratulados: "GRENE MAIDANA, Carlos Alberto y BORGES RIVERO, María Angélica.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA". F/IUE/264-186/2005, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble sito en la localidad Catastral Fray Marcos, Segunda Sección Judicial de Florida manzana N° 75, calle 39, empadronado con el N° 539 según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Gerardo Di Paolo de setiembre de 2006, inscripto provisoriamente con la Direcc-ión General de Catastro el 3 de setiembre de 2006 con el N° 112, con una superficie de 3.647 m². 80 dm. y en especial a los vecinos linderos que también serán notificados personalmente Club Deportivo La Coruña F. C. (padrón N° 728), familia Cabrera Rodríguez (padrón 818), Máximo Morandini (padrón 540) y Sucesión Galeano (padrón 536); para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Fray Marcos, 13 de Noviembre de del 2006.- DOMINGO A. PEREZ, Juez de Paz.

*16) $ 7560 10/p 38085 Dic 11- Dic 22*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GUADALUPE FERNANDEZ MARIA ISABEL". PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 292-267/1997, se hace saber que se presentó MARIA ISABEL GUADALUPE FERNANDEZ solicitando Prescripción Treintenaria sobre le bien inmueble: Solar de terreno y construcciónes que contiene, sito en la sexta Sección Judicial de Maldonado, Paraje Las Cañas, empadronado con el N° 1893 que según el plano de mensura del Ing. Agr. Mebel Barrios, en Octubre y que fuera inscripto en Catastro con el N° 8 el 27 de diciembre de 1996, consta de una superficie de 41 has. 9401 m. Es lindero al Sur de los padrónesN° 4591 y N° 9065 conociéndose como titular al Sr. ARAMIS RIJO, al Oeste padrones N° 20.208 y 20209 perteneciente a la Suc. de ELOGIO y MATEO GUADALUPE; al Este linda con los padrónes N° 1901 y N° 9065 perteneciente a Emilio De León y el segundo a Sec. Nicomedes Guadalupe y al Norte padrón N° 17263 propiedead de Jose Valentin Vazquez.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto y en especial a los linderos para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguira el proceso. Maldonado, 16 de Marzo de 2005.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 10080 10/p 38287 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## JUZGADO DE PAZ

### SEGUNDA SECCION

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos "de León Correa, Eugenia Amalia, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA FICHA IUE 295-197-2002", se hace saber que se promovió prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el padrón número 102, zona urbana, localidad catastral San Carlos, Segunda Sección judicial de Maldonado, solar 14, manzana 6, que según plano del Agrimensor Hebel Barrios de mayo de 2005, inscripto en la Dir. Nac. de Catastro con el número 246, el 21/06/05, tiene un área de 849,25 mts. cuadrados, y se deslinda así: 19,50 mts de frente al este a calle Rocha puerta número 719; 42,69 mts al sur, lindando con los padrones 101, 98 y 97; 19,90 mts. al oeste lindando con los padrones 2211 y 94; y 44,15 mts. al norte, lindando con los padrones 1948, 1949 y 7477. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho, a los sucesores a cualquier título de Ángela RODRÍGUEZ DE CORREA, y Juana Bonifacia, María, Cosme Lorenzo, José Domingo, Juan, Domingo Daniel, Remedios, Angela, Rufina, Filomena, Manuel Martín CORREA RODRÍGUEZ, Angela CORREA VILIZZIO, Elubiges ESPINO, José, Antonia, María, Abelino y Felicia CORREA ESPINO, Joaquín ARAUJO, Manuela, Angel, María Carlota y María Remedios ARAUJO CORREA, Feliciano PEREIRA, Feliciano, Angela y Nicasio PEREIRA CORREA, Petrona ESQUIBEL, Eulogio, Venancio, Manuel, Pedro y Eugenio Félix CORREA ESQUIBEL, y Mercedes ALFARO TASSANO, a Darío Luis BORGES ESQUEFF, a la Asociación Civil Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad Don Orione, a Angel CABRERAZ GÓMEZ, a los titulares de los padrones linderos, y a quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. San Carlos, 23 de noviembre de 2006- Dr. JOSE PEDRO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 12600 10/p 38269 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

### QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "GODOY GARCIA, MARIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 298-269/2005 se hace saber que antes éste Juzgado se presentó la Sra. Maria Godoy García, promoviendo acción de Prescripción Treintenal de los siguientes padrones de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Localidad Playa Hermosa padrón 5370, 5397, y 5395, Solares respectivos 1, 28, y 26 de la manzana catastral N° 313, Plano de la Agrimensora Cintya Osaba Mattern, inscripto en Oficina Delegada de Catastro de Piriápolis con el N° 235 el primer y segundo padrón y el N° 236 el tercero, con fecha 24-10-05 ambos. El primero con una superficie de 446,04 m. deslinde 23,48 m al SW de frente a calle 1, 10.50 m. al N también de frente por ser esquina a calle 13, unidas ambas alineaciones por ochava curva de 8,70 m de desarrollo en dirección NW, 23,63 m. Al NE con el padrón 5371 y 16,20 m al SE confinando con parte del padrón 5397. El segundo con 407,70 m. de área y el siguiente deslinde. 15 m. Al SW de frente a calle 1, 27 m. Al NW lindando con padrones 5370 y 5371, 15.10 m. al NE con padrón 5773 y 27 m. Al SE con padrón 5396. El Tercero tiene un área de 407,70 m. Y deslinda así, 15.10 m. de frente al SW a calle 1, 27 m. Al NW con padrón 5396, 15.10 m. al NE con padrón 5375 y 27 m. Al SE con padrón 5394. Se cita especialmente al titular del padrón 5394 de la misma sección y manzana. Piriápolis 23 de Noviembre de 2006. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 12600 10/p 37480 Dic 05- Dic 18*

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "GORGOROSO MARIA DEL CARMEN. PRESCRIPCION TREINTRNAL. F/298/194/06" se ha presentado María del Carmen Gorgoroso promoviendo PRESCRIPCION TREINTENAL, con respecto al Padrón Nº 1417 sito en la 5ta Sección Judicial de Maldonado, Estación Las Flores, segun plano de los Agrimensores Fabian D. Barbato y Claudio R. Franca, de enero de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 230 el 12 de agosto de 2005, se deslinda de la siguiente forma: al Sureste 107,35 metros de frente a Ruta 71, al Suroeste 520,15 metros de frente a Senda de Paso de 10 metros lindando con padrón 16.256, al Noroeste, 107,35 metros lindando con padrón 16.159 y al Noreste 519,86 metros lindando con padrón 16.138. y se compone de una superficie de 5 hectareas 5778,38 metros cuadrados. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Piriapolis 28 de setiembre de 2006 Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 8400 10/p 38349 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

# PAYSANDU

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, en autos: LITVINOV GARRE, JUAN ISIDRO./

PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA Nº: 308-219/2006 , se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Juan Isidro Litvinov Garré promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva de la camioneta marca WILLYS, modelo OVERLAND, Año 1956, motor anterior TW6L22666582 a nafta, Actual TOYOTA L0694587 a gas-oil, matriculado y empadronado en la Intendencia Municipal de Paysandú con el nº: 56.285 (Actual matrícula IAB 2084, Padrón actual nº: 41.533. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a Ricardo Ernesto Salles Ortiz y/o Sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 14 de noviembre de 2006.- Dr. Francisco Rodriguez. Juez de Paz Departamental.

*16) $ 7560 10/p 37919 Dic 08- Dic 21*

# RIVERA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno, en autos caratulados: "SILVEIRA, WALTER, RAUL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 332/449/2006", se ha dispuesto por auto N° 2282 de fecha 15 de noviembre de 2006, emplazar por el término de 90 días a los herederos o sucesores de Grisoste Da Silva y a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón zona AA N° 3871 apto. o manzana 465 de la Localidad Catastral Rivera; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso. Dra. Ana Claudia Ruibal, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno Encargada.- Dra. ANABELLA PEREZ, Juez Paz Dtal. 2do. T.

*16) $ 5040 10/p 37597 Dic 06- Dic 19*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: MEDERO GADEA GENARO ENRIQUE. =PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. =FICHA IUE 413-171/2006, tramitados ante ésta Sede, SE HACE SABER: que ante este Juzgado se ha presentado, el Sr. Genaro Enrique MEDERO GADEA, iniciando Juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: FRACCION de terreno y demás mejoras que le acceden, PADRON Nº 5735 de la 1ra. Sección Judicial de Treinta y Tres, LOCALIDAD CATASTRAL de la Ciudad de Treinta y Tres, que según plano del Ing. Agrimensor Daniel Segovia, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, el 14 de marzo de 2006, con el Nº 146, tiene una superficie de 405 mts2 15dm y tiene el siguiente deslinde: AL ESTE: Padrón 5734; al OESTE: Padrón 5736; al NORTE: Padrón 7802 y 7803 y al SUR: calle Juan José de Herrera.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se condideren con derechos sobre el referido inmueble para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 30 de noviembre de 2006.- Dra. Ma. Gabriela Rodriguez.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

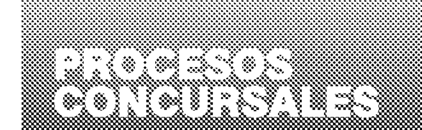
*16) $ 10080 10/p 38556 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## JUZGADO DE PAZ

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz, encargado de despacho, dictada en autos caractulados: GUTIERREZ MAURO.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= FICHA IUE 412-1024/2005, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante este Juzgado de Paz Departamental, se ha presentado el Sr. Mauro GUTIERREZ, iniciando Juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el BIEN INMUEBLE: UNA FRACCION DE CAMPO y demás mejoras que le acceden, PADRON Nº 374, de la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, que según plano del Agr. Horacio de León, del mes de mayo del 2004, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de T. y Tres, el 23 de noviembre de 2004, con el Nº 125, tiene una superficie de 7 Há 4052 mts. y deslinda al ESTE: Arroyo Yerbal; al OESTE: Camino Público; al NORTE: Padrón 1071 y al SUR: Arroyo Yerbal y Camino Público.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los linderos, a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo percibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quién se preseguirán estas actuaciones.- TREINTA Y TRES, 23 DE FEBRERO DE 2006.- RODOLFO IRASTORZA ZULUAGA, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 9240 10/p 37929 Dic 08- Dic 21*




## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autosos caratulados: IMPRESORA POLO S.A. Y OTROS. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. FICHA IUE 2-1039/2006" se ha dispuesto la publicación de un extracto de la Sentencia N° 30 de fecha 21 de Noviembre de dos mil seis la que en su fallo expresa:

"Homológase el Concordato Preventivo Extrajudicial agregado en autos por IMPRESORA POLO S.A., procédase a la publicación de un extracto de la Sentencia de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 17.292.
Honorarios Fictos $ 10.000.
Notifíquese personalmente a la concordataria quien deberá acreditar en un plazo de 15 días la publicación del edicto y a los acreedores informantes.
Dra. Teresita Rodríguez Mascardi
JUEZ LETRADO
Y a los efectos legales (art. 51 Ley 2.230) se hacen estas publicaciones, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, siete de diciembre de 2006. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

*18) $ 2268 3/p 38609 Dic 14- Dic 18*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados "SENA TRANSPORTES DO BRASIL S.A. CONCORDATO. FICHA IUE 2-24592/2006" por auto N° 3262/2006 de fecha 27/11/2006 se ordenó la publicación del siguiente extracto de Concordato Preventivo Extrajudicial, promovido por SENA TRANSPORTES DO BRASIL SOCIEDAD ANONIMA Sucursal Uruguay-R.U.C. 212137570011, con domicilio en PLAZA INDEPENDENCIA N° 808 ESC. 702: -FORMULA CONCORDATARIA.- Se cancelará el cuarenta por ciento del capital adeudado, el que surge de los estados y listados que se presentarán ante el Juzgado de Concursos competente, o en su caso, del que resulte luego de ser tomadas en cuenta las observaciones y conciliaciones posteriores, lo que constituye el importe a pagar.- Dicho importe se pagará en 24 cuotas trimestrales y consecutivas a partir de los seis meses siguientes de la fecha en que el presente concordato sea obligatorio, con quita y remisión del saldo de capital, los reajustes e intereses.- Los pagos se realizarán de acuerdo al siguiente cronograma: a) las cuotas 1 a 4 serán 1% cada una del monto a pagar; b) las cuotas 5 a 8 serán del 3% cada una del monto a pagar; c) las cuotas 9 a 12 serán del 45 cada una del monto a pagar; d) las cuotas 13 a 17 serán del 5% cada una del monto a pagar; e) las cuotas 18 a 23 serán del 6% cada una del monto a pagar; y la cuota 24 serrá del 7% del importe a pagar.- La mora se producirá por el atraso en el pago de tres cuotas.- La concordatada no quedará sometida a intervención ni a comisión de acreedores.- La insuficiencia de los activos, la paralización de los trámites por más de seis meses o la inactividad del deudor no será tomada como causal de lo previsto en los arts. 20 y 21 de la Ley 17.292, por cuanto se aceptan las circunstancias referidas si ocurrieren.-
SE PREVIENE: I) se establece un plazo de 20 días hábiles a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el Concordato o manifestar su adhesión. II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por SENA TRANSPORTES DO BRASIL SOCIEDAD ANONIMA Sucursal Uruguay, así como también el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, San José 1132 piso 3°.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, art. 38 Ley 2.230.
Montevideo, seis de diciembre de 2006 NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

*18) $ 5796 3/p 38671 Dic 15- Dic 19*

## SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2° Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "KI PRECIO LIMITADA. QUIEBRA. FICHA IUE 2-33913/2005" se revocó el auto de admisión del la gestión de concordato preventivo judicial y se declaró en estado de quiebra en virtud de lo dispuesto por el art. 18 num. 3° de la Ley 17292 a KI PRECIO LIMITADA. RUC 214997160015 con domicilio real en Juan José de Amézaga N° 1769 designándose Síndico Provisorio de la misma al Contador Mario Wáshington Soca Rabaza, con domicilio en REYES 1432. Se deja expresa constancia de la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad: asimismo se intima a todos los que tienen bienes o documentos de la sociedad, para que los pongan a disposición de esta Sede, bajo apercibimiento de las acciones penales pertinentes y emplaza a los acreedores, excepto hipotecarios y prendarios, a que en el término de 30 días presenten al Sindico, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento.
Las publicaciones del presente, serán sin costo, art. 18 Ley 17.292
Montevideo, veintinueve de noviembre de 2006. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
*18) (Cta. Cte.) 3/p 55749 Dic 15- Dic 19*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "KONOWALUK ANDERSON, EDUARDO DEMETRIO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-30779/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partida de:
a) NACIMIENTO de DENETRIO KONOVALUK registrada con el N° 67 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del Dpto. de Salto el dia 4/8/1941, en el sentido que donde dice "Konovaluk" en el texto y al margen debe decir "Konowaluk" por así corresponder.
b) NACIMIENTO de EDUARDO DEMETRIO KONOVALUK ANDERSON registrada con el N° 62 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª Sección del Dpto. de Salto el dia 25/1/1979, en el sentido que donde dice "Konovaluk" en el texto y al margen debe decir "Konowaluk" por así corresponder.
c) NACIMIENTO de NATALIA LORENA KONOVALUK ANDERSON registrada con el N° 658 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª Sección del Dpto. de Salto el dia 11/8/1980, en el sentido que donde dice "Konovaluk" en el texto y al margen debe decir "Konowaluk" por así corresponder.
d) NACIMIENTO de ANTONIO DAVID KONOVALUK ANDERSON registrada con el N° 8 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5ª Sección del Dpto. de Rio Negro el dia 8/1/1986, en el sentido que donde dice "Konovaluk" en el texto y al margen debe decir "Konowaluk" por así corresponder.
e) NACIMIENTO de FERNANDO MIGUEL KONOVALUK ANDERSON registrada con el N° 70 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5ª Sección del Dpto. de Rio Negro el dia 3/3/1976, en el sentido que donde dice "Konovaluk" en el texto y al margen debe decir "Konowaluk" por así corresponder.
f) NACIMIENTO de CLAUDIA CAROLINA KONOVALUK ANDERSON registrada con el N° 62 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5ª Sección del Dpto. de Rio Negro el dia 8/2/1984, en el sentido que donde dice "Konovaluk" en el texto y al margen debe decir "Konowaluk" por así corresponder.
g) MATRIMONIO de MIGUEL KONOVALUK Y ERDOKIA BARANOV registrada con el N° 22 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del Dpto. de Salto el dia 15/10/1940, en el sentido que donde dice "Konovaluk" en el texto y al margen debe decir "Konowaluk" por así corresponder.
h) MATRIMONIO de DEMETRIO KONOVALUK Y DELIA SOFIA ANDERSON registrada con el N° 48 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4ª Sección del Dpto. de Rio Negro el dia 24/7/1975, en el sentido que donde dice "Konovaluk" en el texto y al margen debe decir "Konowaluk" por así corresponder
Montevideo, 17 de Noviembre de 2006.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55516 Dic 04- Dic 22*

## TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "DOLLANART, GUSEFINA DE LOURDES- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-FICHA 2-51862/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento: de GUSEFINA DE LOURDES DOLLANART, nacida el 17 de julio de 1968 en Montevideo, siendo inscripta el 23 de julio de 1968 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ta seccion del departamento de Montevideo, Acta Nº 810, en el sentido que donde dice "DOLLONART" debe decir "DOLLANART" por asi corresponder.- Montevideo, seis de noviembre de dos mil seis. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55618 Dic 07- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "PIREZ, LILIANA Y OTROS".- RECTIFICACION DE PARTIDA".- FICHA 2-49003/2006, se hace saber que por Auto N° 4735/2006 de fecha 09/11/2006, se solicitó la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de JEFF MONTOULIU, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, el día 22 de Marzo de 1995, Acta N° 2014, en el sentido de hacer constar que donde dice: "JEFF.", debe decir: "JEFF", y donde dice: "MONTOURIU", debe decir: "MONTOULIU", por así corresponder.- Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.-
Se deja constancia que estos obrados son tramitados ante la Defensoría de Oficio de familia del Poder Judicial.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55670 Dic 11- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

## SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados: "FAGUNDEZ MARIA ELAINE.- Rectificación de partida" Fa. 2-27259/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de EMANUEL FAGUNDEZ FAGUNDEZ, inscripta el 18/4/2006 en la Of 10 de Montevideo, acta N° 1213, en los siguientes sentidos: I) donde dice "... que es hijo de..." debe decir que es hijo legítimo de WALTER DANIEL RODRIGUEZ FIGUEIRA y de MARIA ELAINE FAGUNDEZ y II) donde dice "EMANUEL" debe decir NEHEMIAS EMANUEL siendo el nombre completo y correcto NEHEMIAS EMANUEL RODRIGUEZ FAGUNDEZ, tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por así corresponder.
Montevideo, ocho de noviembre de dos mil seis.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55451 Nov 30- Dic 20*

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "CARDARELLO DURAN MARIS DEL CARMEN - Rectificación de partida de matrimonio" Fa. 2-49735/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio: I) la de RICARDO HERMENEGILDO BAEZA y de MARIS DEL CARMEN CARDARELLO, inscripta el 13/3/1969 en la 12° sección de Montevideo, Acta N° 116, en el sentido que donde dice "nacida el día dieciocho de julio de mil novecientos cuarenta y cinco debe decir nacida el día dieciocho de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco y II) la de AUGUSTO MANUEL CARDARELLO y de RAMONA IRMA DURAN, inscripta el 11/2/1939 en la 13° sección de Soriano, Acta. 3 en el sentido que donde dice "nacido el doce de octubre de mil novecientos doce", debe decir doce de octubre de mil novecientos catorce, por así corresponder.
Montevideo, siete de noviembre de dos mil seis.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55457 Nov 30- Dic 20*

## DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en

los autos caratulados: "SANCHEZ, GABRIELA VIRGINIA - Rectificación de Partida". FA. 2-32532/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del Sr. ADRIAN SANCHEZ SANCHEZ, nacido el 7/12/1987 e inscripto el 21/12/1987 en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 6861, en el sentido de que donde dice "ADRIAN" debe decir "SELVA VIRGINIA" y que donde dice "masculino" debe decir "femenino", todo ello, por así corresponder. Montevideo el nueve de agosto de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55619 Dic 07- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "MALDONADO, MARCELO GABRIEL Y OTROS Rectificacion de Partida" Ficha N° 2-54513/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Angela Anastasia Texeira Perez, nacida el 22/9/2005, inscripta el 26/9/2005 en la Oficina del Registro de Estado Civil N° 10 del Departamento de Montevideo, Acta 2713, en el sentido que debe figurar como hija legítima de Marcelo Maldonado y Adriana Texeira por así corresponder.-

SE TRAMITA GRATUITAMENTE POR EL CONSULTORIO JURIDICO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VENTINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55730 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 09*

## DECIMOSEXTO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "GINOLA, ANGEL SEVERINO RAMON - RECTIFICACION DE PARTIDA" - N° Expediente: 2-55784/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:

- De MATRIMONIO N° 389 de 15.10.1969 - Oficina N° 9 de MONTEVIDEO
- de GINOLA, Severino Angel y LUPO, Palmira; haciéndose constar que donde dice: "Severino Angel Ginola; DEBIO DECIRSE: ANGEL SEVERINO RAMON GINOLA; POR ASI CORRESPONDER.-

Montevideo, veintiuno de Noviembre de dos mil seis. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55528 Dic 04- Dic 22*

**EDICTO:**

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "SCARABINO LEGUISAMON, MAGALI LORENA Y VARGAS SILVA, WALTER DANIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" - N° Expediente: 2-46995/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:

- DE NACIMIENTO N° 5192 de 05.08.2003 - Oficina N° 11 de MONTEVIDEO - de Leandro Gabriel; haciéndose constar que: en lugar de "ES HIJO DE PADRES DESCONOCIDOS"; DEBE DECIR: "ES HIJO LEGITIMO DE MAGALI LORENA SCARABINO LEGUISAMON Y DE WALTER DANIEL VARGAS SILVA, ORIENTAL, VEINTISEIS AÑOS, CASADO, EMPLEADO, DOMICILIADO EN ANTONIO ZUBILLAGA 680. QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE WALTER VARGAS Y MIRIAM SILVA, ORIENTALES, DIVORCIADOS Y POR LINEA MATERNA DE ROBERTO SCARABINO, FALLECIDO Y DE LYLIAN LEGUISAMON, VIUDA, ORIENTALES".- TODO POR ASI CORRESPONDER.-

Se deja constancia que el presente trámite ha sido realizado a través del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho - UDELAR.-

Montevideo, quince de Noviembre de dos mil seis. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55664 Dic 11- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

**EDICTO:**

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "MODERNELL, ILDA NIEVES Y TECHERA SANTOS, JOSELITO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO ACTA 1046 - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente: 2-43253/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:

- De NACIMIENTO Nº 1046 de 17.07.1995 - Oficina Nº 10 de MONTEVIDEO - de JESUS FRANCO SEBASTIAN; haciéndose constar que en el cuerpo del escrito dice: "y de Ilda NIEVES"; DEBIO DECIRSE: ILda Nieves MODERNELL y al margen del documento donde dice: "NIEVES"; DEBE DECIR: "MODERNELL". Asimismo donde dice "3" en el dígito de la C.I. de Joselito TECHERA: debe decir: "9"; TODO POR ASI CORRESPONDER.-

Se hace saber que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de este trámite.-

Montevideo, veintisiete de Noviembre de dos mil seis. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55695 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 08*

**EDICTO:**

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "DA LUZ BARROS OFELIA Y SCOPPE JUAN FELIPE - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Nº Expediente: 2-8639/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:

- DE NACIMIENTO Nº 5706 de 24.10.1990 de MONTEVIDEO - Of. 11 - de JOEL MAXIMILIANO; en el sentido que donde dice: Joel Maximiliano Barrios Da Luz; DEBE DECIR: "Joel Maximiliano Scoppe Da Luz" por así corresponder.

Asimismo que, es "hijo legítimo" de Ofelia Da Luz Barros y Juan Felipe Scoppe.

Se deja contancia que este trémite fue gestionado a través del Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho.-

Montevideo, veintitrés de Octubre de dos mil seis. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55755 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 13*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BACCINO GIANNETTO, MARIA DEL ROCIO HELENA- RECTIFICACION DE PARTIDA MATRIMONIO" FICHA 2-35361/2006, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA del ROCIO HELENA BACCINO GIANNETTO y Héctor Antonio Savickas, realizado el día 13 de octubre de 2003, en Montevideo, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 6 del departamento de Montevideo, Acta N° 452, en el sentido de que donde dice que "es hija de Elena María Gianetto", debe decir que "es hija de Elena María Giannetto", por así corresponder. Montevideo, veinticuatro de octubre de dos mil seis. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55768 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 13*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: "MARECO SILVIA RECTIFICACION DE PARTIDA, auxiliatoria de Pobreza DE DEFUNCION-IUE 2-23091/2006, se hace saber que se ha decretado la rectificación de la partida de DEFUNCION del Sr. NELSON EDUARDO POSE ALANIZ, fallecido el día 25 de junio del año 2003 ante el oficial de la Sección Judicial N° 13° del departamento de Montevideo, acta N° 210; donde dice "NELSON EDUARDO POSE ALANIZ", debe decir "NELSON EDUARDO POSSE ALANIZ", por así corresponder.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 4 de diciembre de 2006 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55751 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 13*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: COITINHO FRANCO GELGA GLESI-RECTIFICACION DE PARTIDA, OTROS -IUE 2-40714/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de ALBERTO MAXIMILIANO FRANCHI COITINHO, nacido el 22/12/1988, e inscripto el 23/12/1988 en el Registro del Estado Civil en la oficina N° 1 del depto. de Tacuarembó, acta N° 1364, se ha incurrido en error al establecerse que el apellido materno del citado menor es: "COITIÑO", en lugar de "COITINHO", que es el que corresponde ya que el nombre completo de madre natural del menor es: GELGA GLESI COITINHO FRANCO, y no, "GELGA GLESI COITIÑO FRANCO", por así corresponder.-

Montevideo, 25 de setiembre de 2006 ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA, Act. pasante.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55440 Nov 29- Dic 19*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MARTINS NOGUEIRA INACIA RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO IUE 2-51997/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los Sres. GREGORIO PENEN (FALLECIDO) y la Sra. INACIA MARTINS NOGUEIRA, matrimonio realizado el día 14 de octubre de 1965 en la oficina del Estado Civil Nº 9 del departamento de Rivera, ACTA nº 123 en el sentido que donde dice: "IGNACIA" debe decir "INACIA", por así corresponder
Montevideo, 29 de noviembre de 2006 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55608 Dic 07- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "BIBLOTTO SILVERA JORGE GUILLERMO" - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO -FICHA: 2-42317/2006 Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) NACIMIENTO, Acta N° 2784 de fecha 31 de Julio de 1942, de la 18. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "BIBLOTTO" en el margen y en el cuerpo de la caratula debe decir "BILOTTO" por así corresponder.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55435 Nov 29- Dic 19*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

CERTIFICO, HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLREES DEL MISMO TENOR.:
EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° turno en autos caratulados: "TOLEDO ROMAN, SILVANA Y OTROS" - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO- FICHA: 2-51717/2006 por decreto N° 3826/2006 de fecha 30/10/2006 se ordenó la expedición de edictos, haciendo saber que se solicitó la RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO de: 1) SILVANA TOLEDO ROMAN nacida el 02/01/1970, inscripta el 12/01/1970, Acta N° 113, en la Sección Judicial N° 19 del Registro de Estado Civil del Depto de Montevideo, y de 2) MARCELO TOLEDO ROMAN, nacido el 18/08/1971 e inscripto el 28/08/1971 en acta N° 3362, Sección Judicial N° 19 del mismo Registro, en el sentido que donde dice el nombre de la madre "Zulema Ursula Román" debe decir: "Ursula Zulema Román"
Montevideo, 1° de noviembre de 2006.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55429 Nov 29- Dic 19*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "DELGADO COZ, ANA MARIA" -RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION -FICHA 2-53420/2006, se SOLICITO la rectificación de partida de defunción de la Sra. SARA AGUSTINA ABELEIRA, ACTA n° 1728 DEL 13/10/2005 oficina N° 1 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice: "casada" debe decir, "viuda" de sus únicas nupcias del Sr. Luis Humberto Yozzi Lozzardo según decreto N° 3937/2006 de fecha 03/11/2006
Montevideo, quince de noviembre de 2006. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55509 Dic 01- Dic 21*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo turno, en autos caratulados: "ROBINSON TOMASINI, LOURDES TOMASSINI Y JOSE M. ROJAS. RECTIFICACION DE PARTIDA.", Ficha 68-43/2006 por auto No. 4633/2006 de fecha 31/10/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1- De matrimonio de ROBINSON TOMASINI JORGE Y SILVIA GABRIELA COLINA, registrada el 15/10/1988 en el Acta No. 138 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 2ª Sección del Departamento de Maldonado, en el sentido de que donde dice "JORGE" debe decir "GIORGIO".
2- De matrimonio DE ROBINSON TOMASINI JORGE y MARIA DEL CARMEN CURBELO, registrada el 18/6/1982 en el Acta No. 513 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la oficina No. 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Jorge" debe decir "GIORGIO".
3-De matrimonio de LOURDES FABIANA TOMASSINI JORGE Y DANIEL ESTEBAN MORALES, registrada el 23/9/1988 el Acta No. 681 ante el oficial de Estado Civil de la Oficina No. 6 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "JORGE" debe decir "GIORGIO".
4- De matrimonio de JOSE MANUEL ROJAS JORGE Y MARIA VERONICA CASTRO, registrada el 14/7/1990, en el Acta No. 78, ante el Oficial de Estado Civil de la 2ª Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido de que donde dice "Jorge" debe decir "GIORGIO".
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinte de noviembre de dos mil seis. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55526 Dic 04- Dic 22*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "GNUSCHKE KRISTEK, EVA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 172-172/875, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. EVA GNUSCHKE KRISTEK, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo: DAVID MATHIAS, nacido el 20 de enero de 1994 en la ciudad de Hamburgo, Alemania, e inscripto el 14 de marzo de 2000, en la Dirección General de Registro de Estado Civil, Departamento de Montevideo, acta nº 11 en el sentido que donde dice: "EVA WETTERAU", debe decir "EVA GNUSCHKE", y al margen donde dice "XIMENO WETTERAU, DAVID MATHIAS" debe decir "XIMENO GNUSCHKE, DAVID MATHIAS" por así corresponder.
Las Piedras, 24 de noviembre de 2006. Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55537 Dic 04- Dic 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "WILLIAMS CAMPOS - RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha 175961/2006, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO, de WILLIAMS ENRIQUE, en el sentido que en todos los lugares donde dice «CAMPOS», deberá decir «OCAMPO». En el sentido de que debe registrarse como hijo LEGITIMO de los comparecientes, y donde dice nieto por línea paterna debe decir de LUIS OCAMPO y JOSEFA BUSTILLO y donde dice nieto por línea materna debe decir de JOSE RODRIGUEZ Y ORFILIA FLEITAS.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL SON GRATUITAS SEGUN LO DISPUESTO POR LA LEY 16.170 ART. 340.-
Pando. 27 de octubre de 2006. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55428 Nov 29- Dic 19*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "TABEIRA MEDEIROS, JOSÉ EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-666/2006", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de José Eduardo TABEIRA MEDEIROS, nacido el 16 de octubre de 1988 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la la. sección del departamento de Cerro Largo, el 14 de octubre de 1988, ACTA N° 1037, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "En Melo y el día catorce de octubre de mil novecientos ochenta y ocho", debe decir:"En Melo y el día dieciseis de octubre de mil novecientos ochenta y ocho", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 3 de noviembre de 2006. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55575 Dic 05- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "GOMES, ROSSANA CONCEPCION. RECTIFICA-

CION DE PARTIDAS. FICHA 208-835/ 2005", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Rossana Concepción GOMES, nacida el 19 de mayo de 1966 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 27 de mayo de 1966, ACTA N° 585, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Luz del Alba GOMES", debe decir: "comparece Luz del Alba GOMEZ", y donde dice: "de Benino GOMES", debe decir: "de Benigno GOMEZ", y al margen de dicha acta donde dice: "GOMES, Rossana Concepción", debe decir: "GOMEZ, Rossana Concepción", y donde dice: "Lus del Alba GOMES", debe decir: "Luz del Alba GOMEZ", por ser lo correcto.

La rectificación de la partida de nacimiento de Eriberto GOMES MOREIRA, nacido el 20 de abril de 1986 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 22 de abril de 1986, ACTA Nro. 402, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Rossana Concepción GOMES", debe decir: "comparece Rossana Concepción GOMEZ" y al margen de dicha acta donde dice: "primer apellido GOMES", debe decir: "primer apellido GOMEZ", por ser lo correcto.

La rectificación de la partida de nacimiento de Helen Victoria BELTRAN GOMES, nacida el 22 de marzo de 2000 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 5 de abril de 2000, ACTA Nro. 428, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el margen de dicha acta donde dice: "Reconocida por Rossana Concepción GOMES", debe decir: "Reconocida por Rossana Concepción GOMEZ", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 18 de noviembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55764 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 13*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, en autos caratulados: "SUAREZ MARQUEZ, ADRIANA RENEE, RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha Nº 285-693/ 2006, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de DEFUNCION correspondiente a MANUEL SUAREZ LUZARDO, de la 2ª sección judicial de Maldonado de fecha 18/09/2006, Acta Nº 219, en el sentido que donde dice: "... de 73 años de edad... ", debe decir: " ... de 74 años de edad..."; donde dice: "de estado civil viudo... ", debe decir: ... de estado civil divorciado... ", por así corresponder.

Maldonado, 07 de noviembre de 2006. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55551 Dic 04- Dic 22*

### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "ALAZRAQUI BERTOLINI, GRACIELA BEATRIZ.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 286-761/ 2006, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Defunción de: ENRIQUE LUCAS VIANA, ACTA Nº 444 DE FECHA 23/08/2006 DE LA 1ª SECCION DEL DPTO. DE MALDONADO en el sentido que donde dice: de profesión "se ignora" debe decir "médico", por así corresponder.- Maldonado, 27 de Octubre de 2006.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55539 Dic 04- Dic 22*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "TORRECILLA, JOSE GUSTAVO Y RECONDO DUTRENIT, CARMINA LOURDES. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-594/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de CARMINA LOURDES RECONDO y JOSE GUSTAVO TORRECILLA extendida el 07.09.1991 en la 10º Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 17, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de dicha acta donde dice "TORRECILLAS" debe decir "TORRECILLA" por ser lo correcto y donde dice: "CARMIÑA" debe decir "CARMINA" por ser lo corresto; B) de nacimiento de JESSICA VALERIA TORRECILLA RECONDO, extendida el 26.06.1992, en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1045, en el sentido que en el texto y en el margen de dicha acta donde dice: "TORRECILLAS" debe decir "TORRECILLA" por ser lo correcto; C) de nacimiento de GIOVANA CAROLINA TORRECILLA RECONDO, extendida el 23.01.1996, en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 148, en el sentido que en el texto y en el margen de dicha acta donde dice: "TORRECILLAS" debe decir "TORRECILLA" por ser lo correcto.- Paysandú, 17 de octubre de 2006.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55707 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 09*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "LAUNAS CARDOZO CARMEN NAIR. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-512/2006, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de CARMEN NAIR LAUNAS CARDOZO, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta y en el margen donde dice "LAUNAZ", debe decir: "LAUNAS", por así corresponder. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 11 de octubre de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55424 Nov 29- Dic 19*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partidas, en los autos caratulados: "GORGOROSO VENANCIO SANDRA GABRIELA Y SALDAÑA CORREA MANUEL LAUTERIO. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO. AUXILIATORIA DE POBREZA. (Ficha 330-680/2006). En la Partida de Matrimonio, Acta Nº 37 de la 1a. sección del Dpto de Rivera, año 2003, En dónde figura el nombre de "Sandra Gabriela Venancio Moraes", debió decir: "SANDRA GABRIELA GORGOROSO VENANCIO", por así corresponder; y en la partida de Nacimiento, Acta Nº 761 de la 1a. sección del Dpto de Rivera, año 2003, en dónde dice "Victor Manuel Saldaña Venancio", debió decir: "VICTOR MANUEL SALDAÑA GORGOROSO", por así corresponder; y en dónde dice que "es hijo legítimo de Sandra Gabriela Venancio Moraes", debió decir "SANDRA GABRIELA GORGOROSO VENANCIO, por así corresponder. Rivera 09/ 11/2006. Trámite con auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55714 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 09*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "MADRUGA DOS SANTOS IDALINA. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE ESTADO CIVIL.", FA. 330-699/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a HEREDEROS DE HEROINA O IBRAHIMA DOS SANTOS, por el término de 60 días, a que comparezca ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, (ART. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 22/11/2006. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 55715 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 09*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por Decreto Nro. 4888 de fecha 19/09/2006 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "CESPEDES, SILVIA KARINA Y CESPEDES, JUAN CARLOS. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 341-394/2006". SE HACE SABER: que se presentaron en esta Sede los Sres. SILVIA KARINA CESPEDES y JUAN CARLOS CESPEDES, solicitando la Rectificación de sus PARTIDA DE NACIMIENTO:

1) Partida de Nacimiento de SILVIA KARINA

CESPEDES SILVERA LIMA, Inscripta el 21/12/1973- con fecha de nacimiento el 19/12/1973, en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha-Chuy-, Acta No. 149, en el sentido que donde dice: "Doña Clara Silvera", debe decir: "Doña Clara Silvera Lima"; donde dice: "nieta poor línea materna de Juan Silvera y Clara Ofelia Contrera", debe decir: "nieta por línea materna de Juan Silvera Lima y Clara Ofelia Contrera", y al margen donde dice: "CESPEDES SILVERA, SILVIA KARINA", debe decir: "CESPEDES SILVERA LIMA, SILVIA KARINA".-
2) Partida de Nacimiento de JUAN CARLOS CESPEDES SILVERA LIMA, inscripta el 16/06/1975-con fecha de nacimiento el día 12/06/1975-en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rocha-Chuy-, Acta Nro. 80, en el sentido de que donde dice: "del declarante y de su esposa Clara Silvera.....", debe de decir: "del declarante y de su esposa Clara Silvera Lima"; donde dice: "nieto por línea materna de Juan Silvera y Clara Ofelia Contrera", debe decir: "nieto por línea materna de Juan Silvera Lima y Clara Ofelia Contrera", y al margen donde dice: "CESPEDES SILVERA, JUAN CARLOS", debe decir: "CESPEDES SILVERA LIMA, JUAN CARLOS".-
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Noviembre del año dos mil seis.- ROCHA, 8 de Noviembre del 2006.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55549 Dic 04- Dic 22*

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Ante esta Sede Letrada de Primera Instancia de 4º. Turno de Rocha, y en autos caratulados: "CHIARELLI GARCIA ANA JOSSELYNE. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. No 342-436/2006; se presentó la Sra. Ana Josselyne Chiarelli García, solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento de su hija Milagros Pilar, nacida el día 7 de junio del año 2002, e inscripta el día 13 del mismo mes y año, según lo que surge, del Acta N° 309, de la Oficina del Registro Civil de la Primera Sección Judicial de este Departamento. Por Resolución N° 5256/2006, dictado en estos autos por la Sra. Juez Letrada, Dra. Sonia Piaggio, se ordenó la Rectificación de dicha Partida: En el sentido y en el margen de la misma, donde dice: "Acosta Garcia", debe decir: "Acosta Chiarelli". Y en el cuerpo de la misma, donde dice: y por línea materna: "... de Mirta García....", debe decir: ".... Mirta García y Ernesto Chiarelli"; por así corresponder.
Por la misma Resolución, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55455 Nov 30- Dic 20*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MACHADO RODRIGUEZ, RICHARD ANTONIO, JONATAN EDUARDO, ADRIANA PATRICIA - RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA IUE: 352-333/2005, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: RICHARD EDUARDO MACHADO y VERONICA PATRICIA RODRIGUEZ de MACHADO solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) DE MATRIMONIO DE: RICHARD EDUARDO y VERONICA PATRICIA, ACTA N° 79 DEL JUZGADO DE PAZ DE LA 3ERA. SEC. DE SALTO DE FECHA 3 DE MAYO DE 1996 en el sentido de que AL MARGEN Y EN EL CUERPO de la misma, donde dice: "CAMPOS" debe decir: "MACHADO", por así corresponder; 2) DE NACIMIENTO de sus hijos legítimos: a) RICHARD ANTONIO, ACTA N° 1731 de fecha 19/07/1996, b) JONATAN EDUARDO, ACTA Nº 12 de fecha 04/01/1999 y c) ADRIANA PATRICIA MACHADO RODRIGUEZ, ACTA N° 1088 de fecha 16/05/2001, TODAS DEL JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, en el sentido de que cuando refiere al PRIMER APELLIDO donde dice: "CAMPOS" debe decir "MACHADO" por así corresponder.- LITIGA con AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY N° 13.209.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día TRECE de NOVIEMBRE del año DOS MIL SEIS.- EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55402 Nov 28- Dic 18*

**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LATTUADA MORALES, EILIANO. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-816/2006, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: CRISTINA CECILIA MORALES, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO, de su hijo legítimo: EMILIANO LATTUADA MORALES, ACTA N° 2363, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha SIETE de NOVIEMBRE del año 2002, que en CUERPO y en el MAGEN de la misma, donde dice: "EMILIANA", debe decir: "EMILIANO", y donde dice: "CAMILO" debe decir "DANILO" (línea 19ª), por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 25 (VEINTICINCO) de SETIEMBRE del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55759 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 13*

## TREINTA Y TRES

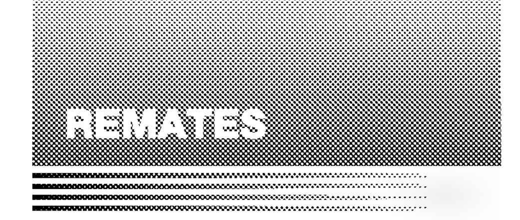
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BRIANO SANCHEZ, Maribel Felipa. RECTIFICACION DE PARTIDA.", Fa. 412-280/2005, se hace saber que se presentó Maribel Felipa BRIANO SANCHEZ, solicitando la siguiente rectificación de partida donde se cometió el siguiente error: ACTA No. 110 del Libro de NACIMIENTOS, expedida el día 20 de Febrero de 1979, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; en el sentido de que: en el cuerpo del escrito DONDE DICE: "hija legítima del declarante y de Leonor Sánchez, oriental ...", DEBE DECIR: "hija legítima del declarante y de Leonor Sánchez, española ...", POR SER LO VERDADERO.-
TREINTA Y TRES, 12 DE AGOSTO DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55744 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 12*




### ENTES AUTONOMOS

### BHU - BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 29/12/06 - HORA: 14:00 BASE DOLARES ESTADOUNIDENSES 1.717.000.-**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Argenti (MAT. 5429 - R.U.C. 213746410012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 6ª sección judicial de Montevideo, empadronado actualmente con el Nº 415.143 (antes padrones Nº 15.253 y Nº 15.254) con frente a la calle Pablo de María 1301/09/11 y también de frente a la calle Chaná por ser esquina, el que se compone de las siguientes unidades: 001, 101 a 105, 201 a 205, 301 a 305, 401 a 405, 501 a 505, 601, a 605, 701 a 705, 801 a 805, 901 a 905, 1001 a 1004, SS101 a SS114 y SS201 a SS214, empadronadas con los Nros. 415.143/001, 415.143/101 a 415.143/105, 415.143/201 a 415.143/205, 415.143/301 a 415.143/305, 415.143/401 a 415.143/405, 415.143/501 a 415.143/505, 415.143/601 a 415.143/605, 415.143/701 a 415.143/705, 415.143/801 a 415.143/805, 415.143/901 a 415.143/905, 415.143/1001 a 415.143/1004, 415.143SS101 a 415.143/SS114 y 415.143/SS201 a 415.143/SS214 respectivamente, con una superficie de: la unidad 001, 330 m. 55 dm.; las unidades 101 a 901, 70 m. 23 dm; las unidades 102 a 902, 48 m. 71 dm.; las unidades 103 a 903, 50 m. 82 dm; las unidades 104 a 904, 44

m. 38 dm.; las unidades 105 a 905, 66 m. 53 dm.; la unidad 1001, 66 m. 45 dm.; la unidad 1002, 38 m. 98 dm., la unidad 1003, 39 m. 67 dm.; la unidad 1004, 52 m. 58 dm.; las unidades SS101, SS102, SS104, SS201, SS202 y SS204 11 m. 52 dm., las unidades SS103, SS 203, SS105 a SS114 y SS205 a SS214, 9 m. 25 dm., cada una de ellas y según antecedentes administrativos constan: las unidades 101 a 901 de 3 dormitorios; 102 a 902, 103 a 903, 104 a 904, 1002 y 1003 de 1 dormitorio; y las unidades 105 a 905, 1001 y 1004 de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipotecas Clase 130 Serie 001/002 Nº 275 al 349 y Clase 76 Serie 950 Nº 50 a nombre de J. LAVIANO DOMENECH S.A..- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4/9/06 no existe contrato de arrendamiento registrado, existiendo promesas de enajenación de las siguientes unidades: 001, 101, 102, 103, 104 y 105 a favor de Mary Belkis De León Machado, casada en únicas nupcias con José Sandonatto Paletta, inscriptas con los Nros. 19642, 19645, 19649, 19652, 19655 y 19658 respectivamente el 14/6/96, cedidas: la 001 a favor de Banco La Caja Obrera S.A., Banco Sudameris, Banco de Crédito S.A., Banco Comercial S:A, Banco de Montevideo S.A., y BankBoston Association Sucursal Uruguay, inscripta con el Nº 23209 el 5/7/01; la 101 a favor de Sevel Uruguay S.A. inscripta con el Nº 468 el 5/1/00 y la 105 a favor de Sevel Uruguay S.A. inscripta con el Nº 470 el 5/1/00 y a favor de María Rosa Ibargaray Lofiego viuda de Bernardo Abad Perez Lofiego, inscripta con el Nº 30763 el 28/8/00; 201 a favor de Myriam Silvia Vila Bertolini divorciada de sus únicas nupcias con Julio Martinez y José Alejandrino Gonzalez divorciado de sus únicas nupcias con María Vazquez inscripta con el Nº 43644 el 5/12/96; 202 a favor de María Elena De Munno Moreno divorciada de Carlos Derregibus inscripta con el Nº 30598 el 5/9/96; 203 a favor de Rosanna Pereira Delitti y Alejandro Americo Rodriguez Lasalvia solteros, cedida a favor de Julio César Ivaldi Saquieres divorciado de Cristina Mabel Tome, inscripta con el Nº 33154 al 18/9/98; 204 a favor de María Esther Céspedes Lago divorciada de Jorge Omar Genovese inscripta con el Nº 43854 el 23/12/97; 205 a favor de Franca Canina Lavarino, soltera inscripta con el Nº 3117 el 10/2/98, transmitida por sucesión de la titular a favor de Marguerita Lavarino Savoia inscripta con el Nº 30788 el 29/8/01, cedida a favor de Esteban Canina Lavarino casado en únicas nupcias con Carmelita Graciela Laviano inscripta con el Nº 36838 el 11/11/03; 302 a favor de Diego Alvaro Galante Rodríguez inscripta con el Nº 39813 el 8/11/96, cedida a Ana María Zeballos Martinez casada en únicas nupcias y separada de bienes con Nelson Galli, inscripta con el Nº 22000 el 5/7/04; 303 a favor de José Roberto Meijueiro Verdes y Nancy Isabel Freiria Amorosi, inscripta con el Nº 45678 el 19/12/96; 304 a favor de Carlos Daniel Damelles Perez, soltero, inscripta con el Nº 40173 el 1/12/97; 305 a favor de los cónyuges en unicas nupcias Mario Luis Arredondo Cuezzo y Manuela Rodeiro Piñeiro, inscrita con el Nº 28915 el 23/8/96; 401 a favor de los cónyuges María Esther Casanova Lukiachenko y Mario Pedro Giacosa Carbone, inscripta con el Nº 19175 el 18/6/98, transmitido por sucesión de Mario Pedro Giacosa Carbone a favor de Oscar Mario e Irina Lujan Giacosa Casanova inscripta con el Nº 3598 el 13/2/06; 402 a favor de Héctor Carlos Biarnes Fernandez, casado en únicas nupcias con Mireya Rivoira inscripta con el Nº 43720 el 6/12/96; 403 a favor de Héctor Daniel De Abreu Rodríguez casado y separado de bienes con Zulma Noemí Antunez inscripta con el Nº 35279 el 24/10/97; 404 a favor de Marcelo Casulo Seoane casado con María Alejandra Gil Rainusso y Alberlo Vazquez Abraira casado con Ana María Cotelo Seoane, inscrita con el Nº 4054 el 18/2/98; 405 a favor de Mabel Carrera Pereira, soltera, inscripta con el Nº 43184 el 19/12/97; 501 a favor de María Carmen Rodríguez Lasalle divorciada de Oscar Héctor Diaz, inscripta con el Nº 43664 el 6/12/96; 502 a favor de Aníbal Prato Cotelo y Rosana Edith Navone Aguilar, solteros inscripta con el Nº 41661 el 22/11/96 modificada por inscripción 9433 del 10/4/97, cedida a favor de Mario Buchichio Abenante soltero inscripta con el Nº 10152 el 16/4/97; 503 a favor de Carlos Eduardo Jaume Rodríguez casado en únicas nupcias con Ana María Devicenzi Scariato inscripta con el Nº 28571 el 21/8/96; 504 a favor de Leticia Beatriz Gambetta Abella casada y separado de bienes con Omar Toledo inscripta con el Nº 8622 el 1/4/98, cedida a Santiago Marcos Epherre Fraga soltero inscripta con el Nº 1261 el 13/1/00; 505 a favor de Antonio Serrano Fariña casado y separado de bienes con María Josefa Facal Rey, inscripta con el Nº 34775 el 7/10/96, cedida a María Dolores Serrano Facal divorciada de sus unicas nupcias con Javier Arrambide inscripta con el Nº 17220 el 3/6/05; 601 a favor de Julián Antoni Cameto Castro y Shirley Mabel Silva Rocha solteros, inscripta con el Nº 49919 el 24/12/98; 602 a favor de Alejandro Alberto Zapata Otero soltero inscripta con el Nº 6244 el 12/3/98; 603 a favor de José Menajim Spalter Auster divorciado de sus segundas nupcias con Zulema Sapiro inscripta con el Nº 2050 el 27/1/98, 604 a favor de Ignacio Andrés Sosa Dias Gonzalez casado en únicas nupcias con Graciela María Fernandez Gorozurreta inscripta con el Nº 44316 el 26/12/97; 605 a favor de Antonio Serrano Fariña casado y separado de bienes con María Josefa Facal Rey inscripta con el Nº 34774 el 7/10/96, cedida a Ana María Serrano Facal casada en únicas nupcias con Héctor Gustavo Gonzalez Negro inscripta con el Nº 17215 el 3/6/05; 701 a favor de los cónyuges en únicas nupcias Mónica Nocera Dotti y Daniel Gonzalez Garcia inscripta con el Nº 8492 el 2/4/97; 702 a favor de María Cristina Nuñez Valillo soltera inscripta con el Nº 44154 el 10/12/96; 703 a favor de Elena Matilde Oromi Ximenez soltera, inscripta con el Nº 5259 el 4/3/98; 704 a favor de Nelson Javier Calvelo Luisi inscripta con el Nº 7994 el 27/3/98; 705 a favor de Hugo Enrique Monteverde Bango casado en únicas nupcias con Graciela Aquino inscripta con el Nº 33956 el 30/9/96; 801 a favor de María Teresita Santini Vignolo casada en únicas nupcias con Mariano Sapriza San Roman, inscripta con el Nº 42532 el 16/12/97; 802 a favor de Cecilia Prato Siqueira soltera, inscripta con el Nº 2582 el 31/1/97; 803 a favor de los cónyuges Adriana Noel Rodriguez Leibovitz y Sergio Alejandro Navratil Perdomo inscripta con el Nº 11175 el 24/4/98; 804 a favor de Ana María Ambrosoni León viuda de sus únicas nupcias con Héctor Corletto la nuda propiedad y de los cónyuges María Beatriz Corleto Ambrosoni y Rafael Aparicio Barrero el usufructo inscripta con el Nº 8463 el 31/3/98; 805 a favor de Lilia Vida Perez Segalerba casada y separada de bienes con Francisco Arrospide inscripta con el Nº 38320 el 30/10/96; 901 a favor de Eduardo Isidoro Dos Santos Stefano casado en únicas nupcias con Thais Dos Santos inscripta con el Nº 22347 el 8/7/98, 902 a favor de María Hortensia Clavijo Carballo casada en segundas nupcias con Osvaldo José Cerantes Brundi inscripta con el Nº 1925 el 22/1/97, 903 a favor de Juan Aldo Bolsi Bellon soltero inscripta con el Nº 42265 el 27/11/96; 904 a favor de Nora Gladys Perez Montes De Oca divorciada de sus únicas nupcias con Juan Alberto Rey Rios inscripta con el Nº 42341 el 15/12/97; 1001 a favor de Ricardo Nelson Pagano Rodríguez casado y separado de bienes con Cristina Cardozo inscripta con el Nº 38317 el 30/10/96; 1002 a favor de Carlos Daniel Pioli Gomez y José Fernando Campi Marquez solteros inscripta con el Nº 39585 el 7/11/96, cedida a José Fernando Campi Marquez soltero inscripta con el Nº 41557 el 16/11/00; 1003 a favor de Valentina Luisa De Mula Huertas soltera inscripta con el Nº 41401 el 20/11/96 cedida a Pablo Panedas Yakoup soltero inscripta con el Nº 50915 el 30/12/98; 1004 a favor de los cónyuges Alejandro Laviano De Coster y Rosa Alexandra Rodríguez inscripta con el Nº 12875 el 6/5/97; SS101 a favor de Menajim José Saplter Auster divorciado de sus segundas nupcias con Zulema Sapiro, inscripta con el Nº 2049 el 27/1/98; SS102 a favor de María Carmen Rodriguez Lasalle divorciada de sus unicas nupcias con Oscar Héctor Diaz inscripta con el Nº 43661 el 6/12/96; SS103 a favor de Nora Gladis Perez Montes De Oca divorciada de sus únicas nupcias con Juan Alberto Rey Rios inscripta con el Nº 42344 el 15/12/97; SS104 a favor de los cónyuges Mónica Nocera Dotti y Daniel Gonzalez Garcia inscripta con el Nº 8494 el 2/4/97; SS105 a favor de Hugo Enrique Monteverde Bango casado en únicas nupcias con Graciela Aquino inscripta con el Nº 46708 el 26/12/96; SS106 a favor de Juan Aldo Bolsi Bellon soltero inscripta con el Nº 21373 el 10/7/97; SS107 a favor de los cónyuges Mario Pedro Giacosa Carbone y María Esther Casanova Lukiachenko inscripta con el Nº 42250 el 12/11/98, transmitida por sucesión de Mario Pedro Giacosa Carbone a Oscar Mario e Irina Lujan Giacosa Casanova inscripta con el Nº 3598 el 13/2/06; SS109 a favor de Lilia Vida Perez Segalerba casada y separada de bienes con Francisco Arrospide inscripta cone el Nº 38322 el 30/10/96; SS110, SS111, SS112, SS210, SS211 y SS212 a favor de Mary Belkis De Leon Machado casada en únicas nupcias con José Sandonato Paletta inscriptas con el Nº 19639 el 14/6/96, cedida la unidad SS111 a favor de Menajim José Spalter Auster divorciado de sus únicas nupcias con Zulema Sapiro inscripta con el Nº 14486 el 8/5/00; SS113 a favor de Ricardo Nelson Pagano -Rodriguez casado y separado de bienes con Cristina Cardozo inscripta con el Nº 38319 el 30/10/96; SS201 a favor de María Teresita Santini Vignolo casada en únicas nupcias con Mariano Sapriza San Roman inscripta con el Nº 42533 el 16/12/97, SS202 a favor de Elena Matilde Oromi Ximenez soltera inscripta con el Nº 5258 el 4/3/98; SS204 a favor de Julio César Ivaldi Saquieres divorciado de sus únicas nupcias con Cristina Tome inscripta con el Nº 8681 el 18/3/99; SS207 y SS208 a favor de Antonio Serrano Fariña casado y separado de bienes de María Josefa Facal Rey inscripta con el Nº 34778 y 34776 respectivamente el 7/10/96, cedidas a María Dolores Serrano Facal divorciada de sus unicas nupcias con Javier Arrambide inscripta con el Nº 17220 el 3/6/05 y a Ana María Serrano Facal casada en únicas nupcias con Héctor Gustavo Gonzalez Negro inscripta con el Nº 17215 el 3/6/05 respectivamente.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de U$S 55.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio,

abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) Informes en Ejecución y Rescisiones. Fernandez Crespo 1508 (Planta Baja).- Montevideo, 6/12/06.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

*20) (Cta. Cte.) 5/p 55736 Dic 14- Dic 20*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### VIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, en autos Restahinoch, Alexis c/ Brito, Selva - Partición - Expediente 62-4/2005, se hace saber que el 14 de febrero de 2007 a partir de las 10 y 30 horas en el local de Av. Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011), a la venta en subasta pública: 1° sobre la base de U$S 24.000.- el siguiente inmueble: solar de terreno y construcciones ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, paraje Pinares de Punta del Este, localidad catastral Maldonado empadronado con el N° 2.824, antes 1053 y 1054, señalado con el N° 10 de la manzana Q, en el plano del Agr. Asuaga y Llambías de noviembre de 1950, inscripto con el N° 241 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 9/12/50, con una superficie de 563 metros 9162centímeytros y se deslinda así: al N.E. 16 metros de frente a la calle de 17 metros; al E. metros 36,289 con solar N° 9; al S.E metros 16 linda con solar N° 12; y al O. metros 36,28 linda con solar N° 11. 2° sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los bines muebles descritos y tasados a fjs. 39 de este expediente.

Se previene: 1° Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, más el 6,02% por el inmueble y el 15,51% para los muebles, comisión e impuestos; al rematador en el acto, en efectivo ó cheque certificado. 2° Que la titulación y toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avenida Uruguay N° 1030 piso1° a disposición de los interesados. 3° Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 4° Que se desconoce su estado ocupacional, situación contributiva por las construcciones y B.P.S. y demás tributos. 5° Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo, 7 de diciembre de 2006. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 6799 5/p 38607 Dic 15- Dic 21*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno en autos caratulados "D'AGNESE RIOS, Leonardo C/ CODIMEX LTDA. y otros", Juicio Ejecutivo, Ficha 118-734/2001, se hace saber que el próximo 22 de diciembre a partir de las 10. horas en el local de la calle José Batlle y Ordóñez 6079, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477) sacará a remate en subasta pública al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 207.718.oo, los bienes embargados en autos a fojas 27, 27 vta. y 28.-.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.51%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 12 de diciembre de 2006.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

*20) $ 1836 3/p 38493 Dic 14- Dic 18*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno dictada en autos: "STRANEO, CARLOS c/ ZEBALLOS, GRACIELA-PARTICION"-Ficha No. 172-518/2004, se hace saber al público que el día 21 de diciembre del 2006, a partir de las 10 y 30 horas y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc-080000270014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta y por el 50% de su tasación o sea U$S 9.000 del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones (Las Piedras) Padrón No. 3741, señalado con el No. 9 de la Manzana "A" en plano del Agrimensor Dardo Barcelo Santurio, de Octubre de 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 27/12/1949 con el No. 301 del cual surge que tiene una superficie de 331 mts. 22 decímetros y que se deslinda así: 21 mts. 88 centímetros al Noroeste a calle Leyenda Patria, una ochava recta de 3 metros, al Suroeste, 12 metros 68 centímetros al Sur Oeste a calle Capitán E. Valdenegro; 22 metros 90 centímetros al Sureste lindando con solar No. 10, y 14 metros 20 centímetros al Noreste lindando con el solar No. 8 parte.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, que es el 6.02% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.34% sobre el precio martillado.- IV) También será de cargo del adquirente los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Existe deudas de contribución Inmobiliaria.- VI) Se hace constar: a) que en el inmueble fueron construidos hace más de 12 años, 2 galpones sin haberse confeccionado el plano correspondiente; b) No corresponde abonar el impuesto de Enseñanza Primaria por ser un aforo inferior al mínimo imponible. y c) No existen deudas de OSE al 18/8/05 según constancia en el expediente.- VII) Los títulos están a disposición de los interesados en esta Oficina calle Batlle y Ordóñez No. 674.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, diciembre, siete del 2006.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 7139 5/p 38209 Dic 12- Dic 18*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "REPUBLICA AFISA c/ EMANTEX S.R.L. y Otros" - Juicio Ejecutivo Prendario e Hipotecario, Ficha No. 172-22/1997, se hace saber al público que el día 21 de Diciembre del 2006, a partir de las 10 horas y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc-080000270014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles e inmueble: 1) una rama Fanatex N° 56760, año 1957, para secado de telas con motor y accesorios; 2) una plegadora de telas marca Monforts, N° 46856 con motor; 3) una plancha para tubulares de telas, marca Kastrinsky con motor; 4) una barca de material revestida en acero inoxidable para 2000 lt. con motor; 5) una centrífuga sin marca, con motor de 5 HP 6) Una centrífuga Bock en acero inox con motor de 3 HP; 7) un secador para telas tubular, cilindro central de chapa, radiador a vapor y motor de 5 HP; 8) un agitador plataforma a cremallera para tanque con motor de 2 HP.- 9) Inmueble ubicado en la Quinta Sección Judicial de Canelones (La Paz), padrón actual N° 4990 (antes 47539 rural y antes en mayor área 18208) señalado con el N° 1 en el plano del Agr. Julio Pereira, del 29/5/975 inscripto en la oficina departamental de Catastro de Canelones con el N° 6844, el 26/9/975 según el cual tiene una superficie de 2.990 m2. que se deslinda así: 40 m. al NE de frente a la calle Tomás Berreta; al SE línea quebrada por tres segmentos de recta de 42 m., 5 metros y 38 metros limitando con el Liceo de La Paz, 35 metros al SO y 80 metros al NE, lindando por ambos vientos con la fracción N° 4 todo del mismo plano.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) La subasta se realizara en dóllares americanos.- III) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 6.02% en el inmueble y el 15.51% en los bienes muebles.- IV) Que la demandada abonara el 2.34% en el inmueble y el 3.78% en los bienes muebles sobre el precio martillado.- V) Se desconoce la existencia de adeudos por conceptos de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria.- VI) Se desconoce la existencia de ocupantes.- VII) Se desconoce los eventuales adeudos a OSE que gravan con derecho real el inmueble.- VIII) Se desconoce la existencia o no de reformas o mejoras en el inmueble realizada después del 20/11/1995 que hubieran generados aportes al B.P.S.- IX) Que los antecedentes y documentación están a disposición de los interesados en esta Oficina, calle José Batlle y Ordóñez No. 674.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras-Diciembre 11 del 2006.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 9179 5/p 38508 Dic 13- Dic 19*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

**SUBASTA PÚBLICA**

Edicto.- Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de

Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay, hoy, Compañía Administradora de Recuperación de Activos, AFISA, c/ Akerman Automotores SRL, y otros. Interrupción de la prescripción y citación a reconocimiento de firma. Hoy: Juicio Ejecutivo. "IUE/305/500/2003, se hace saber que el día 21 de diciembre de 2006-, a la hora 9, en el hall de este Juzgado, el Martillero Edgar S. Valiente., Mat. 1195, RUC 120010480014, asistido por la Señora Alguacil. procederá a la venta en subasta pública, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, con la base de $ 240.850 - 2/3 partes de su tasación catastral-, de un solar de terreno con sus construcciones y cuanta mejoras tenga, sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú Localidad Catastral Paysandú, empadronado con el numero 16.042, antes en mayor área con el numero 5.887, que según plano de julio de 1988 del Agrimensor Rafael A. Thevenet, inscripto con el numero 7.879 en la oficina departamental de Catastro de Paysandú el 1º de marzo de 1989, esta señalado con el numero 1 y tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta y tres metros mil doscientos veinticinco centímetros que se deslinda así: 10 metros 55 centímetros al Norte, sobre calle Sarandi; 42 metros 95 centímetros al Este, lindando con fracción 2 del mismo plano; 10 metros 55 centímetros al Sur lindando con padrón 5.884; y 42 metros 95 centímetros al Oeste lindando con padrón 6.968; SE PREVIENE QUE: 1- La venta se realizara en dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar en el acto el 30% la misma como seña, mas el 6.0221% de comisión, IVA, e impuestos al contado en dinero en efectivo.- 2- Saldo del precio: 70% deberá abonarse una vez ejecutoriado el decreto de remate en el plazo que determine el Juzgado, de acuerdo al articulo 388.1 del CGP.- 3- Gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- 4- Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones existentes. -5- La documentación se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede. PAYSANDU, 11 de diciembre de 2006.- Esc. Verónica Castillo Bugaiov, Actuaria Adjunta.

*20) $ 4080 3/p 38551 Dic 14- Dic 18*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "BERILAR S.A. EN AUTOS: "C.A.R.A - A.F.I.S.A C/A TAÑO BERMUDEZ ORIOL ALCIBIO Y OTROS. EJECUCION DE PRENDA. IUE 396-846/2004, se hace saber que el día 21 de diciembre de 2006 a la hora 10 y 30, en el Establecimiento El Capivara, por ruta 59 a 30 km. de la ciudad, Paraje Aldea de San Joaquín, 9na sección policial de Tacuarembó y por intermedio del Rematador VIRGILIO GONZALEZ, Matrícula 2987, RUC 190035240018, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil del Juzgado de Paz de la novena sección judicial de Tacuarembó, San Gregorio de Polanco, se procederá a la venta en remate Público de los siguientes semovientes: 326 vacas falladas Hereford y cruzas, 53 terneras Hereford y cruzas, 50 terneros Hereford y cruzase previene: 1) El mejor postor deberá depositar su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, así como el impuesto al 2% creado por el art. 391 del la Ley 16.320, 3) Que a partir del dia del remate los gastos del depósito de los bienes, será de cargo del mejor postor.-

Tacuarembó, 11 de diciembre de 2006.- Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.

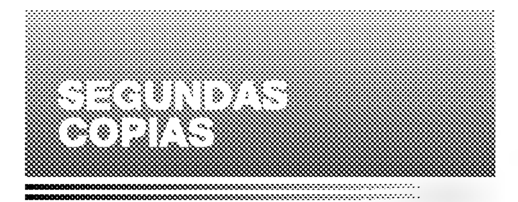
*20) $ 1632 2/p 38641 Dic 15- Dic 18*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó, en autos: "REPUBLICA AFISA c/a SUCESORES DE OSMAR DA ROSA. EJECUCION HIPOTECARIA".- FICHA: 397-860/2004: se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 2006 a la hora 10, en el Local de remates de calle Joaquín Suárez N° 282 de esta Ciudad, por intermedio del rematador Público C{sar Nilo Custodio, matrícula N° 3908, RUC. 190003550011, y asistido por la Sra Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base en dólares americanos y al mejor postor del bien inmueble hipotecado padrón N° 3765 con construcciones y mejoras ubicada en la Primera Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, compuesto de un área de 673 metros 75 decímetros con frente a calle Batlle y Ordo!ez, según Plano de Mensura del Agrimensor E. J. de Ar{chaga inscripto en la Dirección General de Catastro el 5/09/22. SE PREVIENE: A)- Que el mejor postor deberá abonar el 30% en el momento de que aceptare la oferta y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley N° 16.320, B)- Que serán de cargo del comprador los impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e IVA INCLUIDO. C) Asimismo se hace constar que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. Tacuarembó, 8 de diciembre de 2006.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

*20) $ 4760 5/p 38640 Dic 15- Dic 21*




### PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo civil de 4to. Turno, en autos GUTIERREZ RODRIGUEZ, STELLA MARIS, "EXPEDICION DE SEGUNDA COPIA DE ESCRITURA PUBLICA" No. Expediente 2-44120/2006, se hace saber que ante la sede se presentó Stella Maris Gutierrez Rodriguez, solicitando la expedición de la 2da. Copia de la escritura que autorizó el Escribano Kevor Yafalián el día 27 de junio de 1995, cuya primera copia no se inscribió, y por la cual el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY otorgó la cancelación de Hipoteca por, el siguiente bien: solar con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la novena sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, zona urbana, empadronado con el No. 196.791, el que según plano de mensura del Agrimensor Horacio Uslenghi de octubre de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 39.337 el 10 de marzo de 1960, está señalado con el No. 20 de la manzana letra A, tiene una superficie de 567 mts. 80 dm. que se deslindan así: 13 ms. al S-E de frente a calle No. 1, entre las calles Besnes Irigoyen y Hudson 40 mts. 60 cm. al S-O lindando con el solar 21; 14 mts 40 cm. al N-O, lindando con parte de los solares 8 y 9; y 42 mts 91 cm. al N-E limitando con solar 19, todos del mismo plano. Por lo tanto se cita llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a que comparezcan a estar a derecho en el término de treinta días bajo apercibimiento. Montevideo, 8 de Noviembre de dos mil seis - Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

*21) $ 5400 10/p 37815 Dic 07- Dic 20*

## VENTA DE COMERCIOS

Cesión de D° de explotación frecuencia 91.3 Mhz. de San Ramón, Canelones.- 11/11/2006. Cedente: Aníbal Beltrán ACOSTA DIAZ. Cesionario: Claudia Maria ROBAINA CEDRES. Llamado a acreedores.

*25) $ 2720 20/p 35754 Nov 22- Dic 19*

EDICTO.- Ley 2904. NESTOR RENEE GRAÑA GOMEZ cede a GRAÑA CASTELLANOS SRL autorización de Radio Agraciada AM 1550 y Radio Galicia FM 100.3 ambas sitas en Colón 86 de la ciudad de Mercedes.- Acreedores allí.

*25) $ 2720 20/p 35926 Nov 21- Dic 18*

Ley 2904. Belkyz Viera Castro y Ernesto Marcelo Rovira Fernández prometieron vender el local comercial LAVADERO YA VOY sito en Sarandi 1040 Maldonado a Lukley Yoselyn Moraes Mele.
Acreedores en el mismo.

*25) $ 2720 20/p 36449 Nov 24- Dic 21*

Ley 2904. Diego Amorena Aramburu prometió vender a Carmen García Montejo, Salón (8 de Octubre 2485 bis, Montevideo).
Acreedores allí.

*25) $ 1360 20/p 36663 Nov 27- Dic 22*

BALENU S.R.L. prometió vender a SOFIMAX S.R.L. comercio sito en Palmar

2252. Acreedores a Av. 18 de Julio 878 Esc. 303.
*25) $ 2720 20/p 37096 Nov 30- Dic 28*

Ley 2904. Maximiliano Javier Porcal Rocha prometió vender a CONPI S.R.L. Farmacia "Babel" (Canelones 2198, Montevideo). Acreedores allí.
*25) $ 1360 20/p 37127 Nov 30- Dic 28*

LEY 2904. Myriam Ethel Rotulo Correa prometio vender a Carla Estefania Bosco Ortega farmacia "Zodiaco" calle Aries s/n La Paloma- Rocha. Acreedores calle 25 de Mayo 119 Rocha.
*25) $ 2720 20/p 37209 Dic 01- Dic 29*

**LEY 2.904**

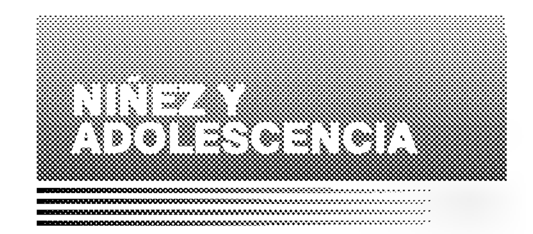
ESENCIAS S.R.L. venderá a ESTELA ROSSI NICOLON, homeopatía Aqua Vitae. sita Rivera 3350. Montevideo, Acreedores allí.
*25) $ 1360 20/p 37503 Dic 05- Ene 03*

Ley 2904. Mariano Ientile Berner prometió vender a Fernando Leicht, Ferretería "Veintiuno Color" (21 de Setiembre 2288, Montevideo). Acreedores allí.
*25) $ 1360 20/p 37625 Dic 06- Ene 04*

24/11/2006.- Cecan Ltda. prometió vender a Fabio Descalzi Sgarbi, "Farmacia Nelson", sita en Av. Millán N° 2952/2958, Montevideo.- Acreedores presentarse en Br. Artigas 3852 bis, Montevideo.
*25) $ 2720 20/p 37698 Dic 07- Ene 05*

María Spositto, Luis Karayekov, venderán a: Leticia Duarte «Almacén y Verdulería -San Luis- sito, Pedro Bustamante 1240, Montevideo. Acreedores allí.
*25) $ 1360 20/p 38588 Dic 14- Ene 12*

Ley 2904 "Flopp S.A." prometió vender a "Proyectos del Este S.A." comercio "Puerto Sol" sito locales 232 y 328 Punta Shopping y Gorlero 860 Local 01B
Acreedores Local 232 Punta Shopping Punta del Este.
*25) $ 2720 20/p 38665 Dic 15- Ene 15*




## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno dictada en autos caratulados: "VARELA PAULO, JULIO CESAR C/ LOPEZ MARISOL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-44651/2006, se cita, llama y emplaza a MARISOL LOPEZ, a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, 25 de octubre de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 55673 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

### QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados: "REBOLLO NUÑEZ, MONICA BEATRIZ RATIFICACION DE TENENCIA Ficha No. 2-47876/2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a Onofrio Fernandez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.
Montevideo, treinta de noviembre de dos mil seis.-
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 55748 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

### OCTAVO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "LEY 17.823- LEGITIMACION ADOPTIVA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa: 2-63046/2005, se cita, llama y emplaza a DAHIANA ALEJANDRA GARCIA FACCELLI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 23 de noviembre de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 55674 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "INAU C/ MUNIZ, YOLANDA DELFINA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD CUMPLIMIENTO ART. 132" Fa: 2-30657/2006, se cita, llama y emplaza a YOLANDA DELFINA MUNIZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 07 de noviembre de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 55746 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno caratulados: "TOLEDO MACIEL, MARIELA ROSANA C/ FERNANDEZ FORTE, MARCELO WALDEMAR- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 2-14656/2006, se cita, llama y emplaza a MARCELO WALDEMAR FERNANDEZ FORTE, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, cinco de octubre de dos mil seis. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 55671 Dic 11- Dic 22*

### VIGESIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ MARTORELLI, SYLVIA C/ MAGALLANES, GUSTAVO ALEJANDRO - PERDIDA PATRIA POTESTAD"- Ficha 2-51928/2006 se cita, llama y emplaza al Sr. GUSTAVO ALEJANDRO MAGALLANES, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incompetencia.-
Montevideo, 15 de noviembre de 2006.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 55599 Dic 06- Dic 19*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "DENIS ANA MARIA. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION-IUE 2-23603/2006 se cita, llama y emplaza a GERARDO RAUL GUELMO COSTA, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se le concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 23 de octubre de 2006. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 55641 Dic 08- Dic 21*

## ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión; en los autos caratulados: "AGUERRE, Cesar Enrique C/ MONZON, Dardo Martín Y OTRA-GUARDA" IUE: 444-90/2006 por resolución Nº 254/2006 de fecha 16 de noviembre de 2006 se dispuso la notificación a DARDO MARTIN MONZON PAEZ Y ELAINE APARECIDA DA SILVA DA ROSA de la acción iniciada y se los convoca a audiencia para el día 12 de diciembre de 2006 a las 9.30 horas en esta

Sede. Tramita con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 55629 Dic 08- Dic 21*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados, "PEREIRA, MIGUEL C/ DOMINGUEZ GODOY, MARIA ROSA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" FA. 286-533/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS A MARIA ROSA DOMINGUEZ GODOY por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Maldonado, 11 de Agosto de 2006.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 55679 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ROSLIK SULEKIN EDUARDO C/ RIBEIRO ACOSTA ALDA- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - 317-573/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, RIBEIRO ACOSTA ALDA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 27 DE SETIEMBRE DE 2006.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 55583 Dic 05- Dic 18*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CASAS RUIZ ROSENDO. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 329-389/2006, se NOTIFICA a ALTAMIRANO DE LOS SANTOS SILVA, que se ha presentado ante esta Sede el Sr. ROSENDO CASAS RUIZ, iniciando porcedimiento de RATIFICACION DE TENENCIA respecto de la niña Caren Leticia de los Santos Paz. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 27 de noviembre de 2006. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 55716 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por Decreto No 4131/2006, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "VELAZQUEZ ELENA VIVIANA C/ VIERA FERNANDEZ HUGO DIEGO. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. No 342-332/2006", se hace saber que se ordenó: CITAR Y EMPLAZAR: al Sr. Hugo Diego Viera Fernánmdez, a estar a derecho en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Por Resolución No 6434/2006, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 55721 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

## SORIANO

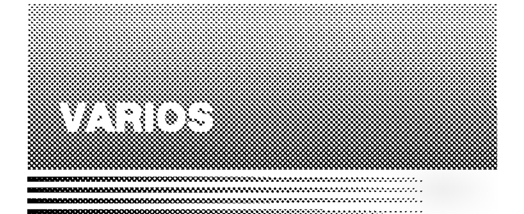
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### PRIMER TURNO

**EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1° turno, en autos: "GARANCE AQUINO, DIR CELINA. Ratificación de Tenencia". IUE: 382-204/2006, se cita, llama y emplaza a ROSSANA LILIAN TARRAGONA ALZOGARAY, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 28 de noviembre de 2006. Esc. MARELLA D ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 55686 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*




### PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

### DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

**DIVISION ADMINISTRACION**

Se cita a la Empresa ZULKY S.A, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación Nº 2/2382/2006 de fecha 05/07/2006 dictada en Expediente Nº 2006/05/005/00/02/9595 caratulado: "ZULKY S.A. - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 11 de diciembre de 2006.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 55752 Dic 15- Dic 19*

**DIVISION ADMINISTRACION**

Se cita a la Empresa BASILIO GONZALEZ EDUARDO DANIEL, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación Nº 2/0925/2006 de fecha 20/03/2006 dictada en Expediente Nº 2006/05/005/00/02/8911 caratulado: "BASILIO GONZALEZ EDUARDO DANIEL- DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 11 de diciembre de 2006.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 55753 Dic 15- Dic 19*

**DIVISION ADMINISTRACION**

Se cita a la Empresa RAMIREZ AGUIRRE ALEJANDRO DANIEL, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación Nº 2/1899/2006 de fecha 02/06/2006 dictada en Expediente Nº

2005/05/005/00/02/8408 caratulado: "RAMIREZ AGUIRRE ALEJANDRO DANIEL - CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 11 de diciembre de 2006.-
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 55754 Dic 15- Dic 19*

# UNIDADES REGULADORAS

## UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES (URSEC)

Exp. 2006/1/593.

Montevideo, 23 de noviembre de 2006.-

**RESOLUCIÓN 226 ACTA 036**

VISTO: El procedimiento de Asignación de códigos de prestadores de Larga Distancia Internacional llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Nº 190 de esta Unidad Reguladora de 20 de setiembre de 2006.
RESULTANDO: I) Que por el mencionado acto administrativo se aprobó el Sistema Multiprestador de Larga Distancia Internacional de Selección por Marcación y se dispuso implementar el procedimiento de asignación formal de los códigos de identificación de LDI.
II) Que dicho procedimiento se llevó a cabo en día 27 de octubre de 2006, habiéndose acreditado las siguientes empresas: Districorp S.A., Telstar S.A., Únete del Uruguay S.A., Telephone 2 S.A., Dofitel S.A., ANTEL, Dedicado S.A., Aminet S.A., Telefónica Móviles del Uruguay S.A., Kelecom S.A., Intercanal S.A., Convergia Uruguay S.A., Jorter S.A. y Uniotel S.A.
CONSIDERANDO: Que realizado el procedimiento de selección de códigos en los términos previstos por la Resolución Nº 190/006 corresponderá proceder a su asignación, de acuerdo a lo resultados finales que surgen del Acta Notarial de fecha 27 de octubre de 2006 extendida por la Esc. Lilián Irene Longo, y suscrita por las empresas comparecientes en señal de conformidad.
ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo Dispuesto por los artículos 70 y siguientes de la Ley Nº 27.296 de 21 de febrero de 2001, Decreto Nº 442/001 de 13 de noviembre de 2001 y su modificativo el Decreto Nº 393/002 de 15 de octubre de 2002.

**LA UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES RESUELVE**

1. Asignar a la empresa Districorp S.A. el código 136, a Telstar S.A. el código 196, a Únete del Uruguay S.A. el código 188, a Telephone 2 S.A. el código 133, a Dofitel S.A. el código 168, a ANTEL el código 199, a Dedicado S.A. el código 160, a Aminet S.A. el código 130, a Telefónica Móviles del Uruguay S.A. el código 194, a Kelecom S.A. el código 155, a Intercanal S.A. el código 198, a Convergia Uruguay S.A. el código 132, a Jorter S.A. el código 149 y a Uniotel S.A. el código 180.
2. Establécese que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 de la Resolución Nº 190/006 de 20 de setiembre de 2006, se fija la fecha de inicio de operación del Sistema Multiprestador de LDI de selección por marcación en el primer minuto del sábado 31 de marzo de 2007.
3. Notifíquese personalmente a las partes.
4. Pase por su orden a Secretaría General, Unidad Telefonía y Administrativa para su publicación en el Diario Oficial.
URSEC, LEON LEV, PRESIDENTE; URSEC Dra. Teresita Azambuya, C/F de Secretaría General.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 55772 Dic 15- Dic 19*

# ENTES AUTONOMOS

## A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

## CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

**DIVISIÓN JURÍDICA NOTIFICACIÓN**

DIVISIÓN JURÍDICA. Montevideo, 15 de diciembre de 2006.
Se NOTIFICA -por este único medio- al Prof. Pedro CRISTALDO ACOSTA, el texto de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 12/10/06 - Sesión de Consejo N° 63:
1) Homologar la observación escrita con anotación en el legajo personal impuesta por la Dirección del Liceo de San Ramón en el año 2004 al Prof. Pedro CRISTALDO.
2) Excluir definitivamente de las listas de Interinatos y Suplencias de todo el país en todas las asignaturas al citado docente, en mérito de las consideraciones expuestas ut-supra.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 55767 Dic 15- Dic 19*

# INTENDENCIAS

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**División Salud y Programas Sociales**

Notifíquese e intímese titulares del padrón 144758, sito en Dr. Jose Bonava y Gral. Enrique Castro, a efectuar la limpieza y desratización en el inmueble de su propiedad en un plazo de diez días, dadas las malas condiciones higiénico-sanitarias del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se procederá a realizar las tareas con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 55761 Dic 15- Dic 19*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES

RESOLUCION DE PRESIDENTE Nº 102/ 2006.-/ VISTO: El expediente Nº 06-597 caratulado "Secretaria General de la Corporación remite nota informando sobre situación del funcionamiento de las oficinas ante la falta de personal"; RESULTANDO:- I) Que en el expediente de marras existe la Resolución Nº 12.652 de fecha 28 de agosto de 2006, de esta Junta Departamental por la cual se autoriza a la Comisión de Asuntos Internos de esta Corporación a realizar todos los trámites pertinentes destinados al llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar Administrativo de 2ª en el Escalafón Administrativo de este Legislativo Departamental de carácter contratado y posterior provisión del cargo; RESULTANDO:- II) Que según luce en estas actuaciones y luego de todos los trámites de estilo la Comisión prenombrada comunica a esta Presidencia que la ganadora del llamado a concurso para proveer un cargo de Auxiliar Administrativo de 2ª de carácter contratado en este Legislativo Departamental ha resultado ser la Sra. Liliana Cristina Barrul Goya, titular de la cédula de identidad Nº 4.227.491-4; RESUTANDO:- III) Que también se informa que de acuerdo a las resultancias de este concurso ha quedado en lista de espera por el término de dos años (vigencia del concurso objeto de estas actuaciones) la Sra. María Isabel Luzardo, titular de la cédula de identidad Nº 2.772.125-1; RESULTANDO:- IV) Que de acuerdo a lo resuelto por la Comisión de referencia, según surge del informe precedente, la contratación deberá realizarse por seis meses a partir del día 11 de diciembre del corriente año con renovación automática, estipulándose un plazo de treinta días como mínimo para realizar el correspondiente preaviso si cualquiera de las partes no tuviere voluntad de renovar el contrato; CONSIDERANDO: Lo estipulado por el art. 125 literal x del Decreto Departamental Nº 0503 (Reglamento Interno). ATENTO a lo expuesto: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES, RESUELVE: 1º) Designar en el cargo de Auxiliar Administrativa de 2ª, y en carácter de contratada por seis meses a partir del día 11 de diciembre de 2006 a la Sra. Liliana Cristina Barrul Goya, titular de la cédula de identidad Nº 4.227.491-4. La renovación del contrato será automática, salvo que medie preaviso por cualquiera de las partes, efectuado por lo menos con treinta días de anticipación al vencimiento del contrato, de la voluntad de no renovar. 2º) Mantener en lista de espera por el término de dos años a partir del día 11 de diciembre de 2006 para el eventual llenado de un cargo de Auxiliar Administrativo de 2ª a la Sra. María Isabel Luzardo, titular de la cédula de identidad Nº 2.772.125-1. 3º) Notifíquese la presente Resolución a las interesadas a domicilio. 4º) Publíquese la presente Resolución en dos medios escritos del Departamento y en el Diario Oficial por el término de tres publicaciones. JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES EN TRINIDAD A LOS CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS. EDIL Enf. JORGE A. LOPEZ, Presidente.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 55745 Dic 14- Dic 18*

# PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera en lo Civil de 1er. Turno en autos caratulados "Urrutia Guimaraes, Eduardo c/ Sarkisian Djamgochian, José Carlos y otros - Acción declarativa" Ficha: 2-21383/2005 se hace saber que por auto N° 2496/2006, de fecha 22 de agosto de 2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los herederos de GARABED SARKISIAN SARKISIAN, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil seis. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

*27) $ 5040 10/p 37677 Dic 06- Dic 19*

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados: "BANCO SANTANDER c/ DISEÑOS Y OBRAS Y OTROS - Ejecución Hipotecaria" Ficha 633/2002, se cita, llama y emplaza a los herederos LEON STRAUMANN a estar a derecho en estas actuaciones por el término de 90 días continuos, bajo legal apercibimiento de designar Defensor de Oficio. En fé de ello y de Mandato Judicial, extiendo el presente en la ciudad de Montevideo el día veintidós de noviembre de dos mil seis. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 4200 10/p 37813 Dic 07- Dic 20*

## SEXTO TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, dictada en autos "Edificio Embajador c/ Altman Lescka, Regina y otros. Cobro de pesos. Fa. 2-50739/06", según providencia 3484/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho a los sucesores de ISAAC LUBCHANSKY ALTMAN bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo 23 de noviembre de 2006 Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

*27) $ 4200 10/p 38116 Dic 11- Dic 22*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

## PRIMER TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA OLIVERA, FERNANDO C/ SANTANA, LYDIA ESTHER -CESE DE PENSION ALIMENTICIA" Fa: 2-46814/2006, se cita, llama y emplaza a LYDIA ESTHER SANTANA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 08 de diciembre de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

*27) $ 3360 10/p 38280 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## OCTAVO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ALBA, ANA MARIA C/ ALBA MARIOSSA, ILDEFONSO - ACCION DE ESTADO CIVIL" Fa: 2-26558/2006, se cita, llama y emplaza a ILDEFONSO ALBA MARIOSSA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 06 de diciembre de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 55734 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## VIGESIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "SANMARTIN MEZA, JUANA ALBA C/ OSIMANI MEZA, JOSE/ MEZA RODRIGUEZ, JUAN Y CELESTINO-PARTICION, PIEZA SEPARADA"-Ficha 61-876/2004 se cita, llama y emplaza a la Sra. SUSANA AMALIA MEZA RODRIGUEZ, a que comparezca en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento legal.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2006.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 3360 10/p 37988 Dic 08- Dic 21*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "OLIVER SANGUINETTI Carlos Alberto y otros c/ OLIVER Melody" - CESE ALIMENTICIA - FICHA: 2-58330/2006 se cita y emplaza a MELODY OLIVER PEREYRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio.-
Montevideo, 4 de Diciembre de 2006.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.

*27) $ 3360 10/p 38202 Dic 12- Dic 22*

*Feb 01- Feb 01*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en los autos caratulados: "INAU INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ GONZALEZ VIRGINIA SEPARACION DEFINITIVA" IUE 2-32441/2006 y por decreto número 3904 de fecha 6 de octubre de dos mil seis se cite y emplaza a Virginia Andrea Gonzalez a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo ocho de noviembre de dos mil seis. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 55665 Dic 11- Dic 22*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ, MARIA; FERMINA, TOMASA CRISELDA; TOMASA MARTINA, PETRONA Y JOSE C/ FERNANDEZ, SIMONA; MARIA MAGDALENA; WASHINGTON; RAMON Y BERROA, MARIA - PARTICION, FICHA 69-78/2004, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A BLANCA NIEVES, GLADYS NELLY, CESAR RAMON Y MARIA ELISA BERROA FERNANDEZ Y MARIA MAGDALENA Y WASHINGTON FERNANDEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES.
Montevideo, veintidós de noviembre de dos mil seis. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 4200 10/p 38672 Dic 15- Dic 22*

*Feb 01- Feb 06*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er Turno Ficha 1028/2001 se hace saber que se presentaron OMAR RUBEN ZUCCOTTI GONZALEZ y MARTHA FREGUEIRO solicitando CESACION DE CONDOMINIO del Padrón 183669 Localidad Catastral MONTEVIDEO Zona Catastral 3 Manzana B Solar 4 plano agrimensor Juan Francisco Bernasconi DGC No 18827 el 24/1/48 area 540 m 20 d con 14 m frente al SE a Coronel Raiz No 1231. En consecuencia se cita y emplaza a todos los propietarios, promitentes compradores y o sucesores a cualquier titulo y en especial a ROSA MARGARITA VIGLIETTI (de Dotta) y/o sucesores y a MARIA ROSA MARGARITA DE ALAVA DOTTA, EDELMA LAUZ, o LAUZO, o LANSO BENTOS como p. compradora y sucesores a cualquier titulo y todo aquel que tenga interés en estos autos a estar a derecho en los mismos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre del año 2006.- ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

*27) $ 8400 10/p 38292 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 10º Turno, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ PEAGUDA, CELSA DECLARACIÓN" Ficha 2-49050/2005, se cita, llama y emplaza a DANIEL RODRIGUEZ PÉREZ Y CELSA ALONSO VISPO, así como cualquier interesado y/o sucesores a cualquier título, a estar a derecho en los autos referidos den-

tro de término de 90 días, y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, veintinueve de Noviembre de dos mil seis. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que signo, sello y firmo en el lugar antes señalado. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55731 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

### VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º. Turno dictada en autos: "DGI C/ ZULKY S.A", JUICIO EJECUTIVO - Ficha: 2-16836/06, se hace saber que por auto No. 2158/06 del 5/10/06 se cita, llama y emplaza a ZULKY S.A. a estar a derecho por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 17 de Noviembre de 2006. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55607 Dic 07- Dic 20*

## PODER JUDICIAL

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA JUEZ LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO EN AUTOS: CARATULADOS: "BAROLIN, Sabrina; HERNANDEZ, Nora; BAROLIN, Leslye C/ CARRO, Omar Alfredo y CARRO, Gustavo - JUICIO DE DAÑOS Y PERJUICIOS -FICHA 223-447/2005", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SEÑOR Alvaro CARRO Y A LOS SUCESORES DEL SR: Omar Alfredo CARRO A QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, EN EL PLAZO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. PUBLIQUESE POR DIEZ DIAS HABILES (ART. 89 C.G.P)
Colonia, 29 de Setiembre de 2006.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*27) $ 5040 10/p 38527 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTOS**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "TOSCANI, ALFREDO C/ CAMOC" IMPUGNACION DE RESOLUCION DE ASAMBLEA-LEY 16060-(IUE 227-544/2006) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: todos aquellos que tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad para que comparezcan en autos en plazo de 15 días (art. 369 inc. 4ª ley 16060).
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 29 de Noviembre 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*27) $ 4200 10/p 37860 Dic 08- Dic 21*

**EDICTOS**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "BIDART, GLADIS Y OTROS C/ I. M. COLONIA" DAÑOS Y PERJUICIOS-(IUE 227-683/2001) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: los herederos de RUBEN VILLOLDO, para que comparezcan, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Carmelo, 29 de Noviembre 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55634 Dic 08- Dic 21*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Sandra Mouzo, en autos caratulados "SARAVAY RAUL ISMAEL. INFORMACION AD PERPETUAN" Ficha IUE 228-474/2004, se hace saber a los interesados que ha comparecido el Sr. Raúl Ismael Saravay Pozzi, C.I. Nº 1.302.692, manifestando que el 20 de octubre de 2004 fue reconocido como hijo natural por el Sr. Raúl Eucario Pinazo Medina, y solicitando se constate judicialmente que Raúl Ismael Saravay Pozzi y Raúl Ismael Pinazo Saravay Pozzi son la misma persona, y que en definitiva se declare judicialmente que puede identificarse como Raúl Ismael Saravay Pozzi en su vida de relación.-
Colonia, catorce de setiembre de dos mil seis.- Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.
*27) $ 5880 10/p 38526 Dic 14- Dic 22*

*Feb 01- Feb 05*

# DURAZNO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados "Cardone Fabricio y otro contra Sucesores de Muraña Julio, Humberto. Ejecución forzada de precompromiso. Ficha 243-575/2004", se emplaza a sucesores de Humberto MURAÑA JULIO y a todos los que se consideren habilitados a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Durazno, veintitrés de mayo del 2006. Dra. Mirtha Bobadilla Cal. Juez de Paz Departamental.
*27) $ 4200 10/p 38380 Dic 13- Dic 22*

*Feb 01- Feb 02*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados "COMPANIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS contra DE LEON DE MUNCH Velia y otro Ejecución de Hipoteca" Ficha 261-632/2004 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Velia de León Ferreira, haciendose saber que el presente se expide en Florida a 21 de noviembre de 2006. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 3360 10/p 37761 Dic 07- Dic 20*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos: "SEGOVIA PEREZ, EDUGIVES URSULA C/ SOLIERA S.A. ACCION REIVINDICATORIA Y MEDIDA CAUTELAR. FA. 292/292/2004", se CITA LLAMA Y EMPLAZA, por el término de treinta días a comparecer y estar a derecho en estos autos a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien padrón 2230, ubicado en la manzana 2, solar 15 de Balneario El Tesoro, Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Maldonado, 16 de setiembre de 2005. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 4200 10/p 37465 Dic 05- Dic 18*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primera Instancia de Quinto turno de Paysandú, dictada en autos: "CENA, SIRIA NELLY C/ INAMORATO FAGETTI, MARGARITA. DEMANDA LABORAL" IUE 304-120/20065, se hace saber que por Resolución Nro. 2769/2006 de fecha 1 de noviembre de 2006 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de DELIA MARGARITA INAMORATO FAGETTI o cualquier interesado por el término de 90 días (art. 127.3 CGP) a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer. Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 8 de noviembre de 2006.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55640 Dic 08- Dic 21*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por Resolución N° 4109/2006, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "DIAZ BLANCA LUZ C/ BENABENTE SILVANA ALEJANDRA Y OTRO. N° 342-175/2005", se hace saber que se ordenó: CITAR Y EMPLAZAR; al Sr. Nestor Javier Rivero Rodríguez, a estar a derecho en estos autos, en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Por la misma Resolución, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de agosto del año mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55596 Dic 06- Dic 19*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "LAURIA MEGA, Roque en calidad de mandatario gral. y en nombre y rep. de María Teresita NANIO ZARDI. PROCESO VOLUNTARIO. FICHA I.U.E. 356-226/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE NANIO a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTE DE NOVIEMBRE de DOS MIL SEIS.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 5880 10/p 37895 Dic 08- Dic 21*

# VARIOS

**BIEN DE FAMILIA**

Escritura: La Floresta, 15 mayo 2006
Inscripción: N° 23.365, 20/6/2006.
Padrón. N° 3.827, 23ª Sección Canelones.
Escribano autorizante: Gustavo Cardozo.
Constituyentes. Aníbal José PEDROZA SOLÍS y María Marta RODRÍGUEZ IRURTIA.
Beneficiarios. Jorge PEDROZA RODRÍGUEZ y Lucía PEDROZA RODRÍGUEZ.
Tasación B.H.U.: UR 3.565.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55594 Dic 06- Dic 19*

**BIEN DE FAMILIA**

Escritura: 27 de julio de 2006
Inscripción: N° 26764 - 15/8/2006
Escribana: Rosana Mazzaroni
Padrón: 41.250/002
Calle: Carlos de la Vega 3933 ap. 002
Constituyentes: César Alipio Martínez Meneses o Menezes y Martha Beatriz Merica Andrade
Beneficiaria: Katherin Vanesa Martínez Merica
Plano Agrimensor: Alejandro Casás Benavent de noviembre de 1993
Inscripto: Dirección General del Catastro Nacional N° 20.956 - 9 de noviembre de 1994
Tasación B.H.U: 1.661 UR.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55669 Dic 11- Dic 22*

**CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA**

Constituyentes: LUIS ALBERTO MUTTE NUÑEZ y MARIA TERESITA FLORES FERREIRA.
Beneficiarios: LUIS ALBERTO MUTTE NUÑEZ y MARIA TERESITA FLORES FERREIRA.
Padrón: 23.935- Urbano.
Escritura: 21 de setiembre de 2006.
Número de inscripción: 1966 de 02/10/2006.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 55672 Dic 12- Dic 26*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

## REFORMAS

**UMINLER SOCIEDAD ANONIMA**
**Reducción de Capital**

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24 de octubre de 2006, resolvió reducir el capital integrado, artículos 290 y 294 ley 16.060.
Se convoca a los Acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en 25 de Mayo 555 oficina 515, en el horario de 13:00 a 17:00
El Directorio.
*28) $ 19800 10/p 37789 Dic 07- Dic 20*

**SOUTHLANDS S.A.**

Reducción de capital
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/06
Documentación: Rincón 468 P° 3, Montevideo.
*28) $ 4950 10/p 38069 Dic 11- Dic 22*

**AUDEMAR S.A.**

Reducción de capital
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/06
Documentación: Rincón 468 P° 3, Montevideo.
*28) $ 4950 10/p 38070 Dic 11- Dic 22*

**UROLAND S.A.**

Reducción de capital
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/06
Documentación: Rincón 468 P° 3, Montevideo.
*28) $ 4950 10/p 38071 Dic 11- Dic 22*

**FILVESUR S.A.**

Reducción de capital
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/06
Documentación: Rincón 468 P° 3, Montevideo.
*28) $ 4950 10/p 38072 Dic 11- Dic 22*

**COLONIAR S.A.**

Reducción de capital
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/06
Documentación: Rincón 468 P° 3, Montevideo.
*28) $ 4950 10/p 38073 Dic 11- Dic 22*

**FERKEZUL S.A.**

Reducción de capital
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/06
Documentación: Rincón 468 P° 3, Montevideo.
*28) $ 4950 10/p 38074 Dic 11- Dic 22*

**GIRUSOL S.A.**

Reducción de capital
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/06
Documentación: Rincón 468 P° 3, Montevideo.
*28) $ 4950 10/p 38075 Dic 11- Dic 22*

**NALKAMAR S.A.**

Reducción de capital
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/06
Documentación: Rincón 468 P° 3, Montevideo.
*28) $ 4950 10/p 38076 Dic 11- Dic 22*

**BOSQUE SOLEADO S.A.**

Reducción de capital
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/06
Documentación: Rincón 468 P° 3, Montevideo.
*28) $ 4950 10/p 38077 Dic 11- Dic 22*

**EL PRESAGIO S.A.**

Reducción de capital
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/06
Documentación: Rincón 468 P° 3, Montevideo.
*28) $ 4950 10/p 38078 Dic 11- Dic 22*

**CADENA PRODUCTIVA DEL RIO DE PLATA SOCIEDAD ANONIMA**

Derecho de preferencia (artículo 326 y 328, ley 16.060)
La asamblea extraordinaria de accionistas de CADENA PRODUCTIVA DEL RIO DE PLATA S.A., celebrada el 4 de diciembre de 2006, resolvió la convocatoria a suscribir e integrar capital por la suma $ 189.000 (pesos uruguayos ciento ochenta y nueve mil), cumpliendo con la realización de las publicaciones, disposiciones y plazos previstos en los artículos 326 y 328 de la ley 16.060.
*28) $ 5940 3/p 38613 Dic 15- Dic 19*

**VIATEN**
**Sociedad en Comandita por Acciones**
**Artículo 291 Ley 16.060**

Asamblea General Extraordinaria: 07/09/2006 resolvió por unanimidad reducir capital social a $ 78.996.062,65.
Se convoca a los acreedores a deducir oposición; plazo: 30 días
Documentación a disposicion en 25 de Mayo 444/401.
*28) $ 14850 10/p 38637 Dic 15- Dic 29*

# AVISOS DEL DIA

*Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.*

## APERTURA DE SUCESIONES
### PROCESOS SUCESORIOS

### PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

ALIPIO JUAREZ LOPEZ (FA: 2-47910/2006).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38738 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

JAVIER OLIVERA CROYER (FA: 2-26293/2006).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38755 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

### SEGUNDO TURNO

ROBERTO FALERO ALONSO (Ficha 2-55258/2006).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38748 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

ENRIQUE LUIS PODESTA SILVA (Ficha 2-60108/2006).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38816 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

### CUARTO TURNO

JOSEFA TURNES LIÑARES (Ficha 2-55870/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38749 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

### QUINTO TURNO

ANTONIO CASTRO ESTEVEZ (Ficha 2-59491/2006).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 38413 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

### SEXTO TURNO

ESTANISLADA EULOGIA o EULOGIA ESTANISLADA TRUCIDO LESA (FICHA 2-56195/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38737 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

MARIO MEDINA FERREIRA (FICHA 2-57105/2006).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38752 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

JULIETA LILY LAURENCET HERNADOU o JULIETA LILY MAGDALENA LAURENCET HEMADOU (FICHA 2-54874/2006).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38813 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

### SEPTIMO TURNO

MIGUEL ALZINA ADROVER (Ficha 2-60340/2006).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38727 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

### NOVENO TURNO

RICARDO GUANCO LAGUNA (Ficha 2-48073/2006).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38751 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

MARIA MAGDALENA DEL PINO y CARLOS ALBERTO SCHOLDERLE DEL PINO (Ficha 2-58072/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38811 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

RAUL ANTUNEZ GOMEZ (Ficha 2-56258/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38814 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

### DECIMOPRIMER TURNO

JUAN o IVAN KALAFATIC MARINCIC y MARIA FERREIRA ZANI o ZANNI (FA. 2-32638/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38735 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

### DECIMOTERCER TURNO

JUANA MARIA BONONI o BONOMI NEGRO y AURORA BONONI NEGRO (FICHA 2-57134/2006).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38728 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

SUSANA MARIA ROLFO MACALUSO (FICHA 2-48909/2006).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38815 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

### DECIMOCUARTO TURNO

DOLORES ESTHER FERNANDEZ GOMEZ (Ficha 2-59941/2006).

Montevideo, 5 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38754 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

ANGELITA MABEL EDELVEIS DE MEDINA CORRALEJO (Ficha 2-54558/2006).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38784 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

OMAR LUIS DURAÑONA ANITUA (Ficha 2-56547/2006).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38785 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

LOURDES NIEVES SOCA (Ficha 2-57952/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38812 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

ALFREDO ELBIO ALVAREZ (Ficha 2-55419/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38837 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

## DECIMOSEXTO TURNO

VICENTE CECILIO PASTOR GONZALEZ (N° Expediente: 2-42200/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38805 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

ELIDA FELIPA CHOCHO y PEDRO RUBEN ROMERO BITANCURT o BINTANCUR (FICHA No. 2-52110/2006).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38756 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

ANCELMA ó ANSELMA GREGORIA FUENTES CAYRUS (FICHA 2-53485/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38829 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

RICARDO JOSÉ PAYSSE ROLANDO (FICHA 2-52724/2006).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38830 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

## DECIMOCTAVO TURNO

CASIMIRO TECHERA OLIVE (FICHA 2-49878/2006).
Montevideo, 30 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38804 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL o MEKERDIGE o MEKREDIGE o MEKREDIDGE CHAMYAN CONSTANTIAN (2-12698/2004).
Montevideo, 18 de Mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38831 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

MANUEL ALVAREZ MATO (FICHA: 2-32636/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38736 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

MILAGROS CORDERO PRANDI (Ficha 2.54854/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38725 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

MATILDE EMPER CARDOZO DE LOS SANTOS (Ficha 2-56963/2006).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38750 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

MARIA JOSEFA RODRIGUEZ BARONE (Ficha 2-56465/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38753 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

DOMINGO ERNESTO BASSI, CARMELINA PINCETTI y HUGO BASSI (Ficha. 2-58290/2006).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38803 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

EDA MARIA DURSO o D'URSO NUÑEZ (FIicha 2-51044/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38810 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

ROBERTO MAYO GALAN COMELLI (Ficha 2-52804/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38828 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

NAIR MARGARITA BRAÑAS BRAÑAS (Ficha 2-52121/2006).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 38726 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## CUARTO TURNO

MARIA BELIA GARAI MARTIRENA o CAMETO GARAY o GARAY (Ficha 176-1111/2006).
Pando, 1 de Diciembre de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 38761 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

CASIMIRO MOREIRA ó MOREIRA SATELLAN ó SANTELLAN (Ficha 242-519/2006).
Durazno, 28 de Noviembre de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38798 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

DOÑA ESENA ESILDA RODRIGUEZ NUÑEZ (Fa. Nro. 341-421/2006).
Rocha, 9 de Octubre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 38786 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ETCHEGARAY IGLESIAS, MARIA INES (FICHA I.U.E.: 352-1112/2006).
Salto, 7 de Diciembre de 2006.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 38787 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

MARTINEZ IZQUIERDO, BENJAMIN (FICHA I.U.E.: 352-1129/2006).
Salto, 1 de Diciembre de 2006.
Esc. ANGEL MARIA MALVASIO, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 38788 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ELISEO CÁNDIDO MIRO (Fa. 284-456/2006).
Maldonado, 28 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 38792 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*



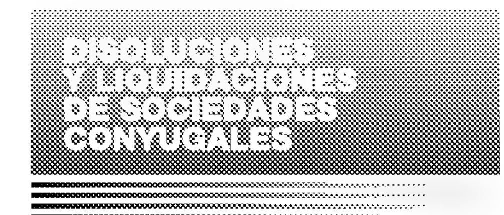

**S.V.U.**

**Sociedad Uruguaya de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes Schäferhunde Verein Uruguay**

La Comisión Directiva convoca a sus asociados para la Asamblea General Extraordinaria en segunda instancia, por no haber reunido el quórum en su primera convocatoria, a celebrarse el día 21 de diciembre de 2006, primer llamado a la hora 20:00, segundo llamado a la hora 21.00, en Martín C. Martínez 2586.

**ORDEN DEL DÍA**

1) Reforma de Estatutos. Consideración del proyecto de reforma presentada y resolución.
*03) $ 336 1/p 38731 Dic 18- Dic 18*




## PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### TERCER TURNO

**«ACLARACION»**

En Diarios Oficiales, de fechas 20 de Noviembre de 2006 a 1 de Diciembre de 2006, en el aviso Nº 35888, donde dice: «Ficha 2-46471/2006», debe decir «Ficha 2-51313/2006», por así corresponder. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 38818 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

### QUINTO TURNO

PABLO ALEJANDRO ROMANO SANTAMARIA y PATRICIA JONES STRAUCH (Ficha 2-19146/2006).
Montevideo, 23 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 38757 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

### DECIMO TURNO

RICARDO HECTOR LOPEZ PADULA y MARIA SOLEDAD VIGLIOLA CRUZ (FICHA: 2-55868/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 38758 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

### DECIMOCTAVO TURNO

MARIO PABLO LUIS MECCHI LIPPI y MARIA DE LAS MERCEDES LEAL BICCO (FICHA 2-49203/2006).
Montevideo, 26 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 38832 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

### DECIMONOVENO TURNO

JUAN CARLOS MARTINEZ URQUIOLA y ESTER MATILDE ORDAS CHIRIBAO (Ficha Nº 60-133/2003).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 38817 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de**

**sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### OCTAVO TURNO

PETER GEORGE BRONNER y SYLVIA KARIN FREHM (Ficha 286-897/2006).
Maldonado, 05 de Diciembre de 2006.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*05) $ 4200 10/p 38791 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*




### PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "LUCAS PAREDES Araceli Gladys c/ BARRIA Juan Omar" - Divorcio por sola voluntad - AUX. DE POBREZA -
FICHA: 2-47915/2006 se cita y emplaza a Juan Omar BARRIA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 30 de noviembre de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55775 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "MARIA AGUIAR - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" Ficha 175-652/2006. Se cita, llama y emplaza a FEDERICO MARTIN ARES JUAREZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que por Auto 7710/2006 de fecha 7/11/2006 se concedió auxiliatoria de pobreza a la gestionante.- Pando, 13 de diciembre de dos mil seis.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 55783 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "RODRIGUEZ Diana Patricia C/ UMPIERREZ Nelson Ricardo.- DIVORCIO POR CAUSAL.-" Ficha 242-245/1998.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a NELSON RICARDO UMPIERREZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los presentes trámites.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 05/12/2006.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*07) $ 1800 10/p 38799 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*




### ENTES AUTONOMOS

### B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se emplaza al funcionario Pedro CABRERA TECHERA Nº 9211 a comparecer en este Sector Sumarios (Colonia 1921 - Edificio Sede Nuevo - 1er Piso), dentro del término de tres días hábiles a fin de reanudar su trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (Art. 9 de Reglamento de Responsabilidad Administrativa.- RD. Nº 35-9/2003 del 15.10.2003).
Asesoría Legal
Sector Sumarios.




*08) (Cta. Cte.) 3/p 55778 Dic 18- Dic 20*

## EXPROPIACIONES

### INTENDENCIAS

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO

**EDICTO**

Por Decreto 1ro. 1783 de fecha 07 de junio del 2002 dictado por la Junta Departamental de Durazno y Resolución 1ro. 7192 (A) de fecha 11 de Mayo del 2004 del Intendente Municipal de Durazno, se designó para expropiar el inmueble urbano ubicado en la localidad catastral Durazno, Padrón 2493, manzana 334, con una superficie de 797 mts. sito en la continuación de calle Yaros (Barrio Tabaré) frentista a las manzanas 403 y 404, propiedad de Santa Paredes de Cuadra.-
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3ro. De la Ley de Expropiación 1ro. 3958 y artículo 1ro. Del decreto Ley 10.247, se intima a los propietarios respectivos, a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto a la designación del bien a expropiar. Al efecto deben concurrir a Sección Trámite, donde por el término de ocho (8) días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva (Expediente 1ro. 834/2002).
*09) (Cta. Cte.) 8/p 55777 Dic 18- Dic 28*




### ENTES AUTONOMOS

### U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS




**LICITACION PÚBLICA:**

**P35337**

OBJETO: CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD "LLAVE EN MANO" DEL GASODUCTO Y DEMAS INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA VINCULACION

DE LA CENTRAL TERMICA DE PUNTA DEL TIGRE DE UTE AL SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL DE GASODUCTO CRUZ DEL SUR.
Apertura de ofertas: 10 DE ENERO DE 2007; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, Planta Baja, en la calle Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay.
Los interesados en consultar y adquirir el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo, Uruguay en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598 2) 208.46.08, fax: (0598 2) 208.34.28, e-mail: uteabast@ute.com.uy www.ute.com.uy
GERENCIA DE DIVISION ABSTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 55790 Dic 18- Dic 18*




**Montevideo, diciembre 18 de 2006**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

ANGEL AGRESTA, 64 años, viudo, sastre, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2293 y CAROLINA MARRONE, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2293.
*14) $ 255 3/p 38718 Dic 18- Dic 20*

FERNANDO ARIEL DANTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 916/17 y CLAUDIA NATALIA CABRERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 016/17.
*14) $ 255 3/p 38719 Dic 18- Dic 20*

DONAR AMAYA, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Sgto. Patricios 1526 y TERESA ELDA ASANELLI, 60 años, viuda, artesana, oriental, domiciliada en Sgto. Patricios 1526.
*14) $ 255 3/p 38720 Dic 18- Dic 20*

ROBER DELMAR DUARTE, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Pje. H 1645 Colón y MÓNICA ELIZABETH OCCHIUZZI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cdte. Braga 2632.
*14) $ 255 3/p 38724 Dic 18- Dic 20*

JORGE PEDRO DUTOUR, 27 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Canelones 1692/101 y FRANCES EVANS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Adolfo Lapuente 2360.
*14) $ 255 3/p 38729 Dic 18- Dic 20*

ALEJANDRO HUMBERTO AMBROSIO, 36 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Uspallata 1310/101 y SILVANA MARIAN ROSSO, 29 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Uspallata 1310/101.
*14) $ 255 3/p 38732 Dic 18- Dic 20*

## OFICINA No. 2

SEBASTIAN FERRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel Zorrilla 5245 Ap. 5 y MARIA JOSE CARRASCO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5245 Ap. 5.
*14) $ 255 3/p 38722 Dic 18- Dic 20*

LUIS CONRADO BRITOS, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ceuta 3862 y MARIA SANDRA SILVEIRO, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ceuta 3862.
*14) $ 255 3/p 38723 Dic 18- Dic 20*

## OFICINA No. 3

ROBERT ALEXANDER CARDOZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfredo Moreno 2425 y NOELIA STEPHANIE HERNANDEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Maracaná 133.
*14) $ 255 3/p 38717 Dic 18- Dic 20*

## OFICINA No. 4

GUALBERTO RICARDO GUTIERREZ, 82 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3915 y AMANDA ZULEMA SUAREZ, 66 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Barquisimeto 3915.
*14) $ 255 3/p 38721 Dic 18- Dic 20*

GUILLERMO FAUSTINO GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chubut 1971 y PAOLA FABIANA MORENO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chubut 1971.
*14) $ 255 3/p 38730 Dic 18- Dic 20*

FRANCISCO MANUEL GALLINAL, 30 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado en Pereira 2481.301 y CHRISTELLE NOEL, 27 años, soltera, abogada, francesa, domiciliada en Guayaquí 3211.201.
*14) $ 255 3/p 38733 Dic 18- Dic 20*

FERNANDO FABIAN GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4584 y NOELIA GERALDIN VIDELA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 155.
*14) $ 255 3/p 38734 Dic 18- Dic 20*

## OFICINA No. 5

JUAN PEDRO MARTINEZ, 29 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Juan Rodríguez Correa 1518 y NATALIA VERONICA VALDEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Rodríguez Correa 1518.
*14) $ 255 3/p 38760 Dic 18- Dic 20*

PEDRO TRUCCO, 27 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Massini 3346 ap 403 y MARIA FELICIA PONCE de LEON, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1053 ap 201.
*14) $ 255 3/p 38782 Dic 18- Dic 20*

GABRIEL PEDRO MAROTTA, 35 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Patria 532 y MARIA CECILIA CONTI, 28 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Guayaquí 2978.
*14) $ 255 3/p 38789 Dic 18- Dic 20*

## OFICINA No. 6

WALTER DANIEL SUAREZ, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Millán 5288 Bis y VANESSA DAIANA CENTENA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Millán 5288 Bis.
*14) $ 255 3/p 38743 Dic 18- Dic 20*

GUILLERMO SILVEIRA, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. 25 de Agosto 592/004 y FABIANA MARCIA ARRIOLA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. 25 de Agosto 592/004.
*14) $ 255 3/p 38793 Dic 18- Dic 20*

JUAN JOSE SILVERA, 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Minessota 1962/3 y YANET ADRIANA FREDES, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Minessota 1962/3.
*14) $ 255 3/p 38827 Dic 18- Dic 20*

## OFICINA No. 7

**IN EXTREMIS**

JOHAN GÖSTA NILSSON, 78 años, divorciado, jubilado, sueco, domiciliado en Acevedo Díaz 1767 y ZULLY ALICIA THOVE, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1767.
*14) $ 255 3/p 55785 Dic 18- Dic 20*

## PAGOS DE DIVIDENDOS

**CRÉDITO COMERCIAL S.A.**
**PAGO DE DIVIDENDOS**

A partir del martes 19 de diciembre de 2006 de lunes a viernes inclusive, excepto feriados se pagará el anticipo de dividendo correspondiente al ejercicio en curso, en el horario de 10 a 17 horas en la calle Sarandí 693 Piso 3 contra la presentación de las acciones emitidas.
*15) $ 252 1/p 38741 Dic 18- Dic 18*

## PRESCRIPCIONES

### PODER JUDICIAL

### MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "MATEU PERESSINI, María Angélica y otros. PRESCRIPCION." Ficha 2-7390/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentaron María Angélica Mateu Peressini y josé Luis Facello Mateu, promoviendo prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el No. 70.789 el que según plano del Agrimensor Gabriel Suárez inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de diciembre de 2005 con el No. 823 tiene una superficie de 943 m 68 dm y se deslinda así: 22,13 m NO de frente a la calle Avellaneda, entre calles Gobernador Viana y Comercio, distando el punto mas cercano de dicho frente 67.36 m a la última de las calles nombradas; al NE cinco tramos rectos de 19.60 m, 0.43 m, 13.66 m, 11.19 m y 21.20 m lindando con los padrones 70.790, 70.766, 70.767, 70.768 y 70.779; al SE 10.78 m lindando con padrón 70.780; y al SO tres tramos rectos de 20.36 m, 1.22 m y 32.67 m lindando con padrones 70.781 y padrón 70.791. En consecuencia se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Montevideo, 22 de noviembre de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
*16) $ 10920 10/p 38809 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

### SALTO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto y en autos: FERNÁNDEZ ANA MARIA-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA Fa 360/362/2006, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado, ANA MARIA FERNÁNDEZ promoviendo Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble objeto de estos procedimientos, fracción de terreno sito en la localidad catastral Salto, Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral número 802, parte del Padrón en mayor área Nº 9054, lote "A", el que según el plano del Agrimensor Osvaldo Llama de 9/11/87 inscripto en la Oficina Departamental de Salto el 24 de noviembre de 1987 con el Nº 1384, tiene una superficie de 473 metros 8 decímetros, que se deslinda así: 8 metros al Este de frente a la Avenida Solari entre las calles Catalán y Guaviyú; 59 metros 12 centímetros al Sur con el lote "B" del mismo plano; 8 metros al Oeste con parte del Padrón 10.397 y 59 metros 14 centímetros al Norte con el Padrón Nº 23.999 y que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Guillermo Dubosc Arreseigor inscripto en forma provisoria con el Nº 225 en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada Salto el 11 de agosto de 2006 tiene una superficie de 472 m² 33 dm² y se deslinda así: 7 mts con 96 al Noreste de frente a la Avenida Solari; 59 mts. con 01 al Sureste lindando con padrón 29.055; 8 mts. con 05 al Suroeste lindando con padrón 10.397 y 58 m con 98 ctms al Noroeste lindando con padrón 23.999. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a Edgar Hernández, Ataliba o Ataliva Fernández Leal y/o sus sucesores a título universal o particular; a sucesores de Juan José Fernández Moreira así como a los linderos Sr. Felipe Esquerra, lindero padrón 10.397, Alfredo Govin Plaine "Ferreteria del Sur", lindero padrón 29.055 y/o a sus sucesores a título universal o particular, y del Padrón 23.999, propiedad de la compareciente, para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Salto, 11 de diciembre de dos mil seis. Dra. MARTHA V. FABIANA ACOSTA PEREIRA, JUEZ DE PAZ DEP. DE SALTO DE 3er TURNO.
*16) (Cta. Cte.) 10/p 55787 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

## PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

### BIBLIOTECA NACIONAL

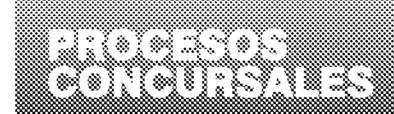
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LEONARDO JAVIER AMARELLE URGAL solicita la inscripción del software denominado: ACWIN 1.3. (Modulo de Alert Code) del cual se declara autor.
Montevideo 13 de diciembre de 2006.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
*17) $ 84 1/p 38414 Dic 18- Dic 18*

**AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS**

Daniel Astiazaran - RAYO AZUL - álbum musical.
Diego Laparguez - PARA ELLOS - álbum musical.
Daniel Nieves, Luis Ricardo Pereira, Cesar F. Soarez y Carlos H. Nieves - PA' NOSOTROS - álbum musical.
Jessica Díaz - SOLEDAD - álbum musical.
Victor Gomez Revello - MAR DENTRO II - álbum musical.
Rodolfo Prego - MATERIA - álbum musical
Victor Gómez Revello - ESAS TRISTES TARDES MONTEVIDEANAS - tema musical.
Ricardo Facini Isolini y Juan Garbuio - CANTA CANTA ES PRIMAVERA!! - tema musical.
Andres Ressia - PALCANTE - novela
Gabriel Diaz Cardone - EL CELADOR - guión cinematográfico.
Victor Gomez Revello - MAR DENTRO - textos.
Ricardo Forastiero - SOY DE LOS TRICOLORES - letra.
Dilamar Caceres - GARDEL Y EL TANGO - poesía
María Magdalena Perez Ferrari y Elizabeth Almiron Luzardo - LOS JUEGOS DE LA LIBELULA - obra de teatro.
Florencia Flanagan - SHIVA Y SHAKTI - historieta, personaje y guión
Nazira Piriz Giménez - EL LUGAR FUERA DEL MAPA - novela para niños.
Paula Caracciolo - EL UNIVERSO EN MI - novela de ficción.
Mayra Canepa - MAMA MACHINE - obra teatro.
Hugo Baladan - VIAJE AL ALMA - álbum de coreografías
Fernando de Artega Baraibar - 12 CUENTOS - álbum de cuentos.
Nazira Piriz Giménez - CUATRO CUENTOS CORTOS - álbum de cuentos

Montevideo 14 de enero del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 420 1/p 38794 Dic 18- Dic 18*




### PODER JUDICIAL

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

**EDICTOS.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, Dra. Alicia MORE, en los autos caratulados: SOSA, WILSON Y SOLANO, EMA- CONCURSO VOLUNTARIO DE ACREEDORES - IUE 290-10/1997, se CITA a la Junta de Acreedores que se realizará en esta Sede, sita en el Edificio San Lázaro en Sarandí y Ledesma, de la ciudad de Maldonado, el día ocho de febrero de dos mil siete a la hora once.- Se deja constancia que las publicaciones se hacen sin cargo al amparo del Art. 19 de la Ley 17.292.
Maldonado, ocho de diciembre de dos mil seis. Ana Rosa Benitez Uskevicius, ACTUARIA ADJUNTA.
*18) (Cta. Cte.) 3/p 55773 Dic 18- Dic 20*

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

### PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### DECIMOSEGUNDO TURNO

Montevideo, 14 de diciembre de 2006.
ACLARACION: Se hace saber que en los Diarios Oficiales de fecha 20 de noviembre al 1 de diciembre de 2006, en el aviso número 55.272, referente al expediente "SILVA VALLE, LUIS ROBERTO. Reclamación de Identidad sexual y Rectificación de Acta de Nacimiento", se padeció error donde dice: "IUE 2-52215/2006", debiendo decir: "IUE 2-52153/2006", por ser lo correcto. Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 1/p 55776 Dic 18- Dic 18*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º turno en autos caratulados: "CALDA CANDIDO, MANGELA" - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - FICHA: 2-40586/2006 por decreto Nº 4124/2006 de fecha 16/11/2006 se ordenó la expedición de edictos, haciendo saber que se solicitó la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de la niña NATALIA RIVERO CALDA: 1) Acta Nº 834523, de la Oficina Nº 11 del Depto de Mdeo de fecha 24/11/1995 y 2) Acta Nº 1054, de la Oficina Nº 11 del Depto de Mdeo de fecha 12/12/1995 en el sentido que donde dice el nombre de la madre: "Magela" debe decir: "Mangela" por así corresponder.
Asimismo se hace saber, que por el mismo decreto, se concedió a estas actuaciones, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 4 de diciembre de 2006.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55782 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 14*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "NILDA CARREÑO, JACQUELINE DAMINATTO, SHIRLEY DAMINATTO, SCHUBERT DAMINATTO, NELSON CABRERA, MARIA UMPIERREZ YJORGE AROCENA - RECT. PARTIDAS" ficha 176-1013/2006, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio, de NILDA SHIRLEY CARREÑO Y DOMINGO DAMINATTO; partidas de nacimiento de SHIRLEY LORELEY, JACQUELINE ROSMARY y SCHUBERT GERARDO DAMINATTO CARREÑO; partida de matrimonio de SHIRLEY LORELEY DAMINATTO y NELSON ALCIDES CABRERA; partidas de nacimiento de GUIANLUCAS y ANTONELLA CABRERA DAMINATTO; partida de matrimonio de SCHUBERT GERARDO DAMINATTO y MARIA CLAUDIA UMPIERREZ; partidas de nacimiento de ROMINA E IVAN DAMINATTO UMPIERREZ; partida de matrimonio de JACQUELINE ROSMARY DAMINATTO y JORGE MIGUEL AROCENA y partida de nacimiento de IGNACIO MIGUEL AROCENA DAMINATTO; en el sentido que en todos los lugares donde dice «DAMINATTO» deberá decir «DAMINATO». Se solicitó la rectificación de partidas de nacimiento de GUIANLUCAS CABRERA e IGNACIO MIGUEL AROCENA en el sentido en que en todos los lugares donde dice "DOMINATTO" deberá decir "DAMINATO" por así corresponder.- Pando. 15 de noviembre de 2006.
Trámite Defensoría- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55784 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 14*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "ESCOBAR PRESENTADO, Gabriela Patricia, Karen Gimena, Alberto Naguel, Maikol Agustín y Rodrigo Damián. RECTIFICACION de PARTIDAS". FICHA I.U.E.: 353-479/2005, se hace saber que se presentaron ante esta Sede los Sres.: JULIO ALBERTO ESCOBAR y SILVIA RAQUEL GIMENEZ PRESENTADO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de GABRIELA PATRICIA NUÑEZ PRESENTADO, Acta número 1874, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 9/12/1992, en el sentido de que en la misma, donde dice en el margen de la partida: "PRESENTADO" DEBE DECIR: "GIMENEZ"; por asi corresponder. 2) de NACIMIENTO de KAREN GIMENA GIMENEZ PRESENTADO, Acta número 4, del Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 24/7/1995, en el sentido de que en la misma, donde dice en el margen de la partida: "PRESENTADO", DEBE DECIR: "GIMENEZ", por así corresponder. 3) de NACIMIENTO de: ALBERTO NAGUEL ESCOBAR PRESENTADO, Acta número 2058, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 27/8/1996, en el sentido de que en la misma, donde dice al margen de la partida: "PRESENTADO", DEBE DECIR: "GIMENEZ", por así corresponder. 4) de NACIMIENTO de: MAIKOL AGUSTIN ESCOBAR PRESENTADO. Acta número 72, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Salto, de fecha 12/1/1998, en el sentido de que en la misma, donde dice al margen de la partida: "PRESENTADO", DEBE DECIR: "GIMENEZ", por así corresponder. 5) de NACIMIENTO de RODRIGO DAMIAN ESCOBAR PRESENTADO, Acta número 137, del Juzgado de Paz de la Primera Sección del departamento de Salto, de fecha 21//1/2002, en el sentido de que en la misma, donde dice al margen de la partida: "PRESENTADO", DEBE DECIR: "GIMENEZ", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del

URUGUAY, el día 31 (TREINTA Y UNO) de OCTUBRE del año 2006 (DOS MIL SEIS).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 15/p 55788 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 14*




## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

## DECIMOTERCER TURNO

### MARIO BARCA
### REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: REMUÑAN PENA, MARIA JULIA- HERENCIA YACENTE- FICHA 53-60198/1989, se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 9 y 30 horas, en el local de la Avda. Uruguay 826 (A.N.R.C.I.), por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. 2968, RUC 210942090012, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, al mejor postor, en moneda nacional, en pública subasta sobre al base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 72.286,66 del siguiente bien inmueble: terreno con mejoras ubicado en la 10º (posteriormente 23º y posteriormente 18º) Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, Padrón 65.970, señalado con la letra "E" en el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el Agrim. Raúl B. Conde en junio de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía con fecha 20 de julio de 1927, según títulos y planos tiene una superficie de 200 metros, que se deslindan así: 10 mts. de frente al N.E. a la calle Resistencia (Nº de puerta 1527), entre las calles Ramos y Asamblea, distando el punto medio de dicho frente, 35 Mts. y 50 Mts. 40 Cms. respectivamente de las esquinas formadas por la calle del frente con las de Ramos y Asamblea; 20 Mts. al N.O. linda con Idelfonso Rosende y Justo Penino; 10 Mts. al fondo al S.O. con Pedro Albilde (H) y 20 Mts. al S.E. con el solar letra "D". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 20% de su oferta al bajarse el martillo, 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos- o sea- 1,34% del precio del remate. 4) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y otros tributos municipales. 5) Que se desconoce la situación tributaria con otros organismos y con B.P.S. por las construcciones. 6) Surge de autos, que existe comodato precario, habiéndose comprometido ANEP a fojas 968, entregar libre de ocupantes una vez otorgada y autorizada la escritura de compra venta. 7) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente, que se encuentran de manifiesto en al Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287, Piso 1º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de diciembre de 2006. Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
*20) $ 4896 3/p 38759 Dic 18- Dic 20*

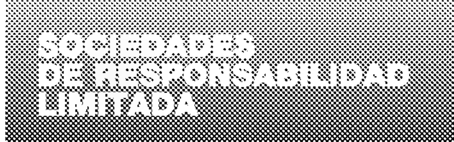
# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEXTO TURNO

### Carlos Umpierrez Corbo
### Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en autos "A.C.A.C. C/ PEREZ, María Graciela y otro. Ejecución Hipotecaria". Ficha 290-558/03, se hace saber que el día 16 de febrero de 2007, a las 11 horas, en calle 18 de Julio No. 708 (Centro Español) de la ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador CARLOS UMPIERREZ CORBO, Matrícula 2097, R.U.C. 150046500017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se sacará a remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Barrio Lausana (Parque de La Laguna) empadronado con el No. 11.889 (Antes 2.635 en M/A), señalado con el No. 30 de la manzana 7 en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de diciembre de 1965, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 4.621 el 8 de junio de 1967, y según el que tiene una superficie de ochocientos cuatro metros veinte decímetros, y se deslinda así: 17 metros 37 centímetros de frente al noroeste a la calle No. 2 (hoy Miguel Benzo) 37 metros 60 centímetros al noreste lindado con solar 29; al sureste dos líneas rectas de 9 mts. 83 centímetros y de 17 mts. respectivamente que lo separan de parte del solar 3 y del solar 2, y 35 metros 51 centímetros de frente al suroeste con solar 31.- SE PREVIENE: I.- Que el mejor postor en el momento de aceptársele la oferta deberá consignar el 30% del precio, en efectivo y en el acto, o cheque certificado, en concepto de seña y a cuenta del mismo.- II.- Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320; del 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate.- III.- Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,34%, y el 1% del impuesto municipal, el cual será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.- IV.- La subasta se realiza en dólares americanos.- V.- No surgen de los presentes acreedores preferentes al crédito que se ejecuta en autos.- VI.- La Titulación y demás antecedentes del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, en Edificio San Lázaro, 3er. Piso, Sarandi casi Ledesma de la ciudad de Maldonado. Y a los efectos legales se realizan cinco publicaciones en Diario Oficial y en otro local. Maldonado, 30 de noviembre del año dos mil seis.- Ana Rosa Benitez Uskeviciuz, Actuaria Adjunta.
*20) $ 8499 5/p 38790 Dic 18- Dic 22*




### THYNUS S.R.L.

**Cesión de Cuotas**

Contrato 17/11/06
Inscripción Nº 23012 el 21/11/06
Cedentes: Pedro GARESE AROCENA (49 cuotas) y Victoria María DE LOS SANTOS FRICK (1 cuota)
Cesionario: Juan Luis GARESE AROCENA.
*22) $ 990 1/p 38742 Dic 18- Dic 18*

### "MEGACAR LIMITADA"
**Cesión de Cuota Social.-**

Contrato: 27-10-2006.-
Registro: 20639/2006
Cedentes: Ruben Díaz, Walter Machado, Ema Rodríguez;
Cesionarios: Juan Gómez Banat, María Beatriz Iribarnegaray.
*22) $ 990 1/p 38745 Dic 18- Dic 18*

### BAFF LTDA

Contrato 5 octubre 2006
Inscripto N. 18659 12/10/2006
Socios. Alejandro Frioni (28 cuotas) Ricardo Frioni (2 cuotas)
Objeto: importación y comercialización de artículos electrónicos
Capital $ 30.000.
Administración Alejandro Frioni
Plazo 30 años.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 990 1/p 38747 Dic 18- Dic 18*

### CASA CENOZ S.R.L.

Contrato: 28/08/2006
Inscripción: Nº 15.965 el 13/09/2006

R.U.C. 190.169.790.012
Socios: Solís Martín Cenoz Aneiros, Marys Audelia Cardozo Sinfuente, Martín Edilberto Cenoz Cardozo, María del Carmen Da Cunha Silva, Alvaro Martín Cenoz Da Cunha y Angela Natalia Cenoz Da Cunha.
Capital: $ 100.000 - 100 cuotas de $ 1000
Objeto: Comercialización de artículos de almacén, bazar, ferretería, caza y pesca.
Domicilio: Paso de los Toros.
Plazo: 15 años a contar del 01-09-2006.
Administrador: Martín Edilberto Cenoz Cardozo.
*22) $ 2475 1/p 38800 Dic 18- Dic 18*

**HUECK FOLIEN (Uruguay) S.R.L.**

Contrato: Montevideo, 17/10/2006
Socios: HC - Beteiligungs GmbH (99 cuotas) y Hueck Folien Geschäftsführungs GmbH (1 cuota)
Su único objeto será realizar, como usuario de zonas francas al amparo de la ley N° 15.921 de Zonas Francas, toda clase de actividades industriales, comerciales y de servicios y entre ellas: A) Comercialización de bienes, excepto los referidos en el artículo 47 de la ley N° 15.921, deposito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercaderías o materias primas de procedencia extranjera o nacional. En todo caso que se produzca el ingreso de los bienes al territorio nacional, será de estricta aplicación lo dispuesto en el artículo 36 de la ley N° 15.921; B) Instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles; C) Prestación de todo tipo de servicios, no restringidos por la normativa nacional, tanto dentro de la zona franca como desde ella hacia terceros países.
Capital: $ 19.000
Valor de la cuota: $ 190
Administración: socios indistintamente.
Inscripción: N° 20609, 31/10/2006
Rectificación: Montevideo, 28/11/2006
Valor de cuota $ 380.
Cantidad de cuotas: HC - Beteiligungs GmbH (49 cuotas) y Hueck Folien Geschäftsführungs GmbH (1 cuota)
Inscripción: N° 24764, 30/11/2006.
*22) $ 5940 1/p 38802 Dic 18- Dic 18*

**DUCART LATIN AMERICA LTDA.**
**Modificación**

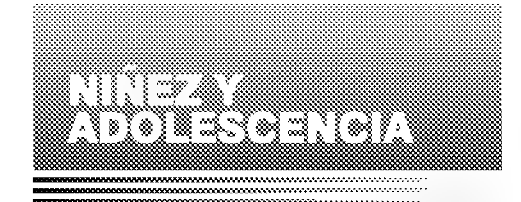
Contrato: 31 agosto 2006
Inscripción: Nº 16.487 el 18/9/2006
Administración: DIEGO CARREÑO ZAMBRA.
*22) $ 495 1/p 38833 Dic 18- Dic 18*

**MOVINET SRL**

Contrato: 6 de noviembre de 2006
Inscripción: 22537
Socios: Esther Guidotti; Fabián Sanchez y Gustavo García.
Capital: $ 90.000
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Fabián Sanchez
Objeto: contenidos para telefonía celular y software.
*22) $ 990 1/p 38836 Dic 18- Dic 18*




Ley 2904.- MARISOL CURBELO DIAZ prometió vender a VICTOR GABRIEL GIL RODRIGUEZ, autoservicio y pañalera en Etiopia 2552. Acreedores allí.
*25) $ 1360 20/p 38834 Dic 18- Ene 16*




## PODER JUDICIAL

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MOREIRA RIVAS, Lirio.- RATIFICACION DE TENENCIA de RAMIREZ MOREIRA, Mathías y Anabela.- Ficha 241-233/2006.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Richard RAMIREZ progenitor de los niños, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 5401/2006 de fecha 3/11/2006.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 16/11/2006.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 55792 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

## SORIANO

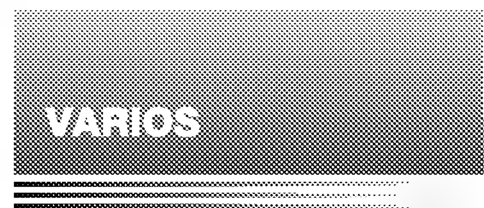
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "INAU C/ RODRIGUEZ, CARLOS Y COLMAN, ANA. Entrega definitiva de menor.- I.U.E. 431-913/2004" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SONIA SANTANA, en representación de INAU, promoviendo la separación definitiva del niño JUAN CARLOS RODRIGUEZ COLMAN de sus padres, con fines de adopción.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a su madre legítima, ANA MARIA COLMAN MARTINEZ, a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 18 de octubre de 2006.- Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 55786 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*




## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DEL INTERIOR

### POLICIA NACIONAL

### DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

**Departamento de Personal (Sección Ingresos)**

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL LLAMA A CONCURSO ABIERTO DE MERITOS DE TÉCNICOS EN REGISTROS MÉDICOS PARA INTEGRAR LISTA DE SUPLENTES.
Por mayor información, retiro de bases e inscripciones de lunes a viernes de 9 a 16 horas desde el 18 al 29 de Diciembre de 2006, en el Departamento de Personal de la D.N.S.P. 2do. Piso del Hospital Policial, Tel. 5082363, o por la página web: www.minterior.gub.uy.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 55781 Dic 18- Dic 18*

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

### DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

**DIVISION ADMINISTRACION**

Se cita a la Empresa BEGAY S.A. para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la

División Recaudación Nº 2/0804/2006 de fecha 16/03/2006, dictada en Expediente Nº 2006/05/005/00/02/8778 caratulado: "BEGAY S A - CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 08 de diciembre de 2006.-
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 55774 Dic 18- Dic 20*

## ENTES AUTONOMOS

## B.S.E. - BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

**LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA CONTRATACION DE INGENIEROS AGRONOMOS EVENTUALES BAJO REGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE OBRA, PARA GESTION EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL**

El BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO llama a aspirantes para suscribir contratos de arrendamiento de obra, de acuerdo a las bases publicadas en la página web del Banco: www.bse.com.uy
Los interesados no podrán poseer la calidad de funcionario público salvo en caso de ejercer la docencia en la enseñanza pública, la cual deberá ser debidamente acreditada.
Se deberá presentar carta con currículo en la Sede Central del BSE Mercedes 1051 Piso 6to. Depto. Agronómico o en las sucursales del interior del país entre el día 18 de diciembre de 2006 y el día 29 de diciembre de 2006, inclusive.
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 55791 Dic 18- Dic 20*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

**Dirección General de Personal**

Llamado para la provisión en efectividad de cargos de Técnico en Archivología Escalafón B, Sub escalafón 1, Grado 6.
Resol. Nº 72, C.E.D. 01/12/06
Apertura: 01 de febrero de 2007; hora 9:00
Cierre: 26 de marzo de 2007; hora 13:00
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.-
Por seguimiento del trámite y Bases: página WEB: www.rau.edu.uy/universidad/dgp
Sección Concursos.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 55779 Dic 18- Dic 18*

**Dirección General de Personal**

Llamado para la provisión en efectividad de un cargo docente de Asistente Escalafón G, Gº 2, 40 horas semanales para la Unidad Académica de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC)
Resol. Nº 59, C.E.D. 20/11/06
Apertura: 18 de diciembre de 2006; hora 9:00
Cierre: 09 de febrero de 2007; hora 13:00
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.-
Por seguimiento del trámite y Bases: página WEB: www.rau.edu.uy/universidad/dgp
Sección Concursos.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 55780 Dic 18- Dic 18*

**Dirección General de Personal**

Llamado para la provisión interina de dos cargos docentes de Asistente Escalafón G, G° 2, 20 horas semanales cada uno, para el Servicio Central de Informática Red Académica
Resol. N° 13, C.E.D. 27/11/06
Apertura: 18 de diciembre de 2006; hora 9:00
Cierre: 08 de enero de 2007; hora 13:00
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.-
Por seguimiento del trámite y Bases: página WEB: www.rau.edu.uy/universidad/dgp
Sección Concursos.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 55789 Dic 18- Dic 18*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados: "ALVAREZ SILVA, DIGNA ELIZABETH" - DECLARACION DE IDENTIDAD - FICHA: 2-27715/2006, se hace saber que DIGNA ELIZABETH ALVAREZ SILVA, C.I: 770.731-2 ha solicitado la declaración de identidad de su padre JUAN ALBERTO ALVAREZ GARCIA también conocido como JUAN ANCHORENA LA RIET Y ALVAREZ o JUAN ANCHORENA ALVAREZ.
Montevideo, 11 de diciembre de 2006.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 3360 10/p 38806 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Jueza Departamental de la Capital de 22do. Turno, en autos caratulados "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias C/ Barbalace Vega, Orlando - JUICIO EJECUTIVO" Ficha 2-1904/2005, en cumplimiento del Auto 2601/2006 y de acuerdo a lo preceptuado por el art. 127 del C.G.P., se cita, llama y emplaza a estar a derecho al señor JULIO ERNESTO BARBALACE VEGA, bajo apercibimiento de nombramiento de defensor de oficio. Montevideo, 6 de diciembre del 2006. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 4200 10/p 38838 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

## PODER JUDICIAL

## DURAZNO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos IUE 243-244/2006 "Cortabarría Hermanos Sociedad Colectiva c/ González, Wilson y otro. Medidas Preparatorias" se cita a los señores Wilson González CI Nº 3.926.277-4, RUC Nº 214200600012 y Néstor Duarte CI Nº 3.080.780-4 a reconocimiento de firma dentro del plazo de 6 días hábiles y se intima el pago de la suma denunciada en los autos IUE 243-244/2006 en el plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de tenérseles por reconocidas las firmas y en mora del pago que se intima. Durazno, 7 de Diciembre de 2006. Dra. Mirtha Bobadilla Cal Juez de Paz Departamental de Durazno.
*27) $ 5040 10/p 38801 Dic 18- Dic 22*

*Feb 01- Feb 07*

## VARIOS

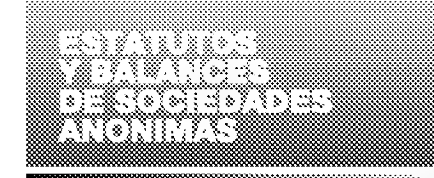
**ELECCIONES**
**S.A.S.F.**

Se comunica a los socios en actividad y jubilados del Servicio de Asistencia Social de Funcionarios y Ex. Funcionarios de UTE, que la elección de 2 miembros para la Comisión Directiva, 1 miembro para la Comisión Fiscal y Delegados Departamentales, se realizará el día miércoles 27/12/2006, entre la 9 y 16 horas.
Los socios del Dpto. de Montevideo podrán votar en la Mesa instalada en Gral. Caraballo 1133 entre Rondeau y Paraguay, presentando Cédula de Identidad. Los socios del interior votarán por correspondencia de acuerdo con el Reglamento vigente y a cuyos efectos se les ha enviado oportunamente el material necesario y el franqueo pago.
Fernando Giménez
Presidente
Comisión Electoral.
*27) $ 2520 5/p 38739 Dic 18- Dic 22*

**RESULTADO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL DE FUNCIONARIOS Y EX. FUNCIONARIOS DE U.T.E.**

Realizada la Asamblea Extraordinaria de acuerdo a la convocatoria, el día 30/11/06 con la asistencia de 27 Asambleístas, siendo la hora 12:15 se procedió a tratar el único punto del Orden del Día.
Punto único: consideración de la propuesta de

la Comisión Directiva y Comisión Fiscal de venta de los campos Cambara y La Querencia ubicados en el Paraje Tres Cruces del Departamento de Tacuarembó.
Puesto a consideración de los Sres. Asambleístas: por la afirmativa 23, por la negativa 3 y 1 abstención.
Dr. Ricardo Giloca (Presidente), Arq. Amelia Cataldi (Secretario).
*27) $ 504 1/p 38740 Dic 18- Dic 18*




**TANIBEL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27124.
*28) $ 2970 1/p 38762 Dic 18- Dic 18*

**RAGAFOX SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27123.
*28) $ 2970 1/p 38763 Dic 18- Dic 18*

**NIDEPAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27113.
*28) $ 2970 1/p 38764 Dic 18- Dic 18*

**MINACOR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27111.
*28) $ 2970 1/p 38765 Dic 18- Dic 18*

**LAMAFER SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27110.
*28) $ 2970 1/p 38766 Dic 18- Dic 18*

**FARENUR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27109.
*28) $ 2970 1/p 38767 Dic 18- Dic 18*

**DAFEMOL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos

de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27108.
*28) $ 2970 1/p 38768 Dic 18- Dic 18*

**CABLINAR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27107.
*28) $ 2970 1/p 38769 Dic 18- Dic 18*

**BALIROL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27105.
*28) $ 2970 1/p 38770 Dic 18- Dic 18*

**ADRIFIR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27104.
*28) $ 2970 1/p 38771 Dic 18- Dic 18*

**PALEFIR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27125.
*28) $ 2970 1/p 38772 Dic 18- Dic 18*

**NICAROL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27102.
*28) $ 2970 1/p 38773 Dic 18- Dic 18*

**MODIRAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27101.
*28) $ 2970 1/p 38774 Dic 18- Dic 18*

**LINEMAN SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27100.
*28) $ 2970 1/p 38775 Dic 18- Dic 18*

**GARILEX SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27098.
*28) $ 2970 1/p 38776 Dic 18- Dic 18*

**FARIDAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27096.
*28) $ 2970 1/p 38777 Dic 18- Dic 18*

**EBASIT SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27095.
*28) $ 2970 1/p 38778 Dic 18- Dic 18*

**DABECOL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27093.
*28) $ 2970 1/p 38779 Dic 18- Dic 18*

**CABOREL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27092.
*28) $ 2970 1/p 38780 Dic 18- Dic 18*

**BALODIL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 13.12.2006, 27091.
*28) $ 2970 1/p 38781 Dic 18- Dic 18*

**BALLYFORAN S.A.**

Capital: U$S 36.300.-
Objeto: 1) En el exterior, realizar o administrar: a) inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; b) operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; c) explotación de marcas y bienes incorporales análogos; d) participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 2) En el país, realizar actividades permitidas por la ley 11.073.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 16/11/2006, N° 22411.
*28) $ 2970 1/p 38807 Dic 18- Dic 18*

**BOATING RESORT CARMELO S.A.**

Capital: $ 900.000.-
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles y emprendimientos inmobiliarios; hotelería, restaurant, apart hotel, hostal; participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; todo de acuerdo con la normativa vigente.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 16/11/2006, N° 22410.
*28) $ 1485 1/p 38808 Dic 18- Dic 18*

**FRIGORIFICO MODELO S.A.**
**Tomás Gomensoro 2906**
**(R.U.C. 210088320014)**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**
al 30 de junio de 2005

| | $ |
|---|---|
| **Capital Contractual** | **55.000.000** |
| **Capital Integrado** | |
| Acciones en circulación | 54.379.300 |
| Acciones a distribuir | 620.700 |
| | **55.000.000** |
| **Capital suscrito** | **55.000.000** |
| **ACTIVO** | |
| Disponibilidades | 3.240.759 |
| Inversiones Temporarias | |
| Créditos por Ventas | 35.674.687 |
| Otros Créditos | 6.835.450 |
| Bienes de Cambio | 20.005.701 |
| Bienes Agropecuarios | 33.544.686 |
| Créditos por Ventas | |
| Otros créditos largo plazo | 41.115.408 |
| Bienes de Cambio largo plazo | 33.000.667 |
| Bienes Agropecuarios largo plazo | 97.081.549 |
| Inversiones a Largo Plazo | 10.944.014 |
| Bienes de Uso | 440.736.756 |
| **TOTAL del ACTIVO** | **722.179.677** |
| Cuentas de Orden y Contingencias | |
| **PASIVO** | |
| Deudas Comerciales | 23.656.755 |
| Deudas Financieras | 67.323.579 |
| Deudas Diversas | 5.620.021 |
| Previsiones | |
| Deudas a Largo Plazo | 86.349.244 |
| Capital Social | 55.000.000 |
| Ajustes al Patrimonio | 359.047.672 |
| Reservas | 2.090.067 |
| Resultados Acumulados | 123.092.339 |
| **TOTAL del PASIVO y PATRIMONIO** | **722.179.677** |
| Cuentas de Orden y Contingencias | |

**ESTADO DE RESULTADOS**
Ejercicio finalizado el día
30 de junio de 2005

| | $ |
|---|---|
| Ingresos Operativos Netos | 243.137.464 |
| Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados | (201.556.196) |
| **Resultado Bruto** | **41.581.268** |
| Gastos de Administración y Ventas | (37.509.853) |
| Resultados Diversos | 3.129.989 |
| Resultados Financieros | 3.967.678 |
| Resultados Extraordinarios | 2.268.892 |
| Impuesto a la Renta | (1.420.088) |
| **Resultado neto** | **12.017.886** |

**CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES**
Ejercicio finalizado el día
30 de junio de 2005

| | |
|---|---|
| A Reservas: | |
| Legales y estatutarias | 5.844.906 |
| Voluntarias libres | |
| A Propietarios: | |
| En efectivo | 2.403.577 |
| En acciones | |
| A Otros Destinos: | |
| Remuneración directorio | 1.081.610 |
| A Resultados acumulados | 2.687.793 |
| | **12.017.886** |

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de Octubre de 2005 y están transcriptos en el Libro Inventario registrado a fojas 1 y 2.

**FRIGORIFICO MODELO S.A.**
**Luis Fernández Echeverría, Presidente; Gustavo Fernández Echeverría, Secretario.**

Auditoria Interna de la Nación -Gerencia Sector Privado- La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en la resolución de A.I.N. de fecha 7/08/06.. Fecha: 6/12/06 Nombre y Firma: Cra. Elena Viñas. Jefe de Departamento.

*28) $ 5119 1/p 38819 Dic 18- Dic 18*

**FRIGORIFICO MODELO S.A.**
**Tomás Gomensoro 2906**
**(R.U.C. 210088320014)**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**
al 30 de junio de 2004

| | $ |
|---|---|
| **Capital Contractual** | **47.320.000** |
| Capital Integrado | |
| Acciones en circulación | 46.741.800 |
| Acciones a distribuir | 578.200 |
| | **47.320.000** |
| **Capital suscrito** | **47.320.000** |
| **ACTIVO** | |
| Disponibilidades | 6.532.294 |
| Inversiones Temporarias | 13.529 |
| Créditos por Ventas | 38.945.639 |
| Otros Créditos | 7.149.696 |
| Bienes de Cambio | 18.634.000 |
| Bienes Agropecuarios | 36.505.726 |
| Créditos por Ventas | |
| Otros créditos largo plazo | 42.250.207 |
| Bienes de Cambio largo plazo | 38.316.370 |
| Bienes Agropecuarios largo plazo | 96.601.522 |
| Inversiones a Largo Plazo | 13.181.348 |
| Bienes de Uso | 242.990.671 |
| **TOTAL del ACTIVO** | **541.121.002** |
| Cuentas de Orden y Contingencias | |
| **PASIVO** | |
| Deudas Comerciales | 21.893.790 |
| Deudas Financieras | 77.046.294 |
| Deudas Diversas | 6.492.933 |
| Previsiones | 32.000 |
| Deudas a Largo Plazo | |
| Capital Social | 47.320.000 |
| Ajustes al Patrimonio | 353.260.239 |
| Reservas | 398.263 |
| Resultados Acumulados | 34.677.483 |
| **TOTAL del PASIVO y PATRIMONIO** | **541.121.002** |
| Cuentas de Orden y Contingencias | |

**ESTADO DE RESULTADOS**
Ejercicio finalizado el día
30 de junio de 2004

| | $ |
|---|---|
| Ingresos Operativos Netos | 173.397.686 |
| Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados | (120.377.867) |
| **Resultado Bruto** | **53.019.819** |
| Gastos de Administración y Ventas | (35.970.951) |
| Resultados Diversos | 2.968.375 |
| Resultados Financieros | (4.066.395) |
| Resultados Extraordinarios | 1.012.668 |
| Impuesto a la Renta | (45.480) |
| **Resultado neto** | **16.918.036** |

**CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES**
Ejercicio finalizado el día
30 de junio de 2004

| | |
|---|---|
| A Reservas: | |
| Legales y estatutarias | 1.691.804 |
| Voluntarias libres | |
| A Propietarios: | |
| En efectivo | 3.383.606 |
| En acciones | |
| A Otros Destinos: | |
| Remuneración directorio | 1.522.623 |
| A Resultados acumulados | 10.320.003 |
| | **16.918.036** |

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de Octubre de 2004 y están transcriptos en el Libro Inventario registrado a fojas 1 y 2.

**FRIGORIFICO MODELO S.A.**
**Luis Fernández Echeverría, Presidente; Gustavo Fernández Echeverría, Secretario.**

Auditoria Interna de la Nación -Gerencia Sector Privado- La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en la resolución de A.I.N. de fecha 7/08/06.. Fecha: 6/12/06 Nombre y Firma: Cra. Elena Viñas, Jefe de Departamento.

*28) $ 5119 1/p 38820 Dic 18- Dic 18*

**CORALBRIN S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27181.
*28) $ 2970 1/p 38839 Dic 18- Dic 18*

**LIDERLIK S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27200.
*28) $ 2970 1/p 38840 Dic 18- Dic 18*

**PARIBELL S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27197.
*28) $ 2970 1/p 38841 Dic 18- Dic 18*

**SELKESUR S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27198.
*28) $ 2970 1/p 38842 Dic 18- Dic 18*

**TADOZUL S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación

agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27193.
*28) $ 2970 1/p 38843 Dic 18- Dic 18*

**LIDERTIAL S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27194.
*28) $ 2970 1/p 38844 Dic 18- Dic 18*

**SELKEMAR S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27192.
*28) $ 2970 1/p 38845 Dic 18- Dic 18*

**MISTOMAR S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27191.
*28) $ 2970 1/p 38846 Dic 18- Dic 18*

**NIVELY S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27190.
*28) $ 2970 1/p 38847 Dic 18- Dic 18*

**LIDATECH S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27189.
*28) $ 2970 1/p 38848 Dic 18- Dic 18*

**LUCETIAL S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27188.
*28) $ 2970 1/p 38849 Dic 18- Dic 18*

**MANERY S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27185.
*28) $ 2970 1/p 38850 Dic 18- Dic 18*

**VELSEMAR S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27179.
*28) $ 2970 1/p 38851 Dic 18- Dic 18*

**VARDENSUR S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27182.
*28) $ 2970 1/p 38852 Dic 18- Dic 18*

**TEPELSUR S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27196.
*28) $ 2970 1/p 38853 Dic 18- Dic 18*

**OMBU DORADO S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27187.
*28) $ 2970 1/p 38854 Dic 18- Dic 18*

**ESPINILLO DORADO S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27199.
*28) $ 2970 1/p 38855 Dic 18- Dic 18*

**UNITIAL S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica,

electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27184.
*28) $ 2970 1/p 38856 Dic 18- Dic 18*

electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27180.
*28) $ 2970 1/p 38858 Dic 18- Dic 18*

electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27195.
*28) $ 2970 1/p 38860 Dic 18- Dic 18*

**FRONTERA DORADA S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27183.
*28) $ 2970 1/p 38857 Dic 18- Dic 18*

**CAMPO LEGENDARIO S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica,

**VERDE CAMINO S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27201.
*28) $ 2970 1/p 38859 Dic 18- Dic 18*

**VALLE CORONILLA S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica,

**ZORZAL BLANCO S.A.**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 13/12/06, 27186.
*28) $ 2970 1/p 38861 Dic 18- Dic 18*

## REFORMAS

**ISS URUGUAY SA (ex ISS de Uruguay SA)**
**Cambio de nombre y sustitución de acciones al portador por acciones nominativas**

En la Asamblea General Extraordinaria del 16/06/2005, se estableció el siguiente texto para los artículo 1 y 3:

NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO. Artículo 1. Constitúyase ISS Uruguay Sociedad Anónima. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
CAPITAL Y ACCIONES. Artículo 3. El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias nominativas de $ 1 (un peso) cada una, será de $ 20.000.000 (veinte millones de pesos). Los títulos accionarios contendrán las formalidades previstas por el artículo 300 de la ley 16.060. La asamblea podrá delegar en el Directorio o en el Administrador en su caso, la época de emisión y la forma y condiciones de pago. Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a las acciones que posean.
INSCRIPCIÓN: N° 21791 el 10/11/2006.
*28) $ 4455 1/p 38744 Dic 18- Dic 18*

**NATY S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 24 de marzo de 2006 se resolvió aumentar el capital contractual a la suma de $ 6.000.000.
Inscripción: Reg. 24 de noviembre de 2006, Nro. 20271.
*28) $ 990 1/p 38746 Dic 18- Dic 18*

**AOKI HOTELS SOUTH AMERICA S.A.**

Acta 10.10.2006
Inscr. Reg. Comercio Nº 19830 el 25.10.06
Aumento de capital art. 284 ley 16.060
Capital U$S 1.150.000, acciones escriturales de U$S 100 c/u.
*28) $ 990 1/p 38783 Dic 18- Dic 18*

**DAXLEY INTERAMERICA S.A. (antes DAXLEY USUARIA DE ZONA FRANCA S.A.)**

Reforma
Inscripción: 8/11/06, 21466.
*28) $ 495 1/p 38795 Dic 18- Dic 18*

**SIERRA FLORIDA S.A.**
**Reforma**

Capital actual: $ 25.000.000.-
Inscripción: 30/10/06, 20451.
*28) $ 495 1/p 38796 Dic 18- Dic 18*

**CAMINO FRESCO S.A.**
**Reforma**

Capital actual: $ 25.000.000.-
Inscripción: 30/10/06, 20452.
*28) $ 495 1/p 38797 Dic 18- Dic 18*

**LUNA ESTANCIA S.A.**
**REFORMA**

Asamblea extraordinaria 28.11.06 resolvió aumentar capital contractual (art. 3) $ 3.600.000 y el integrado por nuevos aportes $ 1.000.000 conforme al siguiente plan de integración:
a) al ejercer derecho preferencia integrar 100% monto a capitalizar.
b) A 30 días subsiguientes quedando capital a integrar será integrado al ejercer derecho de acrecer.
Se encomienda Directorio emisión, forma y condición de pago.
*28) $ 5940 3/p 38821 Dic 18- Dic 20*

**TERNIUM INTERNACIONAL S.A.**
**ANTES**
**TECHINTRADE URUGUAY S.A.**

NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO. Articulo 1. Regida por la ley 16.060. se constituye TERNIUM INTERNACIONAL S.A.. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.
Inscripción: 10 Noviembre 2006 No. 21759.
*28) $ 1485 1/p 38822 Dic 18- Dic 18*

**CAMPO DE SOL SOCIEDAD ANONIMA**
**Antes**
**CAMPO DE SOL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.**

Articulo 1°) Se constituye "CAMPO DE SOL SOCIEDAD ANONIMA". Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Articulo 2°) Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; e) Participación, constitución, o adquisición de sociedades que operen en los ramos pre-indicados.
Articulo 2°) El capital formado con títulos de una o mas acciones ordinarias y al portador de $ 1 (pesos uruguayos uno) será de $ 700.000 (pesos uruguayos setecientos mil). La asamblea extraordinaria de accionistas podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, la forma y condiciones de pago.
Nota: Se hace constar que dio nueva redacción al estatuto social.
Inscripción: 26 Octubre 2006 No. 20097.
*28) $ 6930 1/p 38823 Dic 18- Dic 18*

**SISTEMAS MARÍTIMOS SUDAMERICANOS S.A.**

CAPITAL Y ACCIONES. Articulo 3. A) Formado con títulos de una o más acciones ordinarias nominativas de $ 1.- cada una, será de $ 20.000.000 (pesos uruguayos veinte millones). B) La Asamblea podrá delegar en el Directorio o en el Administrador, en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción: 14 Noviembre 2006 No. 22041.
*28) $ 1980 1/p 38824 Dic 18- Dic 18*

**E.C.L.A INTERNATIONAL S.A.**
**ANTES**
**COWENVI CORPORATION S.A.**

ARTICULO 1. PLAZO Y NOMBRE. Constituyese E.C.L.A INTERNATIONAL S.A.. Su plazo es de cien años desde hoy.
Inscripción: 14 Noviembre 2006 No. 22044.
*28) $ 990 1/p 38825 Dic 18- Dic 18*

**SIKSIK COMPANY S.A.**
**Reducción de Capital**

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de setiembre de 2006, resolvió de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la ley 16.060, reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia No. 811 P.B. en el horario de 13.00 a 17.00.
El Directorio.
*28) $ 19800 10/p 38826 Dic 18- Ene 02*

**PAPAS CHIPS S.A.**
**Aumento de Capital**
**(Art. 288 Ley 16.060)**

El Directorio en sesión del 15 de noviembre de 2006 resolvió capitalizar reservas por un monto de $ 5:769.650, con lo cual el Capital Integrado queda establecido en la suma de $ 5:769.700.
*28) $ 1485 1/p 38835 Dic 18- Dic 18*

***Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 167.***


AGENCIA
DIARIO OFICIAL
Ciudad de
Canelones


Primer Pabellón Nacional (1828 - 1830)
Fotografía de Maricel Costa
IMPO
Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales
DIARIO OFICIAL